AÑO 12. VIERNES 26 de setiembre de 1856.—San Cipriano y Santa Justina, vírgen y mártires. NUMERO 280.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESTA CIUDAD

Por un mes	$ 1	
Por seis meses	6	Adelantados.
Por un año	11	Adelantados.

EN LOS DEMAS PUNTOS DE LA ISLA.

Por un mes (franco de porte)	$ 1 2
Por seis meses id.	7 4
Por un año id.	14 0

En los puntos en que este diario no tenga agente deberá el que desee suscribirse señalar en la Habana una persona que abone por trimestres adelantados.

Remitidos.

Todo remitido sobre asunto de interés particular pagará á razon de MEDIO REAL POR LINEA, debiendo entregarse en el despacho de anuncios.

Anuncios.

Todos los que se entreguen en esta oficina antes de las cuatro de la tarde no siendo muy largos se publicarán en el número del dia siguiente. Los que no pasen de seis líneas de impresion desde una á cuatro veces pagarán 1 rs. fts. y sencillos si son de suscritor.—En Matanzas se recibirán en casa de los señores Bonafé y Ferrer, calle del Medio.

Agentes del Diario de la Marina

EN LOS PUNTOS DE LA ISLA QUE SE ESPRESAN

Matanzas	Sres. Bonafé y Ferrer.
Trinidad	D. Pascual Matiol.
Cienfuegos	Sr. Interventor de Correos.
Puerto Príncipe	Sres. Pianas y Sucona.
Cuba	D. Miguel A. Martinez
Sagua la Grande	D. Antonio M. Alcober.
Villa-Clara	D. Antonio Anido.
Nuevitas	Sr. Administrador de Correos.
Remedios	D. Eduardo Bellido.
Sancti-Spíritus	D. José B. de la Campa.
Batamo	Sr. Catalan Grau y Comp.
Sta. Isabel de las Lajas	Sr. Administrador de Correos.
Jibara	Sr. Administrador de Correos.
Santa Cruz del Sur	D. Isidoro Arnaiz.
Cartagena	D. Juan Fermin Figueroa.
Guamutas	Sr. Administrador de Correos.
Baracoa	Sres. Fontanella, Romani y Cª
Las Tunas	Sr. Administrador de Correos.
Holguin	D. Bernardo S. y Langra.
Manzanillo	Sr. Administrador de Correos.
Pinar del Rio	Sr. Cura D. Antonio Llópiz.
Consolacion del Sur	D. José Prats.
San Juan y Martinez	D. Leon Sierra.
Guane	D. José Faura.
Guanajay	Dª María Casimira Amador.
Artemisa	Sr. Administrador de Correos.
Palacios	D. Perfecto García.
Santiago de las Vegas	D. José María de Mesa.
Alquizar	Sr. Administrador de Correos.
Mariel	Sr. Administrador de Correos.
Cabañas	Pbro. D. J. María Meira.
Navajas	Sr. Administrador de Correos.
Puerta de la Güira	Sr. Administrador de Correos.
Cañas	Sr. Administrador de Correos.
Los Palos	Sr. Administrador de Correos.
Madruga	Sr. Administrador de Correos.
Cano	Sr. Administrador de Correos.
San Antonio de los Baños	D. Clemente Bravo.
San Nicolas	D. José María Zamora
Bejucal	D. Federico Jordan.
Batabano	Sr. Administrador de Correos.
Nueva Gerona	D. Alejo Sala.
Bemba	Sres. Pujals y Secada.
Cárdenas	D. Angel R. Alvarez.
Güines	D. Andres Rodriguez.
Corral F. de Macuriges	D. Lorenzo Guridi.
Roque	Sr. Administrador de Correos.
Nueva Bermeja	Sr. Administrador de Correos.
Jaruco	D. José Joaquin Martinez.
Limonar	Sr. Administrador de Correos.
Colíseo	Sr. Administrador de Correos.
Aguacate	D. Mariano Tremol.
Lagunillas	Sr. Administrador de Correos.
Cimarrones	D. Gabriel Suarez.
Sabanilla del Encomendador	D. Juan Fors.
Bermeja Vieja	Sr. Administrador de Correos.
Paradero de la Chorrera	Sres. Hevia y Comp.
Union de Reyes	Sr. Administrador de Correos.
Bolondron	D. Martin Serbiá.
Esperanza	Sr. Administrador de Correos.
La Isabel	Sr. Administrador de Correos.
Seiba del Agua	D. José Lopez Llanos.
Macagua	Sr. Administrador de Correos.
Güira de Melena	D. Julian Ruiz (A. de C.
Corral Nuevo de Santa Catalina	D. Francisco Saavedra
Quemado	D. P. Dominguez y compañía.

DE OFICIO.

Gobierno y Capitanía general, Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Por el Ministerio de Fomento se ha comunicado á este Gobierno Superior Civil con fecha 2 de agosto último el Real decreto siguiente:

"Hebiendo en admitir la dimision que del cargo de Ministro de Estado me ha presentado D. Juan de Zavala, conde de Paredes, quedando muy satisfecha del celo y lealtad con que lo ha desempeñado. Dado en Palacio á 14 de julio de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell."

Habana 23 de setiembre de 1856.—*José de la Concha.*

Con fecha 1º de agosto último se ha comunicado á este Gobierno Superior Civil el Real decreto siguiente:

"En atencion á las circunstancias que concurren en D. José Manuel Collado, ex ministro y diputado á Córtes, vengo en nombrarle Ministro de Fomento y Ultramar. Dado en Palacio á 14 de julio de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Leopoldo O'Donnell."

Habana 22 de setiembre de 1856.—*José de la Concha.*

Con fecha 1º de agosto último me ha sido comunicado por el Ministerio de Fomento el Real decreto siguiente:

"En conformidad con lo que me ha propuesto Mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:—Art. 1º Se restablece la Direccion de Ultramar en la misma forma que existia antes de su estincion, ordenada por el Real decreto de 30 de mayo del presente año y se agrega esta dependencia al Ministerio de Fomento.—Art. 2º El Ministro de Fomento me propondrá las modificaciones que sean convenientes en la forma y estension de la Direccion espresada. Dado en Palacio á 14 de julio de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell."

Habana 22 de setiembre de 1856.—*José de la Concha.*

Por el Ministerio de Fomento y Ultramar ha sido comunicado á este Gobierno Superior Civil con fecha 1º de agosto último el Real decreto siguiente:

"Escmo. Sr.:—Vengo en nombrar Director general de Ultramar á D. Pedro Salavarria, Director general cesante de la Deuda pública y actual Secretario del Banco de España. Dado en Palacio á 21 de julio de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Fomento, José Manuel Collado."

Habana 22 de setiembre de 1856.—*José de la Concha.*

Con fecha 2 de agosto último se comunica á este Gobierno y Capitanía general por el ministerio de Fomento y Ultramar de Real órden lo siguiente:

"Escmo. Sr.:—Con esta fecha digo al Gobernador Presidente de la Real Audiencia Chancillería de Manila lo que sigue:—He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion de V. E. de 30 de octubre del año último y del espediente que en copia acompañaba, así como de las esposiciones de esa Real Audiencia Chancillería de 8 y 31 del mismo mes, relativo todo á la cuestion suscitada acerca de la inteligencia que debe darse á los artículos 31 y 35 de la Real Cédula de 30 de enero de aquel año sobre organizacion y competencia de los tribunales y juzgados de Ultramar, y acerca de si por consecuencia de sus disposiciones deben ser ó no considerados como jueces inferiores los de los juzgados especiales para los fines que determinan el párrafo 1º del art. 51 y el art. 226 de la citada Real Cédula, y S. M. teniendo presente entre otras razones de no menor importancia la de que la organizacion judicial establecida ecsije una subordinacion y dependencia del Tribunal Superior ó de alzada de parte de los jueces inferiores, de cualquier jurisdiccion que sean, sin la cual se introducirian el desórden y la confusion en la gerarquía de la magistratura, haciéndose ineficaz en muchos casos la policía judicial y difícil si no imposible la administracion de justicia, con la prontitud, ritualidad y uniformidad debidas, ha tenido á bien declarar por punto general, de acuerdo con lo consultado por la Sala de Indias del Tribunal Supremo de Justicia, que las Audiencias de los dominios de Ultramar tienen sobre todos los jueces especiales de sus respectivos territorios de cuyas alzadas conocen las facultades concedidas en el párrafo 1º del art. 51 de la Real Cédula mencionada, y que dichos jueces están comprendidos en la disposicion del art. 226 siguiente."

Habana 23 de setiembre de 1856.—*José de la Concha.*

Gobierno político de la Habana.—La esperiencia ha demostrado que muchas de las personas que presentan instancias solicitando autorizacion para abrir establecimientos públicos en vez de ocurrir con los memoriales decretados que se les entregan en la secretaría de este Gobierno Político á la Administracion de Reales Rentas terrestres y á la Gefatura superior de policía, como se les advierte y deben hacerlo para satisfacer los derechos correspondientes y proveerse de la licencia respectiva, omiten estos requisitos, pretestando ignorar los trámites y formalidades que deben cumplir, y se sirven de las instancias decretadas, suponiéndose con la autorizacion necesaria para tener sus establecimientos. Con objeto de poner coto á este abuso he dispuesto que en lo sucesivo se remitan las solicitudes, una vez decretadas, desde este Gobierno á dicha Administracion de Rentas Terrestres, donde los interesados podrán ocurrir á satisfacer los derechos correspondientes, despues de verificado lo cual se pasarán por la misma Administracion á la Gefatura de policía las de que los hayan cumplido con dicho requisito á fin de que en la última citada dependencia puedan espedírseles las licencias correspondientes.

Lo que se anuncia por medio de la Gaceta Oficial para conocimiento de quienes corresponda.

Habana, 22 de setiembre de 1856.—*José Ignacio de Echavarría.*

Sala Capitular.—En consecuencia de la disposicion del Sr. Brigadier Gobernador Político, Presidente del Escmo. Ayuntamiento D. José Ignacio de Echavarría, fecha 7 de agosto, último publicada en la Gaceta, se anuncia para general inteligencia que está ya espuesto en la Casa Consistorial el repartimiento de la contribucion municipal que corresponde á las "Velerías de cera" á fin de que los interesados puedan ecsaminarlo y en el término de 15 dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde hacer verbalmente las reclamaciones que les convengan ante la comision nombrada al efecto en el concepto de que trascurrido el plazo que se ha fijado no se oirá reclamo alguno sea cual fuere el motivo que se alegue.

Habana, 23 de setiembre de 1856.—*Ldo. Francisco Flaquer.*

Contaduría general de ejército y Real Hacienda de la isla de Cuba.—Para el dia 26 del corriente mes se ha dispuesto el pago de sus haberes á los empleados activos de todos los ministerios y para el subsecuente 27 el de los cesantes, jubilados y emigrados residentes en esta capital. Lo que se avisa á los partícipes á fin de que concurran á esta contaduría general á percibir las cantidades que les correspondan.

Habana 24 de setiembre de 1856.—*Beruete.*

Administracion general de Rentas Reales marítimas.—Con fecha 30 de julio último dice el Escmo. Sr. Ministro de Fomento, encargado de los asuntos de Ultramar al Escmo. Sr. Superintendente general delegado de Hacienda lo que sigue:—Escmo. Sr.—La Reina (Q. D. G.) enterada de la carta de V. E. número 781 de 5 de abril último, y de las diligencias instructivas que acompaña, y siempre deseosa de fomentar los intereses comerciales y la prosperidad de esa isla, se ha servido dictar, acogiendo la propuesta de V. E. y de las corporaciones y funcionarios que han informado en el asunto, las disposiciones siguientes, que se considerarán como adicion al artículo 1º de la Instruccion vigente de aduanas, reformado por real órden de 1º de agosto de 1852:

1ª Que no obstante lo dispuesto en dicho artículo reformado los vapores de travesía periódica podrán cargar y descargar efectos durante su permanencia en los puertos habilitados de la isla aun cuando sean sometidos á cuarentena ó observacion.

2ª Que cuando intenten realizarlo habrán de entregar el manifiesto al comandante ó teniente del Resguardo que concurrirá á la visita de sanidad con las formalidades debidas, cuyo empleado hará al capitan del buque en su caso la intimacion oportuna.

3ª Que la carga y descarga podrá realizarse de dia y de la manera que acuerden la Junta de Sanidad y la administracion de rentas marítimas, y que sea mas compatible con todos los intereses, colocándose los bultos descargados en puntos á propósito y designados de antemano para su espurgo y fumigacion sin que puedan estraerse sino cuando lo permita la Junta de Sanidad.

Y habiéndose dispuesto su cumplimiento lo aviso al comercio para general inteligencia.

Habana y setiembre 24 de 1856.—El administrador general, *Bonifacio Cortés.*

Escuela general preparatoria y especiales de la Habana.—Clase de artesanos.—Abiertas nuevamente las clases que por las noches se hallan establecidas en el instituto para los artesanos aprendices de artes y oficios, se anuncia por este medio para que los que deseen ingresar en ellas se inscriban desde luego, advirtiendo que los maestros albañiles, herreros, carpinteros, hojalateros, pintores de carruages, plateros &c. están en la precisa obligacion de remitir sus aprendices á las citadas clases por las noches en cumplimiento de lo dispuesto por el Superior Gobierno. Habana, setiembre 24 de 1856.—El director, *Pelayo Gonzalez.*

Real Sociedad Económica.—Secretaría.—Sr. Director y Sres.: El dia 20 del corriente se verificaron los ecsámenes públicos de la Escuela Especial de Náutica cuya direccion está á cargo de D. José María García de Haro. Se presentaron primeramente los alumnos de pilotaje á quienes el Sr. D. Manuel Ramos Izquierdo y el profesor interrogaron larga y detenidamente sobre las materias siguientes: Lo que se entiende por pilotaje teórico ó de altura y pilotaje práctico. Ilusiones ópticas producidas por la intensidad de la luz y por la interposicion del horizonte de la mar. Instrumentos de reflecsion. Principios de óptica en que está fundada la teoría de dichos sectores. Como se colocan los espejos grande y pequeño perpendiculares al plano del sector. Rectificacion. Parte práctica. Como se observa la altura de un astro meridiana y estrameridiana. De la aguja náutica. Azimut y amplitud magnética ó inclinacion de las agujas. Correccion de rumbos. De la corredera, su construcion y uso. De la línea del rumbo. Modo de establecer el punto de la nave á la vista de la tierra y por la estima. Relojes marítimos. Como se determina el estado absoluto y movimiento de un cronómetro y como la longitud. Distancias luni-solares. Por un solo observador, cuyas observaciones fueron hechas por los mismos alumnos. Y últimamente manifestaron el modo de hallar la latitud por alturas estrameridianas del Sol presentando la resolucion de dos cálculos ejecutados por ellos. Clase de Cosmografía. Lo que se entiende por esta ciencia. De la elipse, fócus, ejes, escentricidad linea de los ápsides etc. Sistema del mundo. Modo de determinar la posicion de los cuerpos celestes comparándolos con la eclíptica y con la equinocial. Fenómenos que resultan del movimiento giratorio y de traslacion de la tierra. Diferencia entre las horas de varios lugares. Correcciones de las alturas de los astros. Latitud por la altura meridiana del sol, luna y estrellas. Horas del orto y ocaso del Sol. Azimut, amplitud, horario y paso de la luna y estrellas por el meridiano del observador. Geometría. Nociones generales. Figuras en general. Igualdad de triángulos. Demostrar que el diámetro es la mayor línea recta que se puede tirar dentro del círculo. Que los ángulos opuestos por el vértice son iguales. Que en todo triángulo rectángulo, el cuadrado de la hipotenusa es igual á la suma de los cuadrados de los dos catetos; y otros varios teoremas y problemas.

Procediendo la comision con la imparcialidad que ese acto requeria ha calificado de sobresalientes en la clase de pilotaje á los alumnos D. Calixto Loyra y D. Cárlos Perié y en cosmografía á D. Felipe García, con la nota de aprovechado á D. Alberto Chapoi y la de capaz á D. Abraham Ortiz, D. Manuel Ortiz y D. Ramon Fors.

Al terminar el acto la comision felicitó al Director de la escuela por lo bien que hasta aquí desempeñaba su cometido; tambien manifestó á los alumnos sobresalientes lo satisfecha que estaba de sus adelantos invitando al mismo tiempo á los otros alumnos á que siguieran con la mayor asiduidad y empeño el honroso camino que les trazaban sus condiscípulos mas adelantados.

Al tener el honor de dar cuenta á esta ilustre Corporacion del resultado de ese acto, creemos conveniente que se ponga en conocimiento del Escmo. Sr. Presidente y que nos autorice para publicar este informe á fin de que se conozcan los buenos resultados que presenta esta institucion. Habana 1º de setiembre de 1856.—Manuel Ramos Izquierdo.—José Francisco Ramos Almeyda."

Es copia.—Habana y setiembre 3 de 1856.—*Serafin Massana*, secretario.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Setiembre 25.—De New-Orleans en 13 dias berg. am. Mary Elizabeth, cap. Laurent, ton. 150, con víveres, á los señores Herrera, M. y comp.—Pasag. 3.

De Laguna en 13 dias gol. amer. James F. Day, cap. Miner, ton. 138, con palo de tinte, al capitan.

De New-Orleans en 4 dias gol. amer. O. H. Montague, cap. Butler; ton. 161, con víveres, á los Sres. Sotolongo, A. y Cp.

De Liverpool en 35 dias berg. ing. Milton, cap. Barkling, ton. 158, con mercancías, á los Sres. Warburg, H. y comp.

De Amsterdam en 58 dias frag. hol. Zorgohied, cap. De Vries, ton. 300, con víveres, á D. H. Rottmann.

De Amberes en 65 dias frag. belga Quentin Metsys, cap. Michaelsen, ton. 435, con efectos, á D. E. Meert y comp.

☞ A puesta del Sol no estaba ningun buque á la vista.

SALIDAS.

Para Aspinwall vapor amer. Granada, cap. Griffin, por los Sres. Drake y comp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Belle-Isle frag. franc. Felicie, cap. Monaveau, por los Sres. Cabuzac y H.

1.734 cajas de azúcar.—3 millares de tabacos.

Para Veracruz vapor inglés Conway, cap. Lewis, por el Sr. Cónsul inglés.

En lastre.

Para Falmouth berg. esp. Nuevo San Pantaleon, cap. Lausina, por los Sres. Pardo y San Pelayo.

815 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Sierra-Morena gol. Tres Hermanos, pat. Baltar, con efectos.

Para Mantua gol. Anita, pat. Perez, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 26

Berg. am. Mary Elizabeth, de Nueva-Orleans.

Barca hol. Zorgolied, de Amsterdam.

Frag. amer. C. B. Williams, de New-York.

Pasageros llegados.

En el vapor Conway.—D. Guillermo Sitrup con su esposa y una hija, D. Juan Bautista Recolin con su esposa, D. Francisco Velez de Bavo, D. José Carrós, D. Miguel Nothergill, D. Guillermo Mc. Intyre, D. Guillermo Davis, D. Gerardo E. Gottig, D. Cárlos Gaalon, D. Miguel Baber, D. Eduardo Aaron Moses, D. Zoilo Cárdenas, D. Luis Bernal. Además 28 de tránsito para Méjico.

En el bergantin Mary Elizabeth.—D. David Watson, D. Soverino Ferrera y D. Gerónimo Roig.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 25 DE SETIEMBRE.

Azúcar, cajas	2.549
Tabaco torcido, millares	3

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

No hubo.

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	736
Tabaco torcido, millares	465
Tabaco en rama, libras	25,425
Cera, arrobas	16

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—De la frag. am. C. B. Williams, procedente de Nueva-York, y á la consignacion de los Sres. Herrera, Meyer y comp.

Al Sr. Conde de Barreto: 20 balas de hierro, 3 cajas.

A los Sres. Fontanills y Llanusa: 160 canastos de champaña.

A los Sres. Cabuzac y H.: 300 cuñetes de mantequilla, 50 cajas de tocineta, 160 barriles de papas.

A D. J. Schnabelius: 13 bultos.

A los Sres. Llopart, V. y cp.: 100 dnas. de escobas.

A D. F. Farrer: 9 cajas.

A D. J. Prat: 8 barriles de clavos.

A D. A. Cabargo: 2 cuñetes de mantequilla, 35 tinas de pescada.

A D. E. Belot: 2 bultos.

A D. R. Morison y cp.: 50 tinas de macarelas.

A D. J. Pocy: 2 cajas, 7 piezas, 1 paila.

A D. L. Viliamen: 1 caja.

A D. J. A. Gallego: 3 bultos.

A D. J. M. Picabia: 1 casco.

A los consignatarios: 30 barriles de cebollas, 180 id. de papas, 8 id. de manzanas, 1230 coles.

A los Sres. Goicuría y cp.: 23 cajas y piezas de ferretería, 2 cajas.

A los Sres. Arrieta y cp.: 50 barriles de zulagua.

A D. J. M. García: 5 cajas.

A D. M. Fernandez de la Haza: 7 cajitas.

A D. I. Amenabar: 12 dnas. de escobas, 13 bultos, 6 cuñetes de clavos.

A D. J. Carbonell: 8 cajas de peletería.

A D. A. Guereña: 52 tercios de estopa, 9 bultos de ferretería.

A D. S. Bolíag: 4 bultos.

A los Sres. Catalá, Sarrá y comp.: 25 bultos de medicina.

A D. R. Carballo: 10 moldes.

A D. G. Callahan: 2 bultos.

A los Sres. Moré y cp.: 2 cajas.

A los Sres. Camus y H.: 47 paquetes de carton, 1 caja.

A D. J. Gonzalez: 25 barriles de cerveza.

A D. J. Calzada: 3 cajas.

A D. J. M. Carbajal: 5 bultos.

A los consignatarios: 1 paila, 45 cajas de mantequilla, 20 cuñetes de id., 15 barriles de jamones, 30 tambores de bacalao.

A los Sres. Agard y cp.: 1 caja.

A D. J. J. Carrera: 12 garrafones de ácido, 11 bultos de medicinas, 813 tablas.

A los Sres. Edelman y cp.: 5 bultos.

A D. J. M. Garrera: 3 bultos.

A los Sres. Ulrici, P. y cp.: 354 carriles, 354 asientos, 15 cuñetes de clavos.

A D. G. Alfonso: 2 cajas de sillas.

A D. J. Penalba: 2 bultos.

A D. J. Pedroso: 2 cajas de mantequilla.

A D. J. de la Portilla: 100 resmas de papel de estraza.

A D. R. Blandin: 600 resmas de papel de estraza, 168 carrillos de madera, 16 dnas. de escobas, 5 bultos.

A los Sres. Noriega, O. y cp.: 10 barriles de cloruro, 24 garrafones de ácido, 100 carrillos de madera.

A los Sres. Richi y cp.: 1 caja.

A los Sres. Mendiola y cp.: 8 cajas, 25 bultos.

A D. R. Morison y cp.: 1 caja.

A los Sres. Rebuelta, D. y cp.: 75 cajas de clavitos, 9 id. de fósforos, 2 cajitas.

A D. A. Vesterleing: 40 cajitas de velas de composicion, 30 cajas de mantequilla, 15 cuñetes de barniz, 17 cajas de sillas, 5 bultos.

A D. M. García: 14 baules.

A D. R. S. Inclan: 4 bultos.

A la compañía del gas: 2 cajas.

A D. M. Pequeño: 2 cajas de zapatos.

A D. G. Arbouch: 4 bultos.

A D. T. Atteridge: 8 cajas de muebles, 217 tablas.

A D. P. Goulard: 1 caja.

A D. P. Mendive: 90 barriles de carne, 1 casco.

A D. J. Gordon: 5 bultos, 1 caja.

A los Sres. Gueret y Dominguez: 1 caja.

A D. P. C. Bombalier: 4 cajas, 111 id. de encurtidos, 10 cascos de vinagre, 11 cajas de efectos de escritorio, 17 ídem de muebles.

—Del berg. Mary Elizabeth, procedente de Nueva-Orleans y á la consignacion de los Sres. Herrera, M. y cp.

A los consignatarios: 500 cuñetes y 596 barriles de manteca, 6 barriles de manzanas.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CARDENAS setiembre 21—Gol. am. J. A. Boyarda, Linch, de Bristol

MATANZAS 24—Berg. esp. Nuevo Bilbaino, Amézaga, de Liverpool.

SALIDAS.

MATANZAS setiembre 24—Barca am. Overmann, Sterling, para New-Orleans.

EUROPA.—LLEGADAS.

BARCELONA 26—Frag. Célia, Rivas, de Nueva Orleans. Pol. Teresina, Maristany, de Parahiba.

CADIZ 17—Frag. Teresa, Siñigo, de la Habana. Berg. Tres Hermanos, Viñas, de idem.

PLYMOUTH 29—Lima, Mendieta, de idem. Abby Blanchard, Harding, de Matanzas.

BURDEOS 28—Adan, Gastañaga, de la Habana.

MARSELLA 26—A. Tuossaint, Moulaque, de idem.

HAMBURGO 25—Almiranto, Aurrecochea, de idem.

GRAVESEND 29—Prima Donna, Conssit, de Trinidad.

A LA CARGA EN NUEVA YORK EL 17 DE SETIEMBRE.

PARA LA HABANA.—Vapor Black Warrior: saldrá el 26 de setiembre.
Vapor Isabel, Rollins, el 1º de octubre.
Barca Stanley, Lee.
Barca Cornelia, Barton.
Barca J. M. Morales, Brown.

PARA MATANZAS.—Berg. Fornax, Gardiner.

PARA TRINIDAD.—Barca Clarissa.
Barca Pride of the Sea, Urann.

PARA CARDENAS.—Barca Pamphylia, Wilkins.
Berg. Albion Cooper, Smith.
Berg. A. B. Cook, Leighton.
Berg. Whitehall, Peterson.

REAL COLEGIO DE CORREDORES.

PRECIOS CORRIENTES.

AZUCARES.

Blanco inferior á regular		13 á 14 rs. @.
—Idem bueno á superior		14½ á 15
—Florete		á 16
—Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular		13 á 14
—Buenos á superiores		16 á 17
Cogucho inferior á regul. n. 8 á 9	(T. H.)	8½ á 9½
—Idem bueno á superior 10 á 11	id. id.	9½ á 10½
Quebrado inferior á regular 12 á 14	id. id.	10½ á 11
—Idem buenos 15 á 16	id. id.	11½ á 11¾
—Idem superior 17 á 18	id. id.	12 á 12½
—Florete 19 á 20	id. id.	12½ á 13
Mascabado inferior á regular		Nominales.
—Bueno á superior		Nominales.

CAFEES.

Finos	No hay.
De primera calidad	No hay.
De segunda idem	15 á 16$ ql.
De tercera idem	15 á 16$ ql.
Triaches corrientes y buenos	11 á 13

CAMBIOS.

Madrid á 6 meses	—á 6 p% desc.
Barcelona á 60 dias vista	á 2½ id. id.
Santander	
Cádiz á 60 dias vista	á 2 id. id.
Otras plazas de España	
Lóndres á 60 dias vista	5 á 5½ p% pre.
Liverpool	
Liverpool pagadero en Lóndres	
Bristol	
Bristol pagadero en Lóndres	
Glasgow	
Glasgow pagadero en Lóndres	
Greenock	
Greenock pagadero en Lóndres	
Paris á 60 dias vista	7 á 7½ p% desc.
Havre	
Havre pagadero en Paris	
Marsella	
Marsella pagadero en Paris	
Burdeos	
Burdeos pagadero en Paris	
Nantes	
Nantes pagadero en Paris	
Nancy	
Nancy pagadero en Paris	
Amberes á 60 dias vista	7½ á 7¾ id. id.
Amberes pagadero en Paris	
New-York á 60 dias vista	
Boston idem	
Baltimore idem	6½ á 7 id. id.
Baltimore pagadero en New-York idem	
Charleston idem	
Filadelfia idem	
New-Orleans á corto	5 á 5½ id. id.
Portland	
Portland pagadero en Boston	
Bangor	
Bangor pagadero en Boston	
Providencia	
Providencia pagadero en New-York	
Bristol	
Bristol pagadero en New-York	
Wilmington	
Wilmington pagadero en New-York	
Monreal pagadero en New-York	
Halifax	
Halifax pagadero en New-York	
Frankfort	
Frankfort pagadero en Boston	
Onzas mejicanas	
Pesos idem en la plaza	
Pesos idem á bordo	
Pesos idem en depósito	
Pesos columnarios	
Oro americano acuñado	
Descuento mercantil	6 á 6½ id. id.

ACCIONES.

Compañía de seguros marítimos de la Habana	á 21 p% pre.
Compañía de caminos de hierro de idem	á 30 id. id.
Compañía de almacenes de depósito de frutos en Regla	á 60 id. id.
Sociedad anónima del ferro-carril de Cárdenas	Sin operaciones despues del dividendo.
Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana	á 11 p% pre.
Compañía de vapores de la bahía de la Habana	
Segunda compañía de idem idem de idem	par.
Empresa del ferro-carril de Cienfuegos á Villa-Clara	
Empresa del ferro-carril del Júcaro	¼ p% prem
Empresa del ferro-carril de Matanzas	
Compañía de almacenes de San José	par.
Compañía del ferro-carril de Matanzas y la Sabanilla, segundo tramo en la Union y Bolondron	
Compañía del ferro carril del Cobre	50 á 60 p. % pre.
Compª española del alumbrado de gas	á 40 id. id. sin el dividendo perteneciente al semestre último:
Banco español de la Habana	13 á 14 p% prem
Banco de Crédito Industrial	á 15 id. id.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De cambios.—D. Ignacio de Loira y D. Juan Mendive.

De frutos.—D. Pedro Gutierrez y D. Miguel de Herrera.

Habana 20 de setiembre de 1856.—*Cayetano Tuyet*, síndico.

BUQUES A LA CARGA.

Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero berg. am. MARY ELIZABETH, capitan Laurent: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA, M. Y COMP. 8 26

Amberes. Saldrá muy pronto el hermoso y velero berg. esp. MANUEL, su capitan D. Antonio Garro: admite carga á flete, como tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 26

Nuevitas y Gibara. Saldrá á la mayor brevedad la goleta ESPERANZA, su patron Martin: admite carga y pasageros. Impondrán su patron á bordo ó en la calle de los Oficios núm. 55 D. FRANCISCO DE SAAVEDRA. 8-19

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el muy velero bergantin americano W. CLARK, capiton Simpson: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. CABUZAC HERMANOS. 10 25

New-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata americ. GOVERNOR HUBBARD, su capitan Smith: admite carga á flete, como tambien tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 25

Coruña. Saldrá el 1º de octubre la hermosa y velera frag. esp. TERESA, que ha sido carenada de firme y forrada en cobre en este viaje, hallándose como nueva. Admite solamente pasageros, que hallarán abordo las mejores comodidades en la gran cámara y el buen trato que acostumbra dar el capitan Burguero, quo informará á bordo, ó sus consignatarios los Sres. SAMA Y COMP. 18

Boston. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. amer. EMMA F. CHASE, capitan Bery: admite solamente tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 20

Manzanillo con escala en Batabanó. Saldrá sin falta el 27 del corriente la goleta costera GENERAL ENNA, patron Acosta, se hallará atracada al muelle de San Francisco desde el 22 para tomar la carga que se presente. Impondrán calle de los Oficios núm. 7 los Sres. FONTANILLS Y LLANUSA. 8-19

Nuevitas y Gibara. Saldrá á la mayor brevedad la goleta CEFIRO, pat. Polo: admite carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 26a

Santander. Saldrá para principios de octubre próximo el nuevo y velero berg. esp. VICTORIA, su capitan D. Patricio Mejon: admite solamente pasageros, que hallarán las mejores comodidades y el mas esmerado trato. Impondrá en la calle del Obispo núm. 34 D. G. LOPEZ MARTINEZ. 20-13

Tenerife y Canarias. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. TRUENO: admite carga á flete y pasageros, los que serán perfectamente tratados por su capitan, D. Rafael Romero. Impondrán á bordo de dicho buque, ó en la calle de Chacon, n. 48, D. GASPAR MADRAZO. 30-4 S

Hamburgo. Saldrá inmediatamente el nuevo y muy velero berg. esp. SANTURCE, su capitan Lopez: admite un resto de carga ligera á flete, como tabaco en rama y labrado, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEIL Y WOLFF. 12-17

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. N. W. BRIDGE, su cap. Edwards: admite carga á flete y tambien tabaco en rama y torcido: impondrán en la calle de Mercaderes n. 97, sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 12

Hamburgo. Saldrá el 4 de octubre el hermoso y velero berg. esp. SEÑORIANO, A I, capitan Larrazabal, forrado y claveteado en cobre: admite carga á flete, tabaco en rama y torcido, como tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 17-18

Sisal y Campeche. Saldrá á la mayor brevedad la goleta española JUANITA, su capitan Uribarren: admite carga y pasageros para dichos puntos. Impondrán sus consignatarios los Sres. LLANUSA Y CP. 8-24

Bremen. Saldrá inmediatamente el muy velero bergantin goleta español GLORIAS DE MARIA, su capitan Ondarza: admite carga á flete. Impondrá su consignatario D. H. ROTTMANN. 4-24

Amsterdam. Saldrá el 28 el corriente el nuevo y velero berg. hol. ZUIDERZEE, capitan de Joug, forrado y claveteado en cobre: admite á flete tabaco en rama y labrado. Impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 24

Santander. Saldrá del 10 al 12 de octubre próximo el berg. esp. VICTORIA, cap. Mejon, para cuyo punto admite carga. Para su ajuste acúdase á la calle de la Obrapía n. 1. GUTIERREZ Y CASAL. 30-12 St.

VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE ESTE PUERTO Y SENO MEJICANO.

El magnífico vapor español MEJICO, capitan Villamore debe llegar procedente de Veracruz y Sisal sobre el dia del corriente y saldrá para dichos puntos á los pocos dias de su llegada: admite carga á flete y pasageros, á quienes se les ofrece el esmerado trato de costumbre. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, OLMO Y COMP.

VAPORES COSTEROS,

El Cuba. Capitan D. Norberto Santos.—Viaje de la Habana á Cuba.

Setiembre 27.—Saldrá de la Habana á las 10 de la mañana y llegará á Caibarien el 28.

28.—De Caibarien y llegará á Nuevitas el 29.

29.—De Nuevitas y llegará á Jibara el 30.

30.—De Jibara y llegará á Baracoa el 1º de octubre.

1º—De Baracoa y llegará á Cuba el 2.

RETORNO.

Octubre 7.—Saldrá de Cuba á la 1 de la tarde y llegará á Baracoa el 8.

8.—De Baracoa y llegará á Gibara el 9.

9.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 10.

10.—De Nuevitas y llegará á Caibarien el 11.

11.—De Caibarien y llegará á la Habana el 12.

Los dias 24, 25 y 26 se recibirá en la Habana la carga para dichos puntos.

NOTAS. 1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles dondo atraque, y donde no lo hubiese al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

2ª La carga para Nuevitas, y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.

3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

4ª Se previene á los que embarquen efectos cualquiera que sea el número pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

5ª El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á ecsigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor al lo permitiere el tiempo se les dejará sin ecsigirles otro pasage.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85.

El Rápido, su capitan D. Antinógenes Menendez.—Orden de viajes.

Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los juéves.

De Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

RETORNO.—Saldrá de Trinidad los sábados y llegará á Cienfuegos.

De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos.

PRECIOS DE PASAGES.

	Cámara.	Proa.	Criados de color.
De Batabanó á Cienfuegos	12$	6$	4$
De Cienfuegos á Trinidad.	5	2 4	2
De Batabanó á Trinidad.	16	8	6

NOTAS.—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimiento en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y comp.

A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.

Impondrán sus consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura núm. 85.

El Habanero, Capitan D. José B. de Mendezona.—Viaje de Batabanó á Cuba en el órden siguiente:

Setiembre 21.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren y llegará á Cienfuegos el 22.

22.—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.

23.—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 24.

24.—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.

25.—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.—Setiembre 28.—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 29.

29.—De Manzanillo y llegará á Sta. Cruz el 30.

30.—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 1º de octubre por la mañana.

1º—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

El mismo dia 1º—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 2.

NOTAS.—A la llegada de este vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.

No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos, en casa de los consignatarios Sres. San Pelayo Pardo y comp., calle de la Amargura número 85.

Vapor Isabel. Capitan D. Juan Antonio Cortés Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren y llegará á Cienfuegos los juéves. De Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

RETORNO.—Saldrá de Trinidad los sábados y llegará á Cienfuegos, de Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos.

A la llegada del Isabel á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.

No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor

La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y comp.

El Almendares. Capitan D. Ignacio Arellano.—Saldrá de la Habana para Matanzas los lúnes, miércoles y sábados á las 10 de la noche.

De Matanzas para Cárdenas los juéves y domingos á las 7 de la mañana y regresará á Matanzas los mismos dias á la 1 de la tarde.

De Matanzas para la Habana los domingos y juéves á las 11 de la noche y los mártes á las 7 de la mañana.

Se advierte que la carga para Cárdenas debe pagar el flete al embarque.

No se admiten reclamaciones de la carga sino al tiempo de la entrega, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

El vapor atraca al muelle de los de Matanzas.

Precios de pasage.—De la Habana á Matanzas en cámara 4$ 2 rs. A proa 2$ 1 rl.—De Matanzas á Cárdenas en cámara 3$. A proa 1$ 4 rs.

NOTA.—El flete de víveres, ferretería y demás efectos á Matanzas es á razon de 3 rs. caballo y 4 rs. á Cárdenas. La ropa y muebles pagarán segun costumbre.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura núm. 85.

EMPRESAS DE NAVEGACION DEL SUR.

VAPOR GENERAL CONCHA, su capitan D. Pablo Carcaño.

Los domingos inmediatamente despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

REGRESO.—Los mártes á las 9 de la mañana saldrá de Bailen, á las 10 de Puntas de Cartas, á la una de la tarde de Colon, á las 2 de la Coloma y á las 6 de Dayaniguas para Batabanó.

Goleta REEMPLAZO.—Su patron D. A. Paicurich.

Los domingos saldrá de Batabanó para la Coloma y Colon con la carga que se presente para estos puntos, la que remitirán á Batabanó los señores cargadores los miércoles, juéves y viérnes.

Goleta JOSEFA.—Su patron Roig.

Los domingos saldrá de Batabanó para Punta de Cartas con la carga que se presente para este punto, la que remitirán á Batabanó los señores cargadores los miércoles, juéves y viérnes.

OBSERVACIONES.—A fin de que pueda embarcarse sin demora en Batabanó la carga que se remita se suplica á los señores remitentes entreguen en el escritorio de las Empresas el mismo dia que las despachen las guías y conocimientos.

Los buques de la compañía descargarán ó embarcarán las cargas de efectos y de tabaco en los almacenes de la Empresa, bien sea á la ida para Vuelta Abajo ó á su regreso á Batabanó, conforme los capitanes ó patrones lo consideren mas conveniente, dejando siempre los efectos en el punto á donde van dirigidos.

Destinada la goleta "Reemplazo" para conducir las cargas desde Batabanó á Coloma y Colon si acaso este buque no puede embarcarlas todas cargará las sobrantes la goleta "Josefa" aunque los conocimientos estuviesen despachados á la órden de la primera á fin de que no se retarde el servicio público.

Resultando con frecuencia que se incendian las cajas de fósforos por estar mal acondicionadas, ó porque se remiten dentro de serones ú otros envases mezclados con efectos de otra clase, cuyo roce ocasiona su combustion, las Empresas hacen presente al público que queda prohibido en todos sus buques de vela la admision de los que se enviaren de esa manera, y en términos absolutos en los vapores, segun lo tiene prohibido el superior gobierno. En tal concepto únicamente se recibirán en los buques de vela las cajas de hoja de lata, sino ó plomo que contengan fósforos ú otras materias inflamables que no sean prohibidas, cuyas cajas cuidarán los patrones de colocarlas en lugar conveniente para en caso de incendio ú otro accidente que pudiera comprometer la vida ó los intereses confiados al buque, en la inteligencia de que las empresas hacen responsable de todos los daños y perjuicios que pudieran sobrevenir á la persona que embarque dichos fósforos ó otros mistos sin la precaucion que dejan esplicada. Todo lo que se pone en conocimiento del público en general para que le sirva de gobierno.

Habana y marzo 31 de 1856.

Se despachan en la calle de la Cuna número 99.—El administrador, Ramon Quadreny.

GIRO DE LETRAS.

Sobre 1003 poblaciones y plazas de la Península, Islas Baleares, Puerto-Rico, esta isla y el estrangero en todas cantidades. Calle de O-Reilly núm. 95.
SUCURSAL DE LA GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE MADRID. 30-2a

Sobre 860 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, las gira en todas cantidades y á cortos dias vista en la calzada de Galiano número 51
D. S. DE ALZUGARAY. 4m-23jn

Sobre Lóndres, Madrid y Santander en todas cantidades en la calle de San Ignacio número 85
D. P. M. DE LA AYUELA. 6m-27a

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Burgos, Valladolid y Paris, las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio número 16 los Sres.
AQUECHE HERMANOS Y COMP.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, Paris, Marsella y Génova, en todas cantidades y á corta vista
D. M. DE EMBIL Y COMP.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia y Vigo las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19 los señores
FESSER Y COMP

Sobre Cádiz, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Coruña, Vigo, Ferrol, Gijon, Santa Marta de Ortigueira, Padron, Santiago, Rivadeo, Santander y Bilbao las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba número 120 los señores
PEÑASCO, MARSAN Y COMP. 3jl

Sobre Hamburgo, Paris, Madrid, Cádiz, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia, las giran á corta vista en la calle del Obispo núm. 19
D. J. PASTOR Y COMP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 2 los Sres.
DRAKE Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villaprecente, Bilbao, San Sebastian, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico las giran en la calle de Cuba núm. 115 los señores
REBUELTA, DEMESTRE Y LESSER.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz y Santander, las giran en todas cantidades y á cortos dias los señores
FONTANILLS Y LLANUSA.

Sobre Santa Cruz de Tenerife las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle del Obispo número 7 los Sres.
ESCAURIZA Y SERPA.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon y Llanes, sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico, los giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres.
NORIEGA, O. Y COMP.

Sobre Madrid, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Santander, Coruña, Vigo, Ferrol, Vivero, Santiago, Villagarcía, Padron, Rivadeo y Gijon; sobre Trujillo, Mérida, Zafra y Almendralejo en Estremadura, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los Sres.
ROMERO Y ALCISSELLÉS. 12f

Contaduría general de Rentas Marítimas.

El viérnes 26 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar en el almacen de averías 200 frazadas de lana y 81 piezas de indianas de algodon.

Habana y setiembre 24 de 1856.—C. I, *Rodriguez.*

ALMONEDA.

Por disposicion del Real Tribunal de Comercio se rematará el viérnes 26 del corriente á las doce del dia en el muelle de Caballería el berg. esp. Dolores, de la matrícula de Málaga, por cuenta de quien corresponda.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor segundo se rematarán el viérnes 26 á las once de su mañana dos máquinas para coser tasadas en 102$.

Consulado de la República Mejicana EN LA HABANA.

Setiembre 25 de 1856.

Por el Ministerio de Hacienda y crédito público de la República se ha publicado el decreto siguiente:

El Escmo. Sr. Presidente sustituto de la República Mejicana á los habitantes de ella sabed: que en uso de las facultades que me concede el art. 3º del plan proclamado en Ayutla y reformado en Acapulco he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1º El tabaco estrangero que se importe en la República pagará en lo adelante los derechos siguientes:

Tabaco labrado en puros, peso neto, cada libra	$ 1	50 cs.
Tabaco en cigarros, peso bruto, cada libra		37½ „
Tabaco breva ó de mascar, peso bruto cada libra		18¾ „
Rapé ó polvo, sin abono de mermas ó roturas, cada libra		75 „

Art. 2º Los derechos que designa el artículo anterior, y los municipales establecidos en los puertos, serán los únicos que pague el tabaco estranjero y se satisfarán al tiempo de la importacion.

Art. 3º Respecto de los puros de la Habana ó de cualquier otro punto se considerará como peso neto el que resulte de ellos solos con las tiras ó listones con que estén atados, escluyendo el de las cajas pequeñas de cedro en que vienen acomodados. En cuanto á los cigarros y tabaco breva no se considerará el peso de las barricas ó envases esteriores, pero sí el de las cajetillas de papel en los cigarros, y los hilos que sujetan los panes de la breva. En el peso bruto del rapé solo se comprenderá el de los cascos, frascos ó tarros en que venga.

Art. 4º Queda derogado el artículo 3º del decreto de 21 de enero de este año.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del Gobierno Nacional en Méjico á 14 de agosto de 1856.—*I. Comonfort.*—Al C. Miguel Lerdo de Tejada.

Y lo comunico á V. E. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios &c. Méjico, agosto 14 de 1856.—*Lerdo de Tejada.*

Lo que se publica por este consulado para conocimiento del comercio.—*Pablo M. Torrescano.*

AVISOS.

Sociedad del Crédito Industrial.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos de esta sociedad sobre la distribucion de las ganancias liquidas la Junta Directiva usando de las facultades que le competen segun el artículo 15 de los mismos, en sesion celebrada hoy se ha servido acordar un dividendo de cuatro y cuarto por ciento sobre el capital social nominal, ó sea ocho y medio por ciento sobre el realizado, y se avisa á los señores accionistas que desde el dia 29 del corriente podrán pasar á la oficina de esta sociedad á percibir el efectivo que respectivamente les corresponda en la indicada distribucion. Habana 23 de setiembre de 1856.—*Pedro G. Ponce de Leon*, secretario. 4 25

Empresa del ferrocarril del Júcaro.

Para oir el informe de la comision de glosa de cuentas se celebrará junta general de accionistas el 6 de octubre próximo á las 5 de la tarde en la morada del Sr. Presidente D. Luis Pedroso y Echeverría, sita en la calle de la Obrapía n. 120, esquina á la de Mercaderes. Habana y setiembre 24 de 1856.—José Silverio Jorrin, secretario. 10-25

ESPRESO DE LA ISLA DE CUBA

entre los Estados-Unidos, Gran Bretaña, Francia, España, Bélgica, Rusia, Austria, Prusia, Italia, Suiza, Portugal, Turquía, Indias Orientales, Costa de Levante, Adriático, Mediterráneo &c., como tambien California, Centro-América, puertos principales de la América del Sur y para todo el interior de la Isla de Cuba y vice-versa.

Enlazada nuestra empresa con las compañías tituladas *U. S. American European Express*, de los Sres. Wells, Fargo y Cª, de New-York, con el capital responsable de $500,000, y esta con el *American Express Company*, de los Sres. Wells, Butterfield y Cª, Livingston, Fargo y Cª, tenemos la satisfaccion al anunciar la conexion con esas acreditadas y conocidas empresas de ofrecernos para dirijir y encaminar á cualquiera de los antedichos y otros lugares no mencionados todo género de mercancías, cajas de oro y plata, y demás efectos que fuesen, en la inteligencia de que la mayor espedicion, regularidad y exactitud distinguirán nuestras operaciones.

Las oficinas centrales de las tres compañías están:

EN LA ISLA DE CUBA.

Habana.—Núm. 8, calle de Mercaderes: P. C. Bombalier y Cª

EN LOS ESTADOS UNIDOS.

New-York.—Nº 82, Broadway: Wells, Fargo & Cº
Filadelfia.—Nº 92, Chesnut street: Wells, Fargo & Cº
Boston.—Ns. 39 y 40, Court Square: Wells, Fargo & Cº
Baltimore.—Nº 164, Baltimore street: W. H. Trego.

EN INGLATERRA.

Lóndres.—Ns. 17 y 18, Cornhill street: James Eives.
Liverpool.—Nº 7, Bumford street: H. Starr.

EN FRANCIA.

Paris.—Nº 8, Place de la Bourse: Geo. Milne, resident director.

EN ALEMANIA.

Leipsic.—Knauth, Nachod & Kuhne.

NOTA.—Tambien se envía correspondencia á cualquier punto de la Península por vía del estrangero con la mayor exactitud y rapidez y los señores que gusten recibir contestacion por nuestro conducto lo conseguirán pasando á nuestro escritorio, donde les daremos la direccion que deben traer las cartas, bien por Londres ó por Paris. 30-13 set

Compañía del ferro-carril de Cárdenas.

No habiendo tenido efecto la junta general de accionistas convocada para el 15 del actual á los efectos espresados en los anuncios se cita nuevamente para la que habrá de celebrarse el dia 30 del corriente á las 4½ de la tarde en la morada del Sr. Presidente, D. Ramon Medina y Rodrigo, calle de Villegas núm. 95, cualquiera que sea el número de los señores concurrentes. Habana 20 de setiembre de 1856.—*Aureliano Medina*, secretario. 8-21

ESPRESO DE LA ISLA DE CUBA ó EMPRESA DE ESTAFETAS.

En New-York 82, Broadway. { Autorizada por este Superior Gobierno.—Directores. P. C. Bombalier y Cª } En la Habana, calle de Mercaderes núm. 8.

Esta empresa, tan útil como económica para el público, tiene por objeto remitir y recibir diariamente por medio de ella toda clase de bultos, paquetes, dinero, joyas, muebles y efectos por el ferro-carril, vapores y buques de vela, entregando cuantos objetos por él se remitan en manos de las personas á quienes vayan dirigidos con la mayor brevedad y ecsactitud, prestando el mismo servicio con los que envien á cualquier punto de la isla, New-York, Boston, Filadelfia, todos los Estados-Unidos, Lóndres, Paris, España y toda Europa.

Se envia correspondencia para España por el estranjero con la actividad y ecsactitud que podemos mostrar á los que gusten pasar á nuestro escritorio.

No se cobrará nada por despacho de aduana ni lanchage de los efectos procedentes del estranjero. 30-22 ag.

ESTADO

DE LA SOCIEDAD DEL CREDITO INDUSTRIAL.

Al cumplimiento del primer semestre de su establecimiento.

ACTIVO.

Accionistas: deben			$ 349,500
Obligaciones á cobrar:			
A vencer dentro de 90 dias	$ 772,890 6		
A mas largos vencimientos	1.114,469 7½		1.887,360 5½
Caja: efectivo		221,319 7	
Banco español de la Habana: Fondos en su poder		25,107 3½	
Compª de almacenes de Regla: Idem idem		27,541 6½	273,969 1
Intereses pagados por depósitos á interés		$256 2½	
Idem sobre los saldos diarios que han arrojado aquellas cuentas corrientes cuyo haber no ha bajado de 1,500$ durante 30 dias		3,513 4½	
Rebajo de 6 p% hecho á varios accionistas que han adelantado sus cuotas		6,843 6	10,613 5
Utensilios de escritorio			1,277 4½
Gastos generales en los 6 meses.		$3,510 2	
De instalacion		1,171 7	
Corretajes		2,116 7½	8,829 0½
Suplementos con garantía			12,600
Cuenta en suspenso			20,000
			$2,564,180 0½

PASIVO.

Cuentas corrientes	$921,557 5½
Depósitos á interés	545,228 3
Descuentos: utilidad	97,394
Capital	1.000,000
	$ 2.564,180 0½
Movimiento de caja en los seis meses	$14.420,432 4
Idem en cuentas corrientes	$ 8.116,306 4½

Habana 12 de setiembre de 1856.—El director, *Fernando Illas.* 1-26

LIVINGSTON, VAN ZANDT Y CO. de New-York.

Los efectos mercancías y artículos de lujo ó conveniencia que sean consignados á la ya nombrada casa, recibirán esmerada atencion en New-York, Boston, Filadelfia y demás principales ciudades de América, y se espedirán con prontitud y buen órden para cualquier punto del continente americano ó las Antillas

Ya tiene hecho sus arreglos para dar facilidad al pasar las aduanas americanas y para remitir por Express y trenes de carga toda clase de artículos á sus destinos con toda seguridad y urgencia.

Tambien se hacen cargo de la compra de productos y manufacturas americanas con prontitud y discrecion.

Toda órden ó consignacion que sea dirigida á esta casa de New-York recibirá pronta atencion.

Los señores remitentes tendrán la bondad de enviar factura y conocimiento para cada consignacion. 8-20

El antiguo tren de lastre de D. Francisco Cordero y Suarez

ha sido comprado por D. Benito García y D. Antonio Fidalgo, quienes ofrecen servir con prontitud y al precio corriente, pudiendo embarcar hasta doscientas toneladas diarias. Se reciben órdenes en la cantera de Regla, entre los almacenes y la casa de D. Manuel Mateo García, y en la Habana los Sres. D. Justo Mazorra y comp., con quienes podrán tambien ajustar el precio. 60-4 S

PRIMERA EMPRESA de vapores de la bahía de la Habana.

La Junta Directiva que celebró ayer esta empresa acordó la reunion de la general ordinaria para el dia 6 del entrante á las 6 de la tarde en la casa n. 91, calle del Teniente-Rey, y se convoca á los Sres. accionistas para su asistencia al acto. Habana, setiembre 19 de 1856.—A. Bossier, secretario. 12-248

EL PORVENIR de las familias.

CAJA DE AHORROS.

Compañía de Seguros mutuos sobre la vida.

UNICA cuyos estatutos han sido ecsaminados discutidos y aprobados por el Consejo y Diputacion provincial, por el Tribunal, Junta de Comercio, Sociedad Económica, Ayuntamiento y gobierno de Madrid y por el *Consejo Real.*

100.000,000 capital suscrito.
30.000,000 depósito.

CONSEJO DE VIGILANCIA EN MADRID.

SEÑORES SUSCRITORES.

Escmo. Sr. Duque de Abrantes, Grande de España y Diputado, vice-presidente.	Sr. D. Ignacio de Sebastian de Rica, propietario.
Escmo. Sr. Conde del Real, Vizconde de Zolina, Grande de España.	Escmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, propietario.
Sr. Don Jaime de Girona, banquero.	Sr. D. Ramon Yela Hidalgo.
Escmo. Sr. Conde de Isla Fernandez.	Sr. D. Felipe Juste, comerciante.
Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado.	Sr. D. José Magaz.
	Escmo. Sr. Conde de Giral deli.
	Sr. D. Fernando de Madrazo, abogado secretario-vocal.

CONSEJO DE VIGILANCIA EN LA HABANA.

SEÑORES SUSCRITORES.

Escmo. Sr. Conde de Cañongo, presidente.	Sr. Don Joaquin Martinez, comerciante.
Escmo. Sr. D. Ignacio Crespo y Ponce de Leon, vice-presidente.	Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, comerciante.
Sr. D. José de Solano Alvear, comerciante.	Sr. Don Cipriano de Arnedo y Espinosa, secretario-vocal.
Sr. D. Angel del Hoyo, comerciante.	

Habiendo conocido el público las cuantiosas ventajas que ofrece esta Compañía le ha dispensado una estraordinaria acojida y reformadas las Sub-direcciones de esta isla de un modo mas conveniente para duplicar las operaciones cade esperar que así suceda atendiendo á la índole de los estatutos de la Compañía.

Se han establecido en las principales poblaciones representantes debidamente autorizados.

En 25 de noviembre de 1851 el Director obtuvo del gobierno la competente autorizacion para establecer la Compañía y contando desde aquella fecha vence el primer quinquenio en 1º *de enero de* 1857. Próxima pues la primera liquidacion el Director de *El Porvenir de las Familias* tendrá la satisfaccion de cumplir los compromisos que contrajo con el público á su vencimiento y desde ahora ofrece á los Sres. suscritores que hayan presentado sus fées de vida que las utilidades son altamente satisfactorias y escederán á las que se ofrecieron.

Inspeccion general de Ultramar, calle de O-Reilly n. 25. 30-2set.

Consulado general de Francia.

A LOS MARQUISTAS.

Direccion general de Aduanas y contribuciones indirectas.

AVISO AL COMERCIO.

El viérnes 5 de diciembre de 1856 habrá un concurso en el Ministerio de Hacienda en Paris para la entrega de 24.000,000 (veinte y cuatro millones) de tabacos de la Habana para el consumo de la administracion.

18.000,000 regalía
6.000,000 Lóndres.

Las proposiciones cerradas serán depositadas sobre la mesa del consejo el dia arriba indicado á la una de la tarde al abrir la sesion.

Dos ejemplares del pliego de condiciones aprobado por el señor Ministro de Hacienda para servir de base al concurso estarán á la disposicion del comercio en las oficinas de la administracion central de Paris, en las de las manufacturas imperiales de Paris, del Havre, de Marsella y de Burdeos y en la cancillería del Consulado General de Francia en la Habana

Las muestras presentadas por la administracion como simple muestra de forma se depositarán en la manufactura de Paris todos los dias de las doce del dia hasta las cuatro de la tarde y en el Consulado General de Francia en la Habana, donde los concurrentes podrán verlas todos los dias de las once del dia á las tres de la tarde.

Paris 2 de agosto de 1856.—El Consejero de Estado Director General, *Ch. Grétérin.*

Es traduccion fiel de los ejemplares en francés enviados oficialmente al Consulado general.

Habana 14 de setiembre de 1856.—El cónsul general de Francia, *Conde de Ratti Menton.* 15-16

Compañía española

DEL ALUMBRADO DE GAS DE MATANZAS.

Sucursal de la de la Habana.

En la oficina de esta compañía, situada calle de Zaragoza número 6, se vende á precios módicos una partida de faroles de hoja de lata pintada que sirvieron para el alumbrado público de aceite en esta con sus respectivas candilejas, todo en muy buen estado. Los que deseen comprarlos pueden ocurrir á dicha oficina á ecsaminarlos y tratar de su ajuste. Matanzas y setiembre 9 de 1856.—*F. Blanco*, contador. 12a

VENTA de LIBROS.

En el despacho del Diario de la Marina,

Calle de San Ignacio n. 10, se hallan de venta las interesantes novelas que á continuacion se espresan:

Fe, Esperanza y Caridad, 12 ts. id., 2$ y 3 id. encuadernada.

Ernesto Maltravers, con la continuacion, Alicia ó los Misterios, 7 ts. id., 2$ y 2$ 4 rs. encuadernadas.

Eugenio Aram, 4 ts. id., 1$ y 1$ 4 rs. encuadernada.

Godolphin, 4 ts. id., 1$ y 1$ 4 rs. encuadernada.

Confesiones de un Solteron, 1 t. id. 2 rs. fs. y 4 rs. fs. encuadernada.

La Herencia de mi Tio, 1 t. id 2 rs.

La Circasiana, 2 ts. id., 4 rs. y 6 id. encuadernada

Rafael, 1 t. id. 2 rs.

El Brujo de la Montaña, 1 t. á la rústica, 2 rs. senc.

Octavio, 2 ts. id. 2 rs.

La Señora de Sommerville, 1 t. 2 rs. á la rústica y 4 encuadernada.

Un Drama en el Mundo Parisiense, 2 rs. fts. á la rústica y 4 id. encuadernada.

Susana de Estouville, 2 ts. 4 rs. á la rústica y 6 encuadernada.

La Herrería de Nogaret, 1 t. 2 rs. sencillos.

El Cazador Errante, 7 ts. 14 rs. senc. á la rústica y 2$ en cuadernada.

El Collar de la Reina, 6 ts. id., 12 rs. fs. y 2$ encuadernada.

Juan el Trovador, 2 ts. id., 4 rs. fs. y 6 id. encuadernada.

Juana Eyre, 2 ts. id. 4 rs. y 6 id. encuadernada.

Mirta, 1 t. id., 1 rl. fte.

El Tulipan Negro, 3 ts. id. 3 rs. y 5 id. encuadernada

Magdalena, 1 tomo, 2 rs. fuertes á la rústica y 1 idem encuadernada.

La Sociedad de las Mugeres, 1 t. 6 rs. á la rústica y 1$ encuadernada.

El Vizconde de Bragelonne, 14 ts. rústica, 3$ 1 rs. y 5$ en cuadernada.

El Conde de Monte-Cristo, 9 ts. 2$ id. y 3 encuadernado.

La Reina Margot, 6 ts. id. 1$ 2 rs. y 1$ 5 rs. encuadernado.

El Rabo de un Tigre, 1 t. id. 2 rs.

Los Médicos en la China, 1 t. id. 2 rs.

La Batalla de la Vida, 1 t. id., 2 rs. y 4 id. encuadernada.

La Mina de Oro, 2 ts. id., 4 rs. y 6 id. encuadernada.

Los Cuarenta y Cinco, 6 ts. id., 1$ 2 rs. id. y 1$ 6 rs. encuadernado.

Un Padrastro, 2 ts. 4 rs. fts. á la rústica y 6 encuadernada.

El Conde de Lavernie, 3 ts. 1$ y 12 rs. fts. encuadernada.

El Guarda-Bosque, 1 t. á la rústica, 2 rs. fts. y 4 id. encuadernada.

Un Amor Misterioso, 1 t. id. 2 rs. y 4 id. encuadernada.

Aventuras de Hércules el Atrevido, 2 rs. en rústica y 4 encuadernada.

Bellah, 2 rs. fts. á la rústica y 4 encuadernada.

Agueda y Cecilia, 2 ts. 4 rs. y 6 encuadernada.

Las Hijas de la Luna, 3 ts. 6 rs. y 1$ encuadernada.

Los Cazadores de Cabelleras, 4 rs. á la rústica y 6 encuadernada.

Las Alas de Icaro, 2 rs. á la rústica y 4 encuadernada.

Noche y Mañana, 5 ts. 1$ y 12 rs. encuadernada.

El Castillo de Grantley, 2 ts. 4 rs. y 6 id. encuadernada.

Las Dos Estrellas, 1 t. id., 2 rs. y 4 id. encuadernada.

Ulrico Werner, 1 t. 2 rs. fs. á la rústica y 4 id. encuadernada.

El Buhonero, 1 t. á la rústica 1 rl. fte.

La Sociedad de las Mugeres.

NOVELA ESCRITA EN FRANCES POR MR. CHARLE MOUSELET.

Concluida la impresion de esta interesante novelita, aparte de las planillas del Diario de la Marina con todo esmero y prolijidad, se avisa á las muchas personas que la habian solicitado de antemano y al público en general, que la encontrarán de venta á 6 rs. á la rústica y 1$ encuadernada, en los bajos de esta redaccion calle de San Ignacio número 10, librería de Ramis.

LA GUARDILLA DE ROSA.

Concluida la impresion de esta interesante novelita por Javier Eyma se avisa al público que la encontrará de venta en los bajos de esta redaccion á 2 rs. fts. á la rústica y 4 id. encuadernada: calle de San Ignacio n. 10.

MANUAL DE NUEVA-YORK

PARA EL USO DE LOS ESPAÑOLES.

Reseña descriptiva de la ciudad de Nueva-York; cuadro general de los trenes de ferro-carril, buques de vapor y de vela telégrafos y carruages públicos, con espresion de los dias y horas de salida y llegada, precio del servicio y otros datos curiosos, localidades y distancias, itinerario de Nueva-York á la catarata del Niágara &c., adornado con varias láminas y un mapa de Nueva-York, por D. M. de la Peña. En la librería de esta imprenta á 6 reales fuertes perfectamente encuadernado 30s

Obras de Balmes.

El protestantismo comparado con el catolicismo...La Sociedad.—Escritos póstumos.—Bienes del clero.—Pío 9º—Escritos políticos.—Poesías póstumas.—Cartas á un escéptico.—Criterio.—Filosofía fundamental.—Un reo en capilla.—Filosofía elemental.—La religion demostrada; á precios muy módicos en la librería de Sans: calle de la Muralla n. 22, y en el Iris calle del Obispo n. 121 entre San Ignacio y Cuba. 10-16

TOPOGRAFIA MEDICA DE LA ISLA DE CUBA.

—Esta obra dedicada á la juventud médica de la isla de Cuba es muy útil á toda clase de personas y principalmente á los señores profesores médicos que se establezcan en esta isla. Comprende la topografía médica general de la isla y la particular de las jurisdicciones en que se halla dividida, con multitud de datos curiosos é interesantes y un estenso catálogo de las plantas que sirven para alimento y condimento y las propiedades curativas que les atribuyen los naturales. Se halla de venta en el despacho de la imprenta Del Tiempo, calle de Cuba número 110. 19 Set.

DE MEDICINA.

Fabre, tratado de las enfermedades de las mugeres, 2 ts. en 4º mayor 3$ 4 rs. Chailly, tratado de partos, 3 ts. con láminas, 3$ 4 rs. Anatomía descriptiva con 400 figuras, 2$. Cruvelhier, anatomía patológica 2$. Sistema físico y moral del hombre, por Roussell, 10 rs. Enfermedades de los ojos, por Desmarres, 2 ts. 20 rs. Higiene, por Deslandes, 2 ts. 12 rs. Enfermedades venéreas por Lagneau, 2 ts. en 4º 12 rs. Cazenave, enfermedades de la piel, 2 ts. 10 rs. Fisiología por Coll, 6 rs. Soubeiran, tratado de farmacia 3$ 4 rs. Farmacopea Matritensi, 1 t. 20 rs. Bouchardat, anuario de terapéutica, materia médica, toxicología y farmacia, 2 ts. 12 rs.—Portales de Armona, plaza de San Francisco. 6-23

HORAS CRISTIANAS,

nuevo diccionario completo, adornado con láms., 1 t. con la letra grande y en pasta de tafilete 1$. Vida de los mártires de la iglesia por Ligorio, 2 ts. 1$. Interior de Jesus y María, por el padre Grou de la Compañía de Jesus, 3 ts. 1$. Ejercicios espirituales de San Ignacio, 1$. Materias predicables é instructivas para dar ejercicios á los sacerdotes, por Ligorio, 2. ts. 1$. El Concilio de Trento, 1 t. en 4º 12 rs. Armonía de la razon y la religion, por Almeida, 2 ts. 1$. Reflecsiones piadosas sobre diferentes puntos espirituales, por Ligorio, 1 t. 4 rs. Meditaciones y ejercicios sobre la Pasion de Cristo, por id., 1 t. 4 rs.—Portales de Armona, plaza de San Francisco. 6-23

De los desarreglos de la naturaleza

en los órganos de la generacion y los medios de contener esta perniciosa enfermedad, que aniquilando el cuerpo humano es orígen de otras enfermedades que destruyen la naturaleza mas fuerte, por Mr. Lallemand, traducida por el doctor Raull.—Esta obra hija de las largas esperiencias del distinguido autor, es del mayor mérito. Se vende á $1 6 rs. en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo núm. 114. 8-23

Libros para la Universidad

á precios muy baratos para los cursos de filosofía, jurisprudencia, medicina y farmacia, como los años anteriores en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 15-16

HISTORIA DEL REINADO DE CARLOS III,

POR D. ANTONIO FERRER DEL RIO,

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.

La obra que se anuncia comprende la época mas notable quizás de nuestra historia moderna, por los grandes sucesos que en ella tuvieron lugar, y por sus consecuencias en ambos mundos. Con enumerar los capítulos el 1º y 2º tomos publicados, se formará una idea del interés é importancia de dicha obra. Tomo 1º España bajo la dinastía austriaca, órdenes religiosas y el Santo Oficio, dinastía borbónica en España, Pacto de familia, Guerra contra la Gran-Bretaña, con estensos pormenores sobre el desembarco de los ingleses en la Habana, El Regalismo en auge, La América española, Motin contra Esquilache: Hábil política del conde de Aranda, Estrañamiento de los Jesuitas, Contestaciones con Roma y el obispo de Cuenca, Monitor contra Parma, Cónclave de 1769. Negociacion sobre los Jesuitas, El conde de Campomanes en Roma, Estincion del instituto de San Ignacio, Armonía entre las Córtes Católica y Santa Sede.

La obra constará de 4 tomos de bella impresion al equitativo precio de $1 6 rs. cada tomo. Se suscribe en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114. 4-23

ISLA DE CUBA PINTORESCA.

Se ha empezado la suscricion en la Habana y varias puntos de la isla para una coleccion de grandes vistas generales de las principales poblaciones que el Sr. D. Leonardo Barañano ha dibujado, y para que la obra salga con todo el lucimiento posible y corresponda dignamente á la buena acogida entre las personas de todas las categorías de nuestra capital, no se ha omitido ningun gasto, pues al efecto se ha confiado á obra al distinguido y bien conocido litógrafo D. Eduardo Laplante, cuya ejecucion y buen gusto en sus obras anteriores son harto recomendables. Siendo indispensable que todos nuestros pueblos sean conocidos por pertenecer á uno de los puntos mas importantes del globo por su riqueza y comercio, necesario es hacer mas estensa la obra para que sea mas completa, para cuyo efecto se ha empezado tambien una coleccion especial de vistas mas pequeñas, que con el mismo título se entregará á los suscritores en todas las poblaciones subalternas de la isla.

☞ Queda abierta la suscricion de las dos colecciones en el establecimiento de Mr. Wilson, calle de Mercaderes, núm. 89.

NOTA.—No creyendo conveniente entregar á los señores suscritores de la coleccion de grandes vistas generales de la isla la vista de Matanzas ejecutada en la litografía de la Marina por D. Eugenio Bourrelier, no á mi entera satisfaccion, me abstengo de hacer dicha entrega hasta que el entendido y hábil litógrafo D. Eduardo Laplante la haya litografiado de nuevo. Dicho señor se ocupa actualmente con bastante asiduidad en la de la Habana, tomada desde la entrada del puerto, en la de Matanzas y en la del valle del Yumurí, la cual hásido retirada de la litografía de la Marina por el mal desempeño en dicha obra, para la cual no se omite ningun gasto á fin de que sea digna en un todo de las personas á quienes se dedica.

El precio fijo de las vistas iluminadas es de 4$ 2 reales cada una para los suscritores y sin iluminar con varios fondos de cromo de colores en papel magnífico satinado á 2$ uno. Habana 21 de setiembre de 1856.—*Leonardo Barañano.* 4 24

TRATADO completo de las enagenaciones

mentales consideradas bajo su aspecto médico-higiénico y médico-legal, por E. Esquirol, 1 tomo en pasta 2$ 2 rs: en las librerías El Iris, calle del Obispo n. 121, y en la de SANS, calle de la Muralla n. 22. 10-20

REVISTA DE LA HABANA.

Periódico quincenal de ciencias, literatura y artes.

Debiendo concluir con la entrega del dia 15 del presente mes el tomo 5º de esta publicacion, nos ha parecido oportuno participar á nuestros suscritores y al público en general que desde el próximo octubre aparecerá la "Revista" completamente reformada, así en la parte material como en la de los trabajos científicos y literarios que en ella aparecerán.

La Revista saldrá sin interrupcion los dias 1º y 15 de cada mes. Constará cada entrega de ocho á once pliegos en cuarto ó sea de 64 á 88 páginas de esmerada y correcta impresion, sin aumentar el precio de dos reales fuertes que hasta ahora se ha cobrado por cada entrega de 6 pliegos.

Los Sres. suscritores de esta ciudad que abonen 6$ por un año adelantado, recibirán sus entregas por el correo, francas de porte, evitando de este modo el retardo en el recibo de sus entregas.

Se admiten suscritores en la imprenta del Tiempo, calle de Cuba n. 110 y en la librería de Charlain calle del Obispo n. 114. 16 11

Diccionario de legislacion y jurisprudencia

por D. Joaquin Escriche. Diccionario de Martinez Lopez, francés y español y viceversa. Diccionario de la lengua castellana por D. José Caballero. Id. por una sociedad de literatos con la Rima y sinónimos. Id. de derecho canónico. Id. biográfico, á precio sumamente baratos en la librería de Sans: calle de la Muralla n. 22 y en el Iris calle del Obispo n. 121 entre Cuba y San Ignacio. 10-16

MANUAL PREDICABLE

para los que entran en el ministerio parroquial y carezcan de práctica y buenos libros, por D. Francisco Pradel y Alarcon, 1 tomo, pasta, 2$ 2 rs.—Tratado de Embriología Sagrada por Riego Legrand, 1 tomo en 4º, pasta, 12 rs.: en las librerías El Iris, calle del Obispo n. 121, y en la de SANS, calle de la Muralla n. 22. 10-20

DE LA VIRILIDAD, DE LAS CAUSAS

de su decadencia prematura, é instrucciones para obtener su completo restablecimiento, dedicado á todos los que padecen de resultas de sus hábitos solitarios, ó del contagio, seguido de observaciones sobre el tratamiento de la sífilis, de la gonorrea y de la blenorragia, ilustrado con 43 figuras anatómicas, notas &c. &c. por el Dr. J. L. Curtis, 1 tomo 2$ 1 rl.: en las librerías El Iris, calle del Obispo n. 121, y en la de SANS, calle de la Muralla n. 22. 10-20

AÑO CRISTIANO

ó ejercicios de devotos para todos los dias del año por el P. J. Croiset, traducido por el P. J. F. de Isla de la compañía de Jesus, nueva edicion aumentada con las dominicas el martirologio romano y los santos nuevamente aprobados y adornada con láminas finas, 5 ts. en pasta de tafilete y cantos dorados 17$.—Coloquios con Jesucristo 8 rs.—Imitacion de la Virgen 8 rs.—Kempis imitacion de Cristo, 8 rs.—Combate espiritual 8 rs.—Villa castin ejercicios espirituales, 8 reales.—Los santos Angeles, 8 reales—Gemidos de la Madre de Dios, 8 rs.—Verdadera Sabiduría, 6 reales.—Finezas de María, 6 rs.—El amante de Jesucristo, 6 rs.—Trabajos de la Divina Gracia en la conversion de pecadores, 8 rs.—Preparacion para la muerte, 8 rs.—Camino del cielo, 6 rs.—Dia Feliz, 8 rs.—Gloria de María 12 rs.; y otra infinidad de libros de religion: librería de Sans calle de la Muralla n. 22, y en el Iris calle del Obispo n. 121 entre San Ignacio y Cuba. 10-21

Coleccion de dibujos para bordados,

calados, filetes, marcas, tapicería, etc. 1$. (costó 5$) Prununciacion del francés sin maestro 1 cuadro 2 rs, sencillos y gran surtido de libros á precios ínfimos segun catálogo: calle de la Obrapía n. 115 y en Matanzas calle del Medio n. 68. 10-21

Glorias de la nacion Española

6 ts. en fólio con muchas láminas 22$. Historia de los Reyes Católicos por Prescott 4 ts. en 4º 4$. Creacion orígen y antigüedad de los títulos de Castilla 1 t. en fólio 12$. Biblioteca del Comerciante español, instruccion de cuanto le concierne saber 1 t. en fólio 20 rs. Año cristiano novísimo con las Dominicas 18 ts. 10$. Historia de la Coruña, monumentos célebres etc. 1 t. con láms. 12 rs. Bellezas de Andalucía id. id. id. Los Santos Evangelios edicion de lujo con láms. 1 t. en fólio en pasta 3$. Tres Mosqueteros id. id. id. Diccionario Castellano sumamente aumentado 1 t. fólio 6$: calle de la Obrapía n. 115. 10-21

Manual del cocinero cubano

y repertorio completo y escogido de los mejores tratados modernos del arte de cocina, arreglado al uso, costumbres y temperamento de la Isla de Cuba, con un tratado de dulcería y pastelería tambien cubano, en donde prácticamente se enseña el método de hacer dulces con todas las frutas de este fértil suelo, siendo el número de platos sabrosos y demás composiciones diversas de este manual 728: 1 tomo ilustrado con láminas 10 rs.: id. en pasta 12 rs.: calle de la Obrapía n. 115 y en Matanzas calle del Medio n. 68. 20-13

OBRAS HOMEOPATICAS en la librería de Sans.

Jarh, manual de medicina homeopática, 3 tomos en 4º—Hering, medicina doméstica homeopática ó guía de las familias, nueva edicion muy aumentada, 1 tomo en 4º—Teste, sistematizacion, 1 tomo en 4º—Hartmann, terapéutica homeopática, 2 tomos en 4º—Hartmann, enfermedades de los niños, 1 tomo en 4º—Ruoff, guía homeopática, 1 tomo en 8º—Rapou, preceptos higiénicos, 1 tomo en 8º—Jarh, nociones elementales acerca de la homeopatía y del modo de practicarla, 1 tomo en 8º—Se hallan constantemente á precios baratos en las librerías El Iris, calle del Obispo n. 121, y en la de SANS, calle de la Muralla n. 22. 10-20

Diccionario geográfico, histórico y estadístico de España,

por Madoz, 16 ts. en fº 34$. Crónica Universal de Cataluña, 8 ts. en fº 17$. Atlas histórico y geográfico de España 1 t. en fº con muchos mapas, 8$. Diccionario de historia natural y agricultura, 9 ts. con muchas láminas, 17$: calle de la Obrapía n. 115. 6-24

JUEVES 25 DE SETIEMBRE.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

Madrid, *agosto*	28	Nueva-York, *setiembre.*	17
Barcelona, *agosto*	29	N.-Orleans, *setiembre.*	21
Cadiz, *agosto*	17	Charleston, *setiembre.*	4
Paris, *setiembre*	1	Mejico, *setiembre*	5
Londres, *setiembre*	2	Veracruz, *setiembre*	9
Liverpool, *setiembre*	3	Valparaiso	

Hay cosas muy superiores á todas las fuerzas humanas por mucha habilidad que se emplee en conjeturas, y entre ellas figura el calificar las prendas de objetos imaginarios. Ahora bien; como la política europea continúa en su absoluta desnudez de hechos importantes no hay posibilidad de discutirlos, ni de averiguar su significado, y ni aun de referirlos siquiera. Como no pretendamos invadir el territorio de las correspondencias amenas y describir las fiestas proyectadas de la coronacion en Moscow para buscarles algun sentido profundo y misterioso no hay medio de coordinar ni aun la sombra de una reseña política fundada en hechos y á ellos referente.

Pero en estos períodos de inaccion es cuando la codicia de descubrir novedades incita á inventar grandes sucesos para luego comentarlos con despacio. A esta naturaleza pertenece el anuncio de que se hizo editor responsable un oscuro y desautorizado periódico de Lóndres, formándole coro los fabricantes de ciertas correspondencias. El diario á que aludimos es el *Star*, que no entra en el número de los órganos *respetables* (en el peculiar sentido británico) de la prensa, ya por sus doctrinas, ya en mayor grado por su ínfimo precio. El *Star* es un periódico de á penique, radical bajo (*low radical*) por decontado, y que no pudiendo alcanzar la costosa organizacion de sus cofrades, ni pagar las mismas correspondencias, ni poseer los mismos informes, se arroja á publicar en tono de autoridad cuanto vago rumor llega á sus oidos, ó cuantos sucesos puede sospechar, en la esperanza de que si acierta aumentará su crédito. Tal es, como hemos dicho, el editor responsable de una gran nueva reducida á que la alianza anglo-francesa se halla amagada de disolucion.

En realidad no hay cosa mas desnuda de fundamento y para dar sériamente crédito al anuncio es preciso mucha candidez, ó, lo que tanto vale á veces, mucho empeño en pasar por hombre profundo. El menor indicio de semejante cambio haria sensacion en Europa do que no se ve rastro, ni puede verse, pues las circunstancias en que la alianza occidental europea se mira cimentada subsisten con toda su fuerza primitiva é imponen la continuacion del mismo sistema. Ahora bien; si hay una política fija y persistente es sin duda alguna la política británica. Su alianza pues es hoy dia tan firme como cuando mas, si bien caben síntomas superficiales de tibieza. Esta idea necesita alguna aclaracion no obstante su indudable esactitud.

Los vínculos que entre sí forman los gobiernos no proceden de puro cariño, ni tienen por prenda de estabilidad la mútua abnegacion sin causa adecuada. Aun las simpatías políticas son puramente nulas mientras no se ligan á los intereses del momento, y este es uno de los mas graves inconvenientes de toda situacion mal afianzada en cuanto priva al estado de su libertad de accion. Los intereses nacionales, he aquí la sola clave que esplica las alianzas, de donde resulta que en negocios dados, y cuando las cuestiones vitales duermen, pueden discrepar los aliados, ya por miras razonadas, ya por aspiraciones ilusorias. Así vemos que durante todo el período que existió la Santa Alianza, y desde su mismo orígen en el Congreso de Viena, Austria y Rusia disentian en los asuntos de Oriente sin que por ello su unidad de accion sufriera menoscabo. Posible es pues que los deseos del gabinete inglés y los del gobierno imperial no vayan en todo completamente hermanados sin que por ello en el fondo se atenue la intimidad de sus relaciones. Sin embargo aun aquí es bueno observar que la altísima inteligencia de Luis Napoleon no le permite llenar el papel que las calumnias de la demagogia desesperada quisiera atribuirle, mientras Lord Palmerston dista infinito de ser el revolucionario abstracto que los mismos apetecieran. Si hay algo en efecto que escape á la comprension del vulgo es la política esterior inglesa, de que por necesidad aneja á la misma índole del régimen parlamentario británico suele haber dos ediciones la pública y la reservada. Y pues en resúmen los grandes intereses de una y otra nacion son ahora casi idénticos su alianza subsiste. El tratado de 15 de abril y la conducta que mancomunadamente están observando en Italia nos dan de ello la prueba. Y si por casualidad la prósima legislatura del Parlamento acarrease alguna mudanza en el personal del gabinete esta alianza se estrecharia, pues el partido conservador inglés seria el llamado á recojer la herencia.

Si algo pudiera inspirar recelo de que las cosas variasen seria el tono algo mudado de cierta porcion influente de la prensa. Sin llegar hasta la imitacion del *Star* se observa en los diarios de Lóndres un sesgo gruñon y un conato indirecto á menospreciar los ídolos que hace muy poco adoraban. En cualquier otro país tendria eso mayor significado, pues la movilidad de la prensa británica en las cuestiones estranjeras es demasiado sabida para que ya se fije atencion en sus pasajeros caprichos. Hasta lo atrevido de su lenguaje hemos tenido ocasiones recientes de saber á punto fijo cuan poco vale en sustancia. Además no se crea que la prensa británica busca aun ahora otros apoyos. Los últimos números del *Times* que tenemos á la vista, hacen fuego tambien hácia aquende del Océano y contienen artículos editoriales arreglados á la antigua pauta. Aun cuando la prensa de Lóndres valiera mucho mas de lo que vale para señalar la política esterior de su gobierno no hay por cierto en ella aspiraciones á un nuevo sistema de amistades que es pura y simplemente un imposible.

Y ya que de la prensa hablamos terminaremos con decir que todos los diarios franceses, sin distincion alguna de escuelas ó de simpatías, han censurado amargamente la nota de Mr. Marcy relativa á desechar la supresion del corso marítimo. Acaso si el hueco de nuestras columnas así lo permitiere daremos mas adelante algunos detalles sobre esta cuestion doctrinal.

República mejicana.—Por la fragata de hélice de S. M. B. *Amphion* entrada ayer de Veracruz, tenemos diarios de aquella ciudad cuya fecha alcanza al 9 del corriente. Su contenido confirma el naufragio del vapor *Tay* y da algunos otros pormenores respecto á la situacion interior, donde resaltan como de costumbre los apuros económicos y los vagos temores sobre la actitud del Sr. Vidaurri. He aquí los estractos mas notables:

El Amphion.—Ayer ha fondeado en Sacrificios un vapor de guerra inglés de este nombre. Viene de Tampico, de donde salió tres dias antes que el *Iturbide*, lo cual no dice mucho á la verdad en favor de su andar. Conduce 12 de los náufragos del *Tay.*

Tamaulipas.—Con fecha 23 del pasado dice el *Tamaulipeco* haberse recibido en Tampico la noticia de que Zayas se habia retirado con todas sus fuerzas en direccion á Linares del estado de Nuevo-Leon. Todo hace creer que el pronunciamiento de Villagran no ha encontrado eco entre los tamaulipecos, y que esta es la causa de la retirada de Zayas hácia Nuevo-Leon.

El Sr. Garza ha contratado con los comerciantes de Tampico un empréstito de quinientos mil pesos.

El gobierno de Tamaulipas se iba á trasladar de Tampico á Victoria.

Suspension de pagos.—Leemos en el *Heraldo* lo siguiente que esplica lo que ha habido sobre este particular:

Ha corrido muy válida la voz de haber suspendido el supremo gobierno todos los pagos. Nosotros mismos hemos sido órganos de ese rumor; pero queriendo saber la verdad del hecho procuramos informarnos de lo que pasaba y se nos ha asegurado que en vista el gobierno de la situacion que guardaba el tesoro nacional, no queriendo celebrar contratos ruinosos, ni entrar en negocios mas ruinosos aun, como se ha hecho otras veces, negocios que hubieran causado perjuicios enormes al mismo tesoro, convocó el señor ministro de hacienda á los apoderados de los acreedores al erario, á quienes manifestó lo que ocurria y que pensaba mandar suspender los pagos que estaban á cargo de la aduana de Veracruz, á la que al mismo tiempo que prevenia tuviese todos los ingresos á disposicion del supremo gobierno le mandaba llevase noticia de las cantidades que dejaban de pagarse para luego reintegrarlas á fin de que no sufriese atraso la amortizacion de la deuda, de todo lo cual quedaron enterados los apoderados, á quienes no tocaba aprobar lo que se les indicaba, porque su comision es ejecutar el cobro.

Como se ve el supremo gobierno ha querido y quiere cumplir con sus compromisos de una manera leal. La suspension de pagos es de una aduana, y esto por corto tiempo y con calidad de reintegro: al mismo tiempo se ve que el íntegro señor ministro de hacienda se opone á todo agio, que si bien saca de apuros momentáneos al tesoro aumenta para mas tarde sus compromisos y enriquece á los que hasta ahora han llenado sus arcas con semejantes especulaciones. Dentro de algunos dias, como ya hemos dicho, el gobierno podrá disponer de sumas considerables para cubrir sus atenciones ordinarias y estraordinarias, como que la sabia ley de desamortizacion habrá producido todo lo que de ella esperaba su distinguido autor. Esta medida en nada compromete al gobierno y al contrario hace honor al señor presidente y á su ministro de hacienda.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva York, setiembre 17.

Motin sangriento en Baltimore.—Dos muertos y muchos heridos.—Motin electoral en Nueva York.—Motin de los bomberos en Nueva York.—Motin en Baltimore para desbaratar un club.—Libertad en las elecciones.—El calvo.—Espedicion filibustera.—Astucias de la policía.

Conforme va acercándose el momento solemne de elegir un gefe para la nacion mas se enconan los partidos políticos y pasando de los razonamientos de periódicos y de las arterías de los clubs y sociedades á las vías de hecho y á los argumentos á palos el pueblo soberano hace sentir su poder, no arreglado á la ley, y amenaza la tranquilidad pública. Obras son amores y no buenas razones, dice la gente electoral, el hombre de voto que rinde homenage á un ídolo ofrecido á su ignorancia por el interés de los que pretenden saber mas que él, por los que medran á su costa y llaman patriotismo al empleo.

Fueron los Know-nothings quienes desde su aparicion iniciaron la ley de la fuerza como regla de su conducta pública. Los motines sangrientos con que han aterrorizado en todas partes en sus manos se convirtieron siempre en armas electorales y allí mataron sin escepcion donde no pudieron vencer ó despedazar las urnas. Muy natural era que les llegase su turno y que recogiesen los frutos cuya semilla sembraron con tanta profusion. He aquí lo que escriben de Baltimore con fecha del sábado:

Uno de los encuentros mas sangrientos y desesperados que ha ocurrido jamas en esta ciudad tuvo lugar ayer tarde en las inmediaciones de Federal Hill. Comenzó la pelea temprano por la tarde y duró hasta media noche, en cuyo tiempo estuvo la ciudad en la mayor angustia y agitacion. Los vecinos corrian de una á otra parte para saber, si les era dado, quienes de sus amigos habrian perecido. El choque fué terrible.

Muchos miembros de los clubs de Fillmore y Donelson se prepararon para dar un paseo al campo con el objeto de pescar y divertirse de otros modos. Yendo con el mayor órden fueron atacados por partidas de pillos á los gritos de Buck y Breck (iniciales de los candidatos del partido bucanero). La sorpresa fué grande y antes que los "americanos" hubiesen podido defenderse ya habian caido muchos ante la sangrienta divinidad de la llamada democracia.

Los "americanos" se portaron con el valor tranquilo de mártires y aunque de luego á luego conocieron que iban á ser asesinados por el solo crímen de la oposicion y odio á los principios de hombres como Buchanan, Pierce, Douglas etc. sin embargo se defendieron valientemente.

Dos personas fueron muertas en el acto. Cinco quedaron horriblemente heridos de la manera mas peligrosa y están agonizando entre los mas terribles sufrimientos. Once fueron mortalmente heridos y además unos cincuenta y nueve ó sesenta sufrieron poco mas ó ménos. Gran número de mujeres y niños que estaban gozando tranquilamente del *fresco* ó iban de paseo fueron tambien heridos ó mutilados. Algunos de ellos morirán.

Muchos de los asesinados son ciudadanos respetables de Baltimore. Hay familias que han quedado sin padres, mujeres sin esposos y niños huérfanos que no esperaban por cierto semejante calamidad dos horas antes.

Se han hecho muchos arrestos, *aunque los principales fautores escaparon gracias á los manejos é intrigas de los politicastros.*

Por mas que el *Times* de Baltimore haya exagerado un poco esta relacion en gracia del espíritu de partido queda en el fondo la verdad innegable de que hubo motin, y muertos y heridos (no serán tantos), y que los Know nothings están sufriendo las represalias de sus ataques. El partido bucanero se ha encargado de la venganza de tantas víctimas como cayeron bajo su cuchilla. Y el partido bucanero echa mano ya á la fuerza: ¿querrá cumplir con la mision inherente á su nombre?

Nueva York ha tenido tambien su motin provocado por una demostracion de los Know-nothings. Estos no quedaron contentos con la procesion de los bucaneros que Vds. conocen y organizaron otra que rivalizara con la primera. Recorrieron la ciudad con teas, y músicas, y tambores y banderas, entre las cuales se distinguia la de los "*Extinguishers*" ó Apagadores. Al llegar á la calle de Chatham hubo una gresca en que dos miembros del cortejo fueron heridos. Uno cayó al suelo sin conocimiento y fué llevado á la botica mas inmediata, donde lo curaron. El otro, Mr. Joseph R. Taylor, comisionado de calles, herido en la cara de un ladrillazo se armó al momento con un *revolver* que llevaba consigo á precaucion como lo llevarian otros. La policía lo arrestó en el momento, evitando así otras desgracias, hasta que mas tranquilo se le puso en libertad. Los clubs de los barrios sétimo, trece, diez y siete y diez y nueve se arrollaron unos á otros sucesivamente y los agresores atacaron entonces la bandera del 17, que fué defendida como en campo de moros. Las armas usadas fueron piedras y palos y los agresores (dicen los "americanos") eran todos bucaneros. ¿Será genuino el nombre de este partido?

Hasta ahora no han dado resultados mas positivos las reuniones monstruosas que se exhiben en prueba de la pujanza de los partidos, como si se hubiese olvidado que el entierro de Bill Poole, el pugilista, tenía por séquito 50,000 personas, y que el "Angel Gabriel" reunia otras tantas y mas cada vez que tocaba la trompeta. La demostracion paladina de que semejantes procesiones son puro *humbug* se encuentra sin dificultad en el hecho de que á todas las procesiones concurre el mismo número de personas quien quiera que sea el candidato. Solo el partido Fremont no ha tenido hasta ahora *procesiones* y ojalá *persevere* en un proceder tan juicioso como de buen gusto.

El gran Pathfinder como llaman al coronel, ha sufrido un descalabro en Maryland. Muchos ciudadanos de Baltimore creyeron que podian votar con libertad constitucional en las elecciones futuras y trabajar desde ahora para conseguir el triunfo de sus opiniones. Al efecto convocaron un *meeting* republicano; mas no bien habian empezado á organizarse cuando fueron forzadas las puertas del edificio por una muchedumbre que los hizo salir de raspas por puertas y ventanas y ocultarse para no esponerse al mal trato de los soberanos del país.

Estos mismos, organizados en Comité de Vigilancia, prendieron en Cheraw (Carolina del Sur) á dos individuos que se decía eran abolicionistas y los pusieron en la raya de los estados del Norte.

De esta suerte se hacen aquí elecciones libres é independientes en que cada individuo ejerce sin restriccion su voluntad soberana.

En uso de esa misma voluntad se asegura, segun el *Bulletin* de Filadelfia, que Mr. Breckenridge ha dicho á su co candidato Mr. Buchanan que debe retirarse de la arena electoral para que retirándose tambien Mr. Donelson se reunan las candidaturas de los demócratas y know-nothings en un solo *ticket* compuesto por Fillmore y Breckenridge. Como vengo copiando al pié de la letra lo que dice el *Bulletin* me importa poco que no sea cierto y lo dejo todo en su intrínseco valor. Este cambio de Breckenridge por Donelson me recuerda sin embargo un cuentecillo que no puedo dejar de referir.

Viajaban juntos un barbero, un tonto y un calvo y como se estraviasen en lugares desconocidos convinieron en velar por turnos toda la noche. Empezó el barbero y por distraerse lo rapó la cabeza al tonto. Llegado el turno de este se levantó con dificultad y como medio dormido se pasara las manos por la cabeza para desesperezarse dijo al barbero, sin duda al sentirla tan lisa:—Vd. se ha equivocado, compañero: ha llamado al calvo en lugar de llamarme á mí.

Mr. Breckenridge quiere tambien que llamen al calvo en lugar de llamarlo á él, si es cierto el rumor que ha circulado en Filadelfia.

El último acontecimiento que ha ocurrido en materia de elecciones en Nueva York es la reunion de los cabecillas del partido demócrata con el fin de elegir candidatos para corregidor y representantes y senadores en el Congreso y en la legislatura. La gente de la aduana, que aunque demócrata no es amiga del actual corregidor, salió mal humorada de la reunion, pues los *Woodistas* ganaron por completo la batalla, de donde se infiere que Mr. Wood será corregidor un año mas, porque pocos de sus amigos estaban en la reunion si esta le da sufragios no tiene mas que pedir el caballeroso Mr. Wood.

De paso sea dicho que el señor corregidor se halla bastante enfermo con fiebres intermitentes que le han obligado á hacer cama.

Aprovechan su ausencia del poder los caballeros de industria con que nos obsequió el Comité de Vigilancia de San Francisco (q. g. h.) los cuales continúan sus ataques á mano armada contra los que fueron miembros del Comité. Uno de estos se hallaba el domingo por la noche en la entrada del hotel St. Nicholás cuando un pillo californiano le acometió con violencia. Las personas que estaban cerca impidieron que fuese consumada la obra, pero no que el pícaro se escapase. La policía lo conoce y por lo mismo no se ha apresurado á buscarlo.

Bien pudiera algun emprendedor *yankee* colocarse entre los bienhechores de la humanidad armando una espedicion de estos piratas de tierra para llevarlos á Nicaragua ó á Kansas en beneficio de la patria.

Para el primero de los dos lugares nombrados salió por fin el *Tennessee* con 600 muchachos de pelo en pecho. Algunos iban beodos, pero eran muy pocos; los demás estaban sucios, pero muy sucios. No faltaban algunos de los que tienen posicion *social* como Walker, el socio de Lyster, que está ahora en las Tumbas. Algunos inocentes preguntan todavía porqué las autoridades federales no detuvieron la espedicion, sin recordar que van á ausiliar á un gobierno amigo del de los Estados Unidos, que lo ha reconocido en toda forma.

Y á propósito: de Washington dicen con fecha del 15 que "á consecuencia del desconcierto político en que hoy está Nicaragua no será recibido ningun nuevo ministro que se envie de allá."

C'est drole.

¿Cual será ese nuevo órden de cosas desconcertadas que han descubierto los oráculos de Washington en Nicaragua? El *George Law*, que de allá acaba de entrar, nada nuevo nos ha traido. Rivas sigue fortificando á Leon y espera refuerzos de Guatemala y San Salvador. ¿Saben Vds. algo mas fresco y mas inteligible, y que deje esperar algo mas? Las guerras actuales de los anglo americanos tienen un *statu quo* que da agonía. No progresan, pero no se acaban.

Además de la de Nicaragua en la cual hace dos meses que Walker ha debido vencer ó ser desbaratado, la de Kansas hace sufrir el martirio de la espectativa, tal vez mas horrible que el mismo suplicio material. ¡Cuanto tiempo hace que *están llegando* las armas federales para poner en paz á los que se matan implacablemente! Entre tanto recibimos todos los dias partes telegráficos que se contradicen, se confunden y hacen imposible el descubrimiento de la verdad. Solo aparece claro hasta ahora que Ossawattomie fué tomado por los misurienses, saqueado y entregado á las llamas. No habrian hecho mas los moros del Riff! Tambien resulta ahora que Brown no ha muerto. Siempre fué privilegio de Kansas no matar á los hombres por entero. Recuérdese al Sheriff Jones que murió tres ó cuatro veces y aun está vivo! Y así son la mayor parte de las noticias del nuevo territorio: solo puede no dudarse que está en guerra, y que hay quien saque partido de todo género con ella.

Tenemos además guerras de menor cuantía en Nueva York. Las compañías de bomberos números 21 y 13 andaban en rivalidades no estrañas entre gentes que tienen tanto valor y abnegacion para lanzarse heróicamente entre las llamas de un incendio como ojeriza y enemiga á los que son tan heroicos como ellos. El sábado por la noche tuvieron una casi riña y quedaron ganosos de volver á las manos. El domingo se presentaron en número crecido ambas compañías y se dieron de consuno la mas tremenda arremetida con piedras, palos y ladrillos. Acudió la policía y

"al punto que la vieron
en vergonzosa fuga la pusieron."

Seguian mientras tanto llegando bomberos y la batalla se hacia mas sangrienta. Dos horas duraba ya cuando el sargento Owens, que habia pedido refuerzos á todos los barrios por medio del telégrafo, se presentó denodado y esgrimiendo la clava sin reparo al frente de media brigada de gandules que metieron paz entre ambos campos.—Ojos de menos y cardenales de mas, ventanas rotas, piernas descompuestas &c. &c., fueron las consecuencias de la batalla, en que como por milagro no murió nadie.

"La accion pudiera haber durado mucho ménos, dice el *Times*, si la policía hubiese esgrimido la clava con ménos desgano, como lo requerian las circunstancias; pero la mayor parte de los policías simpatizaban con uno ú otro bando y conocian íntimamente á todos los *rowdies* combatientes."

Parece que efectivamente tienen los policías una perspicacia asombrosa para conocer á los *rowdies.* El sábado en la noche vino á Nueva-York Neil Donerty, policía de Brooklyn, con el objeto de prender á un tunante que se le habia escapado. Corria el pobre agente la ceca y la meca á las tres de la madrugada cuando se encontró con el teniente Burns, del barrio 1º Con una perspicacia ejemplar tomó el teniente á su cofrade por ladron y no hubo esplicaciones que le sacasen del magin la idea peregrina que habia concebido.

—Compañero, le decia Donerty, mire Vd. que yo soy del oficio.

—Sí, del oficio, ya entiendo, contestó el teniente; pero dejémonos de lisuras! ¿Que cuento es ese de compañero?

—Pero no vé Vd. mi clava, distintivo de la policía?

—Esa es la mejor prueba de que Vd. es un pícaro.

—¿Con que Vd. no conoce á un policía?

—Es muy fácil confundir á un policía con un pícaro. Sígame Vd. al cuartel.

—Digo que soy un policía.

—Digo que es Vd. un ladron. Importa poco la diferencia. Sígame Vd.

—Pertenezco á la comunidad.

—Sí, á la comunidad de ladrones.

—A la comunidad de policías. Qué empeño de confundir las cosas!

—Es decir que para engañar al público se ha vestido Vd. de policía; así lo hacen muchos; pero conmigo no hay remedio. Defiendo el honor de mi cuerpo y no consentiré que los pícaros pasen por policías, ni los policías por pícaros. ¿No hay gran diferencia?

—Haga Vd. lo que quiera. Iré con Vd.

A la mañana siguiente el gefe de policía tuvo que reunir toda una brigada para que con su voto convenciese al teniente Burns de que va mucho de un policía á un pillo.

—Bien puede ser así, contestó el teniente. Pero yo no me convenzo. A perro viejo no hay tus tus y hay mucho pícaro disfrazado de policía en los tiempos que corren.

No es mal sastre el que conoce el paño, digo yo para mi capote, admirando la socarrona penetracion de mi teniente.

Soy de Vds. tan amigo como siempre.

Peter Hicks.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Madrid, 23 de agosto.

El gobierno inglés ha concedido una medalla de oro al Sr. Gambe, capitan del buque español *Magdalena*, que salvó al bergantin inglés *Harmony.*

—El 9 del actual, escriben de Vigo el 13, ha fallecido en esta ciudad, á donde habia venido á tomar baños, el Escmo. Sr. D. José García Otero, director que ha sido de obras públicas.

—Con motivo de haberse nombrado gobernador militar de Castellon al Sr. Gil de Avalle el 19 se encargó del mando de la provincia de Murcia el brigadier coronel del regimiento de infantería de Valencia D. Juan Teran.

Ya habia llegado allí el nuevo comandante general brigadier Cervino.

Madrid, 27 de agosto.

Ha fallecido en Zaragoza el teniente general D. Joaquin Ayerbe, que desde 1840 ocupaba esa graduacion en la milicia. Era generalmente apreciado en la capital de Aragon, donde residia ha muchos años.

—El Sr. D. Cárlos Navarro y Rodrigo ha sido nombrado oficial de direccion en el ministerio de la gobernacion con el sueldo de 16,000 rs., y con 12,000 el Sr. D. Rafael Maldonado Macanaz, licenciado en administracion y agregado que fué á la secretaría de Estado.

Madrid, 28 de agosto.

Habiéndose publicado todas las descripciones que ha hecho la *Gaceta* de las ceremonias verificadas con motivo del enlace de SS. AA. la infanta Amalia y el príncipe Adalberto copiamos tambien las siguientes líneas, que vemos en el número de ayer:

"El domingo último á las dos de la tarde se formalizaron las diligencias sobre declaracion de libertad y voluntad de SS. AA. RR. la serenísima señora infanta doña Amalia y el muy alto príncipe y señor Adalberto de Baviera.

Corresponde actuar en esta ceremonia, generalmente conocida con el nombre de *los dichos*, al M. R. Patriarca de las Indias como pro capellan mayor de S. M., y en ausencia de este prelado á su vice-gerente, D. José Aciselo Vallés, capellan de honor de S. M. y magistral de su real capilla, dignidad de chantre de la santa iglesia catedral de Lérida, cura administrador de la real parroquia y del hospital de Ntra. Sra. del Buen Suceso y comendador de número de la real y distinguida órden española de Cárlos III, cuyo eclesiástico, acompañado de D. Pedro de Arenas, capellan de honor de S. M., comendador de la misma real órden española, secretario de la real capilla y vicario general castrense, pasó en un coche de la casa real al palacio de las Vistillas, como residencia accidental del príncipe Adalberto, y admitidos con la afabilidad distintiva de S. A. R. recibieron de su secretario y del ministro plenipotenciario de Baviera los documentos necesarios para legitimidad del acto y continuaron las diligencias trasladándose al Real Palacio y habitacion de la serenísima señora Infanta, recibiendo como corresponde á los respetos debidos á S. A. R. la declaracion que se sirvió prestar á presencia de los dignos eclesiásticos encargados de practicar dichas actuaciones.

A estas se suceden los desposorios y S. M. habia señalado para celebrarlos el 25 del corriente, dia de San Luis, rey de Francia, y fiesta de gran solemnidad no solo en el imperio francés sino en el reino de Baviera, por lo cual el príncipe fué el primero á significar que deseaba desposarse en dicho dia, y todo se preparó al efecto. Para describir tan solemne acto es preciso indicar la distribucion interior del frente principal del Real Palacio, cuyo centro ocupa el magnífico salon del Trono, ó de embajadores, y á su izquierda la saleta, y antecámara y cámara de S. M. la Reina, con iguales piezas á la derecha destinadas á S. M. el Rey. Desde la una á la otra cámara todo se hallaba abierto, iluminado y servido por los ujieres de cámara, saleta y porteros de cámara. A la de S. M. la Reina entraban á las nueve y media de la noche los ministros, gefes de palacio, gentiles-hombres, grandes de España y damas de la Reina.

El cuerpo diplomático y sus señoras, con las demás clases y personas invitadas para asistir á la ceremonia, se dirigieron desde luego á la ante cámara de S. M. el Rey, cuya cámara era la dispuesta para los desposorios, hallándose colocado al frente de la estancia un lujoso altar con los ornamentos de pontifical para el Emmo. Sr. Cardenal-arzobispo de Toledo. Este venerable prelado, cuyas dolencias hicieron temer que no hubiera podido asistir á celebrar la ceremonia, hizo un verdadero esfuerzo que S. M. supo bien apreciar, dando órden de que entrara hasta el pié de la escalera el coche de Su Emma., y que lo subieran en silla de manos hasta la real cámara, permitiéndole estar en ella sentado.

Al efecto se le destinó un sillon en la cámara de S. M. el Rey, donde anticipadamente se encontraban todos los capellanes de honor de S. M., unos vestidos de sagrados ornamentos para asistir al cardenal y otros en el trage propio del alto clero de la real capilla. Los ternos mas ricos de la misma capilla servian en tan solemne ceremonia y para celebrarla conforme estaba acordado salian del Real Palacio á las 10 de la noche dos comitiva, compuestas la una de los grandes de España gentiles-hombres de cámara de S. M. duque de la Fernandina y D. Fernando Perez del Pulgar, los mayordomos de semana D. Fernando Fulgosio y D. Joaquin Gallarza y los gentiles hombres de casa y boca D. Pedro José Mendoza y D. Francisco Aguirre y Mollinedo. Esta comitiva se dirijió en cuatro coches de toda gala al palacio de San Juan en busca de S. A. R. el Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula, y otra comitiva compuesta de los grandes de España gentiles-hombres marqués de Aranda y conde de Alcolea, los mayordomos de semana D. Alonso Coello y D. Manuel Enriquez y los gentiles-hombres de casa y boca D. Pedro Juan Cuencia y D. Juan Saez salió en cinco lujosos carruages al palacio de las Vistillas para acompañar al príncipe Adalberto.

Entretanto S. M. la Reina salió á la cámara, hermosa como siempre y adornada como nunca, pues contrariando su natural inclinacion á la sencillez de trages vestia uno riquísimo de moiré antique tejido con oro y dos volantes que cubrian toda la falda con guirnaldas de flores de azahar y marabuses verdes; su manto se hallaba guarnecido de ricos encages de oro y de igual adorno de flores y marabuses: radiaba en su cabeza una guirnalda de estrellas de brillantes y perlas, siendo sumamente gruesas las de los pendientes, y en el broche flores de brillantes con otras perlas y las condecoraciones correspondientes. S. M. el Rey vestia el uniforme grande de capitan general con los collares y bandas de España y Baviera. Con SS. MM. se presentó en la cámara la augusta desposada, siendo su belleza comparable únicamente con su modestia: S. A. R. vestia de seda grabado de blanco con magníficos encages y guarnecido el trage con guirnaldas de flores de azahar: todo su adorno era de brillantes, que parecian rayos de luz por entre un velo blanco de encage primorosamente prendido. La señora infanta Dª Cristina vestia tambien de blanco con alhajas parecidas á las de su amada hermana.

Con este lujo y riqueza atravesaron las personas reales á lo largo de la regia estancia que anteriormente hemos descrito y al llegar á la cámara de S. M. el Rey entraron en la misma el cuerpo diplomático y todas las clases y personas que detalladamente nombramos en nuestro número del domingo último. A muy pocos momentos se anunció por las guardias esterior é interior del Real Palacio la llegada de SS. AA. RR. el Serenísimo señor Infante D. Francisco y el príncipe Guillermo Adalberto de Baviera. Una y otra persona ostentaban el gran collar del Toison de Oro, cuya alta condecoracion ha sido conferida al príncipe por S. M., entregándole las insignias en solemne capítulo celebrado por la órden.

Acto continuo comenzó la sagrada ceremonia de los desposorios y al llegar á las sacramentales palabras dirijidas por el prelado á S. A. R. la Serma. Infanta besó esta la mano de SS. MM. como gefes de la familia, y la de su señor padre el Infante D. Francisco, y con este consentimiento prestó el suyo ante Dios y ante la corte de España para quedar desposada con el príncipe Adalberto de Baviera, cuya voz se oyó en todos los ángulos de la Real Cámara, prestando por su parte igual consentimiento: entonces el prelado bendijo á los príncipes y el de Baviera besó repetidas veces la mano á su augusta esposa, cruzándose entre todas las personas reales señaladas muestras de satisfaccion y alegría. De ella participaban los concurrentes en términos que nadie se alejaba de la regia estancia, porque, segun dijimos en nuestra reseña de las capitulaciones matrimoniales, todo se asocia en España á las satisfacciones de la Real familia. Llena esta de gozo atravesó nuevamente los salones de Palacio, siguiendo los concurrentes hasta la cámara de S. M. la Reina, donde esta augusta señora se multiplicaba para dirijir á todos la palabra con su natural bondad y dicerecion.

Así terminó la solemnidad de los desposorios de SS. AA. RR., cuyo enlace llene Dios de tantas bendiciones cuantas son las virtudes y hermosura de nuestra infanta Amalia.

ITALIA:

ENSAYO DESCRIPTIVO, ARTISTICO Y POLITICO, POR D. JOAQUIN FRANCISCO PACHECO.

Primera parte.—Libro segundo.

FLORENCIA.

(Continúa).

XIX.

Tiempo es ya de que nos ocupemos en esos ricos tesoros á que mas de una vez hemos aludido, tiempo de que demos cuenta de nuestras impresiones delante del bronce, del mármol, de las telas animadas. La arquitectura es quizá la mas noble de las artes, pero no constituye el arte todo. Nos están llamando con mucha razon Miguel Angel y Benvenuto Cellini, Giotto, Leonardo de Vinci, Andrés del Sarto y Rafael, á mas de los restos del antiguo, de las obras de la escuela de Praxiteles cuando no de Praxiteles propio.

Quizá bastaria con que dijésemos que en Florencia se hallan la Niobe, el Apolino, la Vénus llamada de Médicis y el Fauno danzante, que se hallan tambien Moisés y David, Perseo, el grupo de las Sabinas y la Vénus de Canova; la Vírgen del *Sacco* de Vanucchi, la de la *Seggiola* de Rafael de Urbino y la adoracion de Jesus por su Santísima Madre de Correggio. ¿Quién no conoce de reputacion siquiera esas estatuas, esos cuadros? ¿Quien no sabe que segun la opinion comun despues de haberlos visto hay poco que admirar en Italia?

Sin embargo esa mera nomenclatura no nos satisfaria hecha á nosotros y podrá no satisfacer escuchada á nuestros lectores. Tal vez aguardan de nosotros mas, una cosa diversa, y cosa diversa queremos ciertamente someter á su juicio. Insertar listas no es ni esplicar ni aun apreciar las artes. Como hemos hablado acerca de un período de la arquitectura así debemos seguir hablando de ella cuando ocurriere, y en este momento de sus hermanas.

Comenzaremos por la escultura, que es la gran riqueza del antiguo y la parte flaca del ingenio moderno, por la escultura, que no se comprende bien sino en la clásica region que vamos esplorando, por la escultura, que comprendida, sentida, es el mayor deleite, el mas sensual á lo menos del hombre de nuestros dias de delicado y esquisito gusto, lo cual consiste en una cosa que indicamos antes, y que ahora debemos desenvolver y esplicar, en que la escultura es la mas sensual á su vez, la mas pagánica de las artes todas.

La verdadera escultura de que aquí hablamos procede del amor á la forma y se inspira únicamente de su adoracion. Teniendo por objeto la belleza, es decir, una clase de belleza como las demás artes, esa clase especial de belleza á que ella se consagra no consiste ni puede consistir en grandes combinaciones de espresion ni de composicion, menos en grandes inspiraciones de ideas, mucho menos en fin en grandes armonías de objetos, de colores, de sonidos, de pensamientos sublimes ó fantásticos. Ni lo compuesto ni lo difícil, ni el cielo, ni el universo caben en su cuadro. Es este infinitamente mas estrecho que el de la arquitectura, que el de la pintura, que el de la música. Su objeto indispensable, su materia obligada, es la forma de la humanidad. Aun los afectos de la humanidad misma no caben en ella sino cuando son simples á mas de ser individuales, cuando la forma puede fácil y naturalmente espresarlos sin caer en la caricatura. Saliéndose de ahí, cayéndose en esta, dándose á la espresion, muy luego se viene á la perversion del gusto y á la muerte del arte propio.

Los griegos á muy poco de haberlo cultivado tocaron al límite de sus perfecciones. Dotados de una sensibilidad mas esquisita que los demás pueblos comprendieron mejor que ninguno y amaron mas que ninguno la belleza de esa forma humana. Quizá dependia esto de que su raza era mas bella en sí que las de otros países, quizá de que la templanza y suavidad de su clima les consentia descubrir y admirar fácilmente aquella propia forma. Como quiera que ello sea es lo cierto que el pueblo griego se apasionó por el hombre corpóreo, lo ensalzó, lo divinizó y sacó á un mismo tiempo de él su religion y su arte.

Cuando hemos dicho pues en dos ocasiones que es pagánica la verdadera escultura, la del arte antiguo, ó que se deriva del arte antiguo, no hemos llegado á todo lo que podíamos decir: era una verdad pero una verdad incompleta. Profundizando en la metafísica de las artes bien cabe asegurar que la escultura, aquella escultura, es el propio, el primitivo, el puro paganismo.

Por lo menos hubo una relacion íntima y esencial, una armonía tan indestructible como necesaria entre la una y el otro. La adoracion y el amor apasionado de la forma se enlazan irremisiblemente: un mismo principio, un propio espíritu les dieron el ser. De aquella si fué antes no pudo menos de venir el segundo de este, si la precedió por acaso, no pudo menos de derivarse la primera, cuando no existia para impedirlo el freno de una religion celeste y espiritual.

Por esto se esplica que la escultura hubiese llegado en Grecia á tan alta perfeccion, y que solo en la civilizacion helénica, y en las que la han copiado, haya existido esa escultura de la forma humana en todo su apogeo, con todo su desarrollo.

Si lo pudierais dudar echad una mirada sobre los monumentos índicos, egipcios y babilónicos. Ni en el Gánges, ni en el Tígris, ni en el Nilo encontrareis ese arte de que vamos hablando. Como no se adora la forma el ingenio no produce mas que monstruos.

La arquitectura y la música son de todas las civilizaciones en lo que tienen de esencial, siquiera se diversifiquen segun ellas en sus accidentes. La pintura lo puede ser en cuanto no retrate el desnudo del hombre respecto al cual procede y se deriva de la escultura misma. Pero esta, la escultura, mirada no como adorno y accesorio sino como objeto principal del arte, ni pudo tener su nacimiento ni ha podido ejecutar sus obras verdaderamente maestras sino donde se adoraba á Vénus y á Júpiter, esto es, á la belleza humana, al

FOLLETIN.

UNA AVENTURA DE MAGISTRADO

POR

CARLOS DE BERNARD.

(Finaliza.)

VI.

Mientras estallaba esta tempestad en el Sombrero Rojo. Puyseul habia terminado su carta á la marquesa de Chateauferrí, luego comió sin que la ausencia de su amigo influyese para nada en su apetito, y se instaló despues en una ventana fumando un escelente cigarro y hablando de este modo consigo mismo:

—Gracias al nuevo adorador y al marido que le acabó de enviar, espero que Mad. Limouroux y compañía, tendrán bastante que hacer en lo sucesivo y me harán el favor de dejarme tranquilo. Pero en verdad que desearia saber por cual de los dos campeones queda definitivamente esta nueva Elena, y cual de los dos se la robará, el Menelao industrial ó el Páris de toga..... ¡Voto á bríos! Es Páris, esclamó el vizconde, viendo desde la ventana á M. de la Rochette que venia apresuradamente dando el brazo á un jovencito cuyo hermoso rostro produjo en el fumador una impresion nada agradable.

—Son el diablo estos hombres tímidos, dijo Puyseul cerrando bruscamente la ventana: ¡roban á las mujeres en las barbas de los maridos! Pues señor, me confieso vencido. En mi tiempo, cuando llegaba el esposo, yo le cedia el puesto... y siempre me descubria antes que él......

Una conversacion muy animada en el cuarto inmediato interrumpió este soliloquio: un momento despues, la puerta se abrió y el procurador del rey se precipitó en el gabinete.

—Parece que la cosa ha sido séria, observó Puyseul, viendo el pronunciado color de las mejillas de su amigo y las gotas de sudor que le humedecian la frente.

—Séria, replicó M. de la Rochette con voz alterada: mejor quisiera que me hubieran metido vivo en una caldera de vapor.

—¿Que ha pasado? ¡Cuéntame!

—El diablo en persona bajo la forma de un marido! y esto en el momento en que yo estaba de rodillas y ganando terreno...... entonces, ella me ha encerrado en un armario; despues se han derribado puertas; todos hemos saltado por la ventana uno tras otro, y aquí me tienes....

—¿Que diablos de relacion es esa?

—Digo que ella está aquí, en mi cuarto; creo que nadie me habrá seguido...... Yo maldito si sé qué hacer...... Una mujer robada á su marido y robada por un hombre como yo, procurador del rey: ¡ay! querido Puyseul, si tú que estás acostumbrado á estos lances, no me sacas del pantano, soy hombre perdido.

—Yo no robo jamás, contestó el vizconde; pero esplícate mas claramente, porque hasta ahora nada he sacado en limpio.....

El procurador del rey paseábase entretanto: de repente detúvose delante de su huésped, y dijo alzando un dedo al fin de cada período:

—Lo que hay que sacar en limpio es que en este momento quizá se entabla acusacion contra mí primero, como cómplice de adulterio, sorprendido *in fraganti* por el marido; porque un hombre que se oculta en un armario, inocente ó culpable, se constituye por este hecho no mas en delincuente *in fraganti*; dos años de prision, art. 338; segundo, como cómplice de robo de una capa, robo cometido de noche en una fonda por varias personas á mano armada, con fractura y escalamiento: reclusion, el *minimum*; tercero, como culpable de arresto ilegal de abuso de autoridad: artículos 341 y 343. Con estas penas reunidas hay para diez años de trabajos forzados, y si yo estuviese encargado de causa semejante, obtendria mas, quizá cadena perpetua.

La puerta se abrió y apareció en ella el criado.

—¿Que ocurre? preguntó sobresaltado M. de la Rochette.

—El gendarme Jeannison está en la antesala con el ladron que le habeis mandado prender, y viene á preguntaros qué disponeis.

—Que lo ahorquen! esclamó el procurador del rey, escasperado por este nuevo incidente.

—Decid que esperen un momento, dijo el vizconde.

—Y bien: ¿que vas á hacer? le preguntó despues de salir el criado.

—El mejor partido que pudiera tomar seria el de zabullirme en el rio. ¿Que quieres que haga? A cada paso me enredo mas. Mañana seré el hazmereir de todos mis compañeros: esta es la desgracia menor que me sucederá.

Mientras que el procurador del rey se lamentaba sin resolver Puyseul hacía consigo mismo este razonamiento. Se trata de devolver á su marido á Mad. Limouroux ó de enredar al virtuoso magistrado. En el primer caso me libro de ella, en el segundo ella me libra de un rival, indudablemente esto es lo mas seguro. Nada temas, querido la Rochette, dijo despues, deteniendo á su amigo que habia vuelto á recorrer la estancia á largos pasos; felizmente, estoy yo aquí para reparar tu torpeza.

—¡Ay amigo mio! si me das un medio de salir de tan horrible trance, me das la vida.

—Yo me encargo de todo. Pretendo no solamente que esta aventura no tenga consecuencias desagradables para tí, sino que recojas el fruto de tu trabajo. Siéntate y escribe una órden á tu gendarme para que suelte al prisionero.

El procurador del rey obedeció sin hacer observacion alguna. Puyseul salió provisto de la órden, y al acercarse á la antesala oyó los gritos del joyero que sostenia animada conversacion con su cancerbero.

—Sí, señor, gritaba M. de Limouroux: he dicho y repito *Jesuita!* ¡Jesuita! ¡lo oís? Todos vosotros sois los satélites del despotismo. ¡Oh! pero yo enviaré un comunicado al *Constitucional*.... Como, encerrarme en vuestros calabozos...... ¡Yo soy francés, muy francés! ¡Viva la Constitucion!

—Estais libre, mi querido Limouroux, dijo Julio entrando y dando la órden escrita al gendarme: esto ha sido efecto de una mala inteligencia. El soldado, despues de haberla leido, llevóse la mano al sombrero y dijo al asendereado marido:

—Podeis dar gracias á que sois nada mas que un vocinglero; si no ya os hubiera pesado llamarme jesuita! Y dando un golpe en el suelo con su pesado sable, salió altivo de la antesala.

—¡Ah! M. de Puyseul, soy el mas desgraciado de los esposos.... ¡Otra vez se me ha escapado!.... ¡Y estaba con un hombre!

—Podeis iros á acostar, respondió el vizconde: el sueño es el olvido de todos los males; pero no os marcheis de Dijon: mañana tal vez tendré una buena noticia que comunicaros.

—¡Que Dios os premie! esclamó M. Limouroux retirándose; jamás me perdonaré haber dudado de un hombre como vos.

—Ya estamos libres del marido, dijo Puyseul cuando entró en el gabinete del procurador del rey. Ahora bien: ¿persistes en tu idea de que la esposa haga aquel viaje sentimental á Arc-sur-Tille?

Al saber que el esposo á quien prendiera tan arbitrariamente habia partido, el magistrado se sintió aliviado de un peso enorme, y poco á poco la idea del peligro pasado produjo en él el efecto habitual que espresa el proverbio italiano

Passato il periglio gabbato il santo.

—Es tan hermosa! contestó: y además todas estas catástrofes me han hecho ganar terreno; porque al fin está en mi habitacion.... crees tú que consentirá?

—No, si tú te encargas de la negociacion, estás muy conmovido para que puedas lograr buen écsito; pero yo que tengo mas serenidad y menos interés personal, apuesto á que logro decidirla á que parta contigo mañana temprano.

—Diez luises á que no; me alegraré de perder, dijo M. de la Rochette casi curado del terror y engolosinado por el fruto tentador que su amigo le ofrecia.

—Diez luises, que perderás, contestó Puyseul: espérame aquí; voy á darte una prueba de mi talento diplomático.

El procurador del rey entregó al vizconde la llave de la habitacion donde habia encerrado á Mad. Limouroux y se tendió en el sofá esperando el resultado de las negociaciones de su consejero. La jóven al ver entrar á este, á quien perseguia desde su llegada á Dijon, se arrojó á él con una lijereza que tanto podia ser efecto del amor como del deseo de venganza; pero Puyseul á fuer de hombre habituado á hacerse superior á los acontecimientos mas críticos no le dió tiempo para articular una sola palabra.

—Querida Paula, le dijo, tomándole la mano á pesar suyo, no sé si somos amigos ó enemigos, pero me amareis ó me matareis en otra ocasion. Por ahora escuchad de qué se trata; vuestro marido está aquí y no hay mas que un medio de impedir al procurador del rey, en cuya casa os hallais, que os entregue á su furor. Con ese traje masculino, que os hace á la verdad mas seductora, habeis herido de muerte el corazon del severo magistrado. Teneis mucho talento y debeis comprenderme. Para vos lo mas esencial es ganar algunos dias para dejar pasar las primeras iras de M. Limouroux. Un poco de coquetería: teneis á vuestros piés la justicia sin que esto os comprometa en lo mas mínimo y quedais salvada. ¿Os decidís?

—¡Pero vos, ingrato!.... indigno!

—Respecto á los agravios que sin intencion os haya podido hacer ahora no tenemos tiempo de discutirlos; si quereis oir mi justificacion tan lata como yo os la ofrezco mas tarde os probaré la injusticia de vuestras reconvenciones. Esta puerta, continuó bajando la voz, comunica con la habitacion que yo ocupo; pero ante todo es preciso decidirse, aceptar la proteccion de vuestra conquista, proteccion inofensiva, os lo aseguro, ó prepararos á una conferencia conyugal que en las actuales circunstancias no os sería muy agradable.

Puyseul habló tan bien que la joyera suscribió á todo lo que quiso y en su crítica situacion este era seguramente el mejor partido que pudiera tomar.

—Puedes encargar para mañana una silla de posta; pero primero dame mis diez luises, dijo el vizconde á M. de la Rochette; en tu lugar yo iria á Suiza. Arc-sur-Tille está muy cerca de Dijon.

—¡Cómo conoces á las mujeres! Haces de ellas lo que quieres, respondió el magistrado maravillado. Por cuantos armarios tendré que pasar antes de llegar á tu altura! ¿Con qué ha consentido?.....

—Sí...... Buenas noches, hombre afortunado......

Despues de haberse despedido de la Rochette Puyseul se asomó á la ventana. Al resplandor de un reverbero vió un individuo que se paseaba con cierta agitacion por delante de la casa: era Limouroux. Un momento despues cerró la vidiera y oyó los pasos no menos precipitados del procurador del rey, que habiendo cedido su aposento á la heroina de su aventura habia instalado en su gabinete de estudio un lecho destinado al parecer á no servirle de nada. El mismo insomnio en el marido desesperado y en el esperanzado amante: semejante á dos caballos de tiro pateaban cada uno en su sitio con una emulacion de que el vizconde no pudo menos de reirse.

—¡Diablo! Hé ahí una muchacha que puede vanagloriarse de estar guardada como una reina: centinela en la puerta y centinela en la antecámara. Buen provecho, amigos mios.

Despues de pronunciadas estas palabras el jóven levantó el picaporte de la puerta que indicara á Paula;—pero por el otro lado habian corrido el cerrojo.

A las tres de la tarde del dia siguiente dos carruages se encontraron á una legua de la ciudad en el camino de Auxonne. En el primero, que regresaba á Dijon, Puyseul, sentado enfrente de la señora y la señorita de Genancourt, empleaba todos los recursos de su talento para agradar á sus compañeras, que parecian escuchar con marcado placer las insinuantes galanterías del hábil jóven. El otro iba muy de prisa y sus cortinillas corridas le daban cierta apariencia de carruage aventurero. Precisamente cuando se cruzó con la lenta y feudal berlina una de esas misteriosas cortinas se levantó y Mad. Limouroux asomó por la ventanilla su lindo rostro á pesar de los esfuerzos del procurador del rey, que al reconocer la librea de Genancourt pugnaba por ocultarse en el fondo de la silla de posta. Puyseul contestó con una graciosa sonrisa á la mirada de fuego que le lanzó al pasar la hermosa joyera.

—¿A quien saludais? preguntó Mad. de Genancourt.

—A un amigo que acompaña á esa señora, á M. de la Rochette, contestó Julio con estudiada indiferencia.

—¡M. de la Rochette? esclamaron á un tiempo las dos mujeres.

—Y ¿quien es esa señora? repuso la presidenta arrugando imperceptiblemente el entrecejo.

—¡Oh! es una aventura, toda una aventura, una especie de peregrinacion á Gretna-Green, contestó el jóven, mirando de reojo á la señorita Alfonsina para indicar á su madre que era imposible decir mas delante de la niña. Los treinta y dos años de virtud del procurador del rey fueron anonadados por esa mirada. Al mismo tiempo, y como si el cielo hubiese querido consumar de un solo golpe la ruina del magistrado, un ginete procedente al parecer del camino de Dijon espoleando furiosamente un caballo de posta vino á lanzarse sobre la berlina á riesgo de estrellar su débil montura contra los robustos caballos del aristócrata carruaje.

—¿Habeis visto á mi mujer? preguntó con voz ahogada el ginete: un coche verde. Huye con el hombre de ayer.... ¡Ah! M. de Puyseul, ¡qué desgraciado soy!

—Ese es el marido, dijo Puyseul en voz baja á Mad. de Genancourt.

—Una mujer casada! esclamó la austera presidenta: y sacando el brazo por la ventanilla indicó á M. de Limouroux el carruaje del adulterio, que ya estaba á bastante distancia.

Puyseul dirigió una escrutadora mirada á la Srta. Alfonsina. Un asombro sin emocion y casi sin despecho habia animado únicamente el rostro inespresivo de la jóven.

—¡Pobre la Rochette! pensó el vizconde: no haber sabido hacerse amar de esta inocente provinciana!

M. Limouroux espoleó á su caballo con nueva furia, consiguiendo por este medio ir acercándose cada vez mas á la silla de posta, cuyos viajeros no se creian objeto de tan activa persecucion. Al fin llegó á ella y lo primero que hizo fué precipitarse sobre el postillon, poniéndole en las narices el cañon de una pistola gigantesca. A esta accion amenazadora el conductor detuvo los caballos.

—¡Si te mueves te mato! le dijo el joyero en tono trágico un segundo despues, habiendo roto uno de los cristales, arrancado la cortinilla y apoyado en la portezuela el cañon de la pistola.

Paula á la vista del arma homicida y de su marido ocultóse como pudo, dejando á su pretendido cómplice espuesto al fuego. El procurador del rey aunque asombrado por tan inesperado ataque cogió el cañon de la pistola.

—¿Quereis asesinarme? decia al mismo tiempo que empleaba toda su fuerza en desarmar al furioso marido. Mientras que él tiraba del arma por el cañon M. Limouroux la sujetaba por la culata, resultando de este hecho que se escapase el tiro y la bala rozando la mejilla del magistrado le arrancase desde la boca á la oreja una parte de carne. Ahogado por el humo que el disparo produjo dentro del carruaje, chorreando sangre del carrillo y convencido de que tenia lo menos un par de balas en la cabeza, el procurador del rey cayó desmayado en los almohadones del carruaje. Al oir la detonacion Paula consiguió abrir la otra portezuela y saltó al camino, probando á huir; pero M. Limouroux, que entónces le pareció tan terrible como el espectro de que nos habla el Apocalípsis, le interceptó el paso. Una sola idea cruzó por la mente de la jóven, la de que su marido podia tener otra pistola cargada y destinada á ella, y con la lijereza de una ardilla que trepa á un árbol se lanzó al asalto de su marido, puso el pié en el estribo que pugnaba por encontrar su esposo, y en un segundo se halló á la grupa estrechamente abrazada á M. Limouroux.

—¡Ah maridito mio! dijo apretándole de un modo que le impidió toda accion homicida: al fin vienes en ayuda de tu Paula que te querian robar!

—¡Como! ¿te robaban?.... contestó el joyero, volviendo la cabeza.

Un beso sonoro que le cerró la boca y un apreton que por poco lo estrangula le sirvieron de testimonio infalible del amor de que era objeto. Y en tanto que la silla de posta donde yacia M. de la Rochette continuaba lentamente su camino hacia Auxonne, M. Limoroux tomaba el de Dijon, llevando triunfalmente á la grupa á su mujer casi tan convencido de la virtud de esta como de su propio heroismo.

Un mes despues en Auxonne, en una reducida habitacion donde vivia completamente retirado, el señalado procurador del rey almorzaba con su amigo Puyseul. Este al saber la catástrofe ocurrida á su amigo habia acudido inmediatamente, lo habia instalado en aquella casa prodigándole todo género de cuidados durante una enfermedad causada por una serie de violentas sensaciones mas bien que por una herida de tan poca gravedad. Cada dos dias el vizconde iba á visitar á M. de la Rochette; pero con el pretesto de que la mas ligera emocion aumentaria la fiebre habia siempre eludido las preguntas del enfermo acerca de las consecuencias de su aventura y evitado por medio de una inflecsible consigna las visitas ó las cartas que pudieran, decia, contribuir á prolongar la enfermedad de su amigo. El dia á que nos referimos M. de la Rochette, completamente restablecido se sublevó contra el despotismo de su enfermero.

—Nada! Nada! No quiero esperar mas; quiero saber qué es lo que se habla de mí, qué piensan mis compañeros, qué efecto ha hecho en el público esta fatal aventura, y en fin, y esto es lo principal cómo la ha tomado la familia Genancourt. Me costará bastante trabajo el hacer las paces. El presidente es tan rígido y aquellas señoras.... Además ya deben estar hechos los nombramientos para el tribunal real y debiera haber recibido el mio...... Decididamente ya he estado ausente bastante tiempo: me voy á Dijon.

Puyseul apretó silenciosamente la mano al infeliz procurador del rey.

—Mi buen amigo, le dijo, no he querido hasta ahora contestar á tus preguntas porque temia agravar tu estado; pero ya que estás restablecido, mas vale que sea yo, y no otro, quien te ponga al corriente de lo sucedido: los nombramientos han llegado efectivamente......

—¡Ah! esclamó el procurador del rey que ya empezaba á cobrar recelo por el tono triste que afectaba su amigo... y...... ¿no soy consejero?

—No eres consejero, respondió Puyseul, aparentemente conmovido.

—¡Ah! volvió á esclamar M. de la Rochette. ¿Y á quien han nombrado en mi lugar?

—A uno de tus amigos que aceptando un empleo que en las actuales circunstancias tú no podias obtener, no ha creido faltar á los deberes de la amistad.... Yo.... he sido el nombrado, continuó Julio, que no pudo dejar de dudar un momento.

El procurador del rey retiró la mano que Puyseul tenia aun entre las suyas.

—¡Ah!.... ¡tú eres consejero en el tribunal de Dijon!.... recibe mi enhorabuena; es buen principio.... Y mientras á mí, que tengo diez años de servicio, se me deja proveyendo en instancia, tú anularás las sentencias que yo pronuncie: está bien, perfectamente bien, repitió sonriéndose tristemente.

El vizconde lo miró un momento con aire de compasion.

—No, amigo mio, yo no anularé tus decisiones. Tu desgraciada y escandalosa aventura ha decidido al primer presidente y al procurador general á tomar una medida penosa para todos, pero cuyo efecto espero que no sea mas que temporal. Se ha pedido tu traslacion.

—¡Mi traslacion! dijo el magistrado levantándose.

—Eres procurador del rey en Córcega.

—¡En Córcega! ¡en Córcega! ¡en Córcega! esclamó M. de la Rochette en tres tonos diferentes, del grave al agudo.... Pero eso es una atrocidad; ¿y Mr. de Genancourt, mi suegro, deja que se me trate así?

—M. de Genancourt no será ya tu suegro, dijo Julio.

El procurador del rey volvió á sentarse, y solo despues de un momento pudo decir:

—No comprendo.

—Ya conoces, repuso cariñosamente Puyseul, que despues del escándalo de tu deplorable aventura M. de Genancourt no podia concederte la mano de su hija; y estando por consecuencia roto tu matrimonio, ninguno mejor que uno de tus amigos hubiera podido aspirar á ser esposo de la señorita Alfonsina.

—¡Tú, gritó el magistrado, ¡tú te calzas con mi mujer y con mi empleo!

—¡No! yo no me calzo con nada; Mad. Chateauferrí es quien lo ha arreglado todo. Viendo yo que no te hacia mala obra, me he dejado nombrar consejero y marido. Hélo aquí todo, mi querido la Rochette; por esto presumo que no dejaremos de seguir siendo buenos amigos.

—¡Amigos! esclamó el procurador del rey con la horrible ironía de Hamlet al pronunciar la palabra *Friends!* Lo único que siento es que no hayas asesinado á alguno para tener el placer de instruir tu proceso. ¡Qué! Por una simple tentativa de aventura no llegada á realizar, estoy deshonrado ni mas ni menos que si fuera un nuevo Sardanápalo! ¡Se me destierra á Córcega, pierdo mi ascenso y quizás mi carrera! ¡y se deshace mi proyectado matrimonio! ¡y todo ello sin mencionar esta terrible raya en mi rostro, señal que llevaré en la mejilla eternamente! ¡Tú, tú solo eres la causa primitiva de todas mis desgracias. ¡Y aun te atreves á llamarte mi amigo?....

—Sí, convengo: para una vez que has querido probar fortuna en amor, has sido poco afortunado: pero te queda un consuelo digno de las grandes almas.

—¿Que consuelo? preguntó M. de la Rochette con la amargura de un hombre que nada espera ya de este mundo.

—¡Tu inocencia! contestó Puyseul sonriendo.

FIN.

poder humano, á la humanidad material, esterna, corpórea, cual se la ve con los ojos, cual se la toca con los sentidos.

Por eso es que la suprema espresion del arte griego, en lo mas íntimo, en lo mas esencial, no consistió en el templo ni en el cuadro: consistió en la estatua. Apeles y Parrasio en la pintura, los autores del Partenon y del templo de Teséo en estos monumentos insignes dejaron grandes obras que han podido causar la admiracion del género humano durante siglos y siglos. Pero ni la pintura ni la arquitectura pronunciaron entonces su última palabra. Despues de Apeles han venido Rafael y Correggio, Velazquez y Murillo, que encontraron nuevas espresiones de belleza pictórica, las cuales,—estamos de ello seguros,—no son de menos valer que las del egregio artista contemporáneo de Alejandro. Creemos por el contrario,—y en alguna parte diremos la razon,—que si las obras de este hubiesen llegado hasta nuestros dias puras, intactas, y hubiera podido realizarse un cotejo, por los modernos, que no por el antiguo, habria quedado la palma del triunfo. Y en cuanto á las obras de arquitectura el mismo hecho está á la vista de todos. Aun prescindiendo del adelanto que tuvo este arte en Roma, de que trataremos en su lugar oportuno, poned la catedral de Colonia ó de Sevilla al lado de los templos de Atenas, un arco de la media edad al lado de los Propiléos; olvidaos de las preocupaciones clásicas, juzgad imparcialmente y vereis como es bella, como es mas bella la obra del décimoquinto siglo, aunque convengais que es de diferente belleza que la del siglo de Pericles. Es decir que la pintura y la arquitectura griegas no apuraron el tipo de lo hermoso, que esas artes, susceptibles de ser grandemente modificadas por la inspiracion de otras ideas entonces desconocidas, no se unieron de un modo tan íntimo y necesario con aquella sociedad y aquella civilizacion, tan pura y espontáneamente paganicas, que puedan aspirar al título de su adecuado emblema. Este se halla en la escultura, en la estatua, volvemos á decir, en la estatua, llevada por el genio ateniense al punto de perfeccion absoluta, en la estatua, que no podia mejorar, y que habia de decaer en cualesquiera otras civilizaciones.

Recorred si no conmigo los museos de Florencia, pues que en Florencia nos encontrámos ahora. No es necesario salir de allí, ir á Roma para ver el Apolo, ni á París para contemplar la Vénus de Milo. En Roma encontrareis mucho mas, pero no encontrareis mejor. Tenemos aquí el Apolino y el Hermafrodita para concebir y admirar la gracia, la Vénus *Callipiga* como modelo eterno de belleza en la diosa mujer, el Fauno de los platillos, perfeccion de lo ideal en el género grotesco, la Niobe, muestra sublime del dolor sin desfigurar la forma, como el arte griego lo concebia. Despues de aquello no era posible mas: la pasion y el culto de esa forma habian llegado al límite de lo posible. Toda la civilizacion helénica, no nos cansaremos de repetirlo, está simbolizada en aquellos mármoles.

XX.

Así no se puede estrañar que el cristianismo, ardiente y fervoroso proscribiese las obras de la escultura, ó las mirase al ménos horrorizado desde el instante de su aparicion. La escultura epilogaba la idolatría; era el culto de la forma y el cristianismo se presentaba para enaltecer sobre esta al espíritu. No que el cristianismo desconociese que el hombre tiene tambien cuerpo, sentidos materiales, y que como dónes de Dios debe ordenarlos y no anonadarlos; mas así como la religion precedente habia sublimado el elemento corpóreo así él venia con el encargo y el destino de ponerlo en segunda línea, y aun nada ofrecia de estraño que ecsagerase un poco su mision en aquellos primeros momentos, en que tenia que combatir y destruir.

De manera que lo que hemos dicho en otro lugar con respecto á la arquitectura se amplia, pero mas absolutamente aun con relacion á la estatuaria. A parte de que cundiese y triunfase el cristianismo en un período de artística decadencia es necesario reconocer que debia ser adverso, intolerantemente adverso, á la antigua escultura, que debia mirar con horror unas obras que deificaban la forma, y que primero que amnistiar á ese arte habian de correr siglos y variar grandemente las costumbres.

Ecsiste una leyenda de la edad media en que se refiere que los diablos azotaron á San Gerónimo porque se deleitaba leyendo ó recitando los bellos períodos de Ciceron. ¿Qué no hubieran hecho segun aquel espíritu si se hubiese complacido el santo en admirar el Apolino de Praxiteles ó al menos el Laoconte y el Gladiador moribundo?

Algunas tóscas imágenes del Redentor ó de la Vírgen María no contradicen de ningun modo esta regla general. Aun por ellas mismas se ve que se huye de la forma en lugar de seguirla y estudiarla. Y no obstante ese esmero, y no obstante el espíritu que las animó, sábese que hubo por largo tiempo sectas cristianas que desaprobaron y condenaron esas imágenes propias.

Pero los tiempos pasaban y la idea del arte, que segun hemos dicho se eclipsa pero no se estingue, volvia á renacer en una distinta civilizacion. Cierto que la estatuaria antigua con su desenvoltura procaz, con su carácter pagánico, con su perfeccion, que de él se derivaba, no podia resucitar, ó progresar al menos, en tanto que inspirase á aquella idea el espíritu cristiano, aun omnipotente; mas otro género de escultura decoroso, modesto, reducido en sus aspiraciones, postergado en su línea, no aspirando jamás al papel del antiguo, podia y debia seguir, si no como compañero, al menos como accesorio de las otras cristianizadas artes. Y en ninguna region—es preciso confesarlo,—se habia de sentir mas naturalmente este impulso de nuevo nacimiento, que donde quedaban mas recuerdos, mas tradiciones de la escultura antigua, que donde sus obras no habian jamás desaparecido de los ojos, porque no habia sido posible aniquilarlas ni borrarlas.

Brotó pues el género escultural en esta época y fué todo de adorno y de decoracion. Ni se hizo para llenar como principal objeto el templo ó el gabinete ni pudo ser centro de una atencion esclusiva, de un culto sensual y profano. En vez de que la iglesia se levantase sola para aposentarla embutióse como pudo en sus galerías, en sus frisos, en sus arcos, en sus puertas. Complacióse tambien aglomerándose en los retablos y en los sepulcros; pero aun allí mismo conserva ese carácter de subalterno y accesorio. No se erige una estátua artística, mucho ménos ¡que horror! una estátua desnuda: se ordenan composiciones sacadas del Antiguo ó del Nuevo Testamento; cuando mas se agrupan animales se inventan y se crean monstruos. El dibujo puede ser correctísimo y sin embargo se ve con toda claridad que no es el culto de la forma á lo que eso dibujo se consagra: las formas están cubiertas por las vestiduras; el individuo desaparece en el conjunto de la composicion. Es la idea lo que siempre domina, es el alma y no la materia lo que ha estudiado y procurado espresar el artífice. Hasta en los medios, en la materia de que ordinariamente se vale, hay contradiccion entre esta escultura y la de los siglos clásicos: la antigüedad empleaba los mármoles de Páros ó de Carrara; la edad media emplea la piedra comun, la madera y el bronce.

¡Quereis ver un acabado ejemplo de este arte cual lo concibió el cristianismo? Sin salir de Florencia podeis encontrarlo. Id al *Bautisterio* y contemplad las puertas de Lorenzo Ghiberti.

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana viérnes en la sacristía de la iglesia de Jesus María de 11 á 12 del dia.

Pérdida para las artes.—Las bellas artes acaban de esperimentar una pérdida dolorosa en uno de sus hijos mas dignos y esclarecidos. El dia 21 de agosto falleció víctima del tífus en el Real Sitio del Escorial el distinguido pintor de cámara y maestro de S. M. el Rey D. Fernando Ferran. El Sr. Ferran sobresalía especialmente como escelente paisagista y sus obras adornan muchos salones de la morada de nuestros reyes.

El amor antes que todo.—Paca y su marido Andrés—sobre un rocin caminaban—y en un rio que pasaban—se cayeron todos tres.—Demandaba ausilio Paca—y el marido le decía:—Ten paciencia, vida mia,—hasta que saque la jaca.

Comunicacion.—Hemos recibido la siguiente:

"Muchos son los males que se remedian en nuestra capital denunciando los abusos que se cometen y persuadidos de que nuestra justa peticion hallará favorable acogida en el correspondiente lugar reservado á su digno cargo, suplicamos diga algo acerca del estado triste y lamentable en que se encuentra la calle Nueva del Cristo. Desde la entrada de la calle de la Muralla hasta salir á la del Teniente Rey son tantas las escavaciones que ecsisten que en tiempo de lluvias no sabe uno por donde ir sin verse espuesto á quedar sepultado, porque esceptuando alguna que otra casa ni aceras hubo jamás. Si del dia pasamos á la noche diremos á Vd. que el polvo no nos incomoda en manera alguna merced al cuidado que tienen algunos vecinos de regar despues de las 10 de la noche con aguas corrompidas y otras cosas algo peores. Suplicamos á Vd. tome en consideracion estas observaciones.—*Varios vecinos de aquella calle.*"

Beethoven.—Atribúyese á este maestro el siguiente juicio acerca del gran compositor Rossini:

Al dia siguiente de la primera representacion del *Barbero de Sevilla* en Viena llevaron á Beethoven, el autor de la *Sinfonía pastoral*, la partitura de la nueva ópera italiana que él no habia podido oir. El maestro despues de haberla ecsaminado con aire severo dijo á los que se hallaban con él:

—Si hubieran dado á Rossini un coscorron por cada falta que cometía durante sus primeros estudios ese jóven hubiera podido ser un hombre de talento.

Por la muestra el Sr. Beethoven era hombre difícil de contentar.

Partida.—Con el vapor inglés salen para Méjico los artistas de la compañía de ópera italiana que se dirigen á aquella capital para llenar el compromiso contraido de ofrecer funciones líricas. Deseamos á los cantantes feliz viaje y pronto regreso ya que merced á la comunicacion de la Sra. Vestvali abrigamos la esperanza de verlos dentro de poco interpretar en nuestra escena las mejores obras de los maestros italianos.

Ordenanzas municipales.—Vemos que algunos establecimientos olvidan ó procuran olvidar lo prevenido en el Bando de buen gobierno y nos ponen en la obligacion de recordárselo, puesto que de su infraccion resulta bastante incomodidad para los transeuntes. Está mandado que de ningun modo se interrumpa el tránsito público en las aceras colocando en ellas bultos ó efectos que obliguen al que pasa á abandonar el sardinel: tambien está mandado que las puertas que dan á la calle no se abran hácia fuera y suplicamos á los dueños tengan esto presente para evitarnos la molestia de denunciar un abuso que en ninguna parte como en nuestra capital debe remediarse, pues principalmente en tiempo de lluvias apenas queda para transitar con alguna comodidad el reducido espacio de nuestras aceras.

Ojo!—No se nos dirá que no procuramos el bien de la humanidad. Hemos propuesto repetidas veces á los esplotadores magníficos proyectos que son otras tantas minas de oro. Hoy se nos ocurre un empleo que dar á muchos desocupados, y que puede ser una veta provechosa para el que tenga buena voluntad.

Todos saben que el abanico es un arma ofensiva y defensiva; además de ser una especie de telégrafo que admite numerosas combinaciones el abanico toca llamada á la admiracion sin perjuicio de tocar generala cuando el amante reclutа se vuelve demasiado atrevido. Hay un proverbio que dice que *cuanto mas se abanica uno mas calor tiene* y en esto se manifiesta la sabiduría de algunas naciones. Nosotros, que marchamos segun dicen en primera línea respecto á civilizacion, y con nosotros las naciones mas adelantadas del mundo, no hemos hallado un uso mas conveniente para el abanico que *abanicarnos*. Esto demuestra la pobreza de nuestras ideas. *Abanicarse!*.... Eso es ya vulgar é incómodo! Mirad esas odaliscas reclinadas en blandos cojines, mirad esas chinas de rasgados ojos, esos sultanes, esos rajahs: ¡los habeis visto acaso abanicarse? No!... *los abanican!* Reciben las caricias del céfiro sin necesidad de hacer para ello un ejercicio gimnástico fatigoso. Ahora bien: la Habana que posee dentistas, callistas, flebotomianos, daguerreotipistas y tanta notabilidad en toda clase de artes ¿porqué no ha de tener *abanicadores?* Es una profesion inédita, y que recomendamos á las personas sin empleo.

Desesperacion.—Ayer por la tarde corria por la calle del Aguacate en direccion á la Punta una mujer con todas las señales de la desesperacion. Un salvaguardia que acertó á pasar por la referida calle y vió mucha gente reunida se informó del motivo y dió á correr tras la desesperada, llegando al embarcadero de la Punta en el momento en que algunas personas estraian del mar á la que él iba siguiendo. El salvaguardia no pudo menos de creer al observar los ademanes de aquella mujer, sus palabras inconecsas y el movimiento de sus desencajados ojos que se hallaba bajo el influjo de algun trastorno mental y esto se confirmó con la declaracion de la misma, que dijo llamarse Dª María del Pino Santana, natural de Canarias, y que á consecuencia de haber recibido la noticia de que el hombre con quien vivia habia naufragado se dirijió hácia la Punta y se le figuró verlo que se estaba ahogando en el mar, cayendo ella al agua por el movimiento que hizo para ausiliarlo.

En vista del reconocimiento verificado por un facultativo el que manifestó ser pasajero el estado de trastorno en que se hallaba, fué remitida á su casa despues de habérsele prestado los ausilios que su estado necesitaba.

Thalberg.—Este célebre pianista debia salir de París el 20 del mes actual en direccion á los Estados-Unidos, donde piensa dar algunos conciertos pasando en seguida á la Habana. Creemos que la visita de Thalberg será tan grata para los aficionados como provechosa para los intereses pecuniarios del distinguido artista.

Misa.—Se nos suplica la insercion de lo siguiente:

"Se ha celebrado en la mañana del 25 de este mes de setiembre en la iglesia del monasterio de religiosas Carmelitas una devota misa en el altar que contiene á la mártir Santa Clemencia, traida de Roma y colocada en una elegante urna con esquisitos adornos. La misa se ha dedicado á la venerable comunidad á cuya cabeza está la virtuosa madre priora, Sor Ana de la Resurreccion Alentado. Este apellido y el de Aguirre, ambos predilectos, figuran en el relicario, que es en esta ciudad el eco de la inmortal Teresa de Jesus. La Habana desde que vió llegar de Cartagena de Indias á las tres religiosas carmelitas descalzas, y que por la Real Cédula de 14 de marzo de 1700 se procedió á la fundacion, así como al reconocimiento del patronato por la de 16 de junio de 1739, se gloría de tener en su seno á las que hacen recordar las virtudes, el heroismo y la sabiduría de la que es en sus obras el mas bello modelo de nuestro idioma."

En nuestro *Boletin* de la tarde hemos publicado lo que sigue:

En los periódicos de Veracruz con fecha 9 del corriente mes hallamos el siguiente párrafo, que confirma la pérdida del vapor de la Mala Real inglesa *Tay*, si bien varia en algunos pormenores de la relacion recibida ayer por vía de Nueva-Orleans.

PERDIDA DEL PAQUETE INGLES.

Por el vapor nacional *Iturbide* que llegó ayer á este puerto, se ha sabido que el *Tay* se perdió en Cabo Rojo á 3 millas de la costa en su viaje de Veracruz á Tampico, emprendido el 29 del pasado. Inmediatamente que se supo en Tampico la noticia de la pérdida del *Tay* se puso en marcha el *Iturbide* para el lugar del naufragio y llegó á tiempo para recoger los pasageros, la oficialidad y la tripulacion, que condujo á aquel puerto, esceptuando tres marineros que perecieron en un bote. Nada se ha salvado de lo demás que contenia el *Tay*.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santos del dia.—San Cipriano y Santa Justina, ms.—Era esta santa una hermosa doncella natural de la ciudad de Antioquía que habia consagrado á Dios su virginidad. Se enamoró de ella Cipriano, que era mago y nigromántico, el cual se valió de todos los ardides del demonio para vencer su pureza, pero en vano, pues la santa perseveró en su propósito con la mayor constancia. Viendo esto Cipriano resolvió hacerse cristiano, quemó sus libros, renunció sus malas ideas y se bautizó. Despues se ordenó de diácono y fué martirizado en compañía de Justina en el año de 300. Sus cuerpos fueron llevados desde Nicomedia á Roma y luego trasladados á la basílica constantiniana y colocados junto al baptisterio.

Tambien se mencionan á los santos Senador, Calistrato y sus comps., todos ms., Eusebio, papa y cfr, Nilo, abad, Virgilio y Eusebio, obs., Amancio, pbro., Colman, Elo, abad y confs.

FIESTAS EL SABADO.—*Misas solemnes.*—En Paula al Sacramento á las 7: En la Catedral á Ntra. Sra. de Loreto á las 6 y media: la de tercia á las 8 y cuarto: En Santa Catalina á las 6 y media: En Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa, en el Santo Cristo y en San Nicolás á las 7: En el Potosí de 7 y media á 8 á Ntra. Sra. del Rosario: En San Felipe á la Divina Pastora á las 7: En Guadalupe y en Regla de 7 y media á 8: En Carraguao y en la parroquia de Guanabacoa á las 7: En Jesus del Monte á las 7 y media á la patrona: En San Francisco y en las Ursulinas á las 6: En Santa Clara á las 6 y media y en San Francisco de Guanabacoa de 7 y media á 8 á la patrona: En Santa Teresa á las 6 y media y en Jesus María de 7 á 7 y media á Ntra. Sra. del Cármen: En el Espíritu Santo á Ntra. Sra. de las Mercedes á las 7 y las rogativas de la Sma. Vírgen.

La Merced.—A las 9 principia la cuarta fiesta de la patrona: predica el Pbro. D. Tomás Sala y Figuerola.

Salves.—En la Catedral despues de vísperas: En Santa Clara á las 4 de la tarde: En Santa Catalina, Santo Domingo, San Isidro, Carraguao y Jesus del Monte al oscurecer. En el Santo Angel, Espíritu Santo y Santo Cristo despues del Rosario. Con música en el Monserrate, Jesus María, San Nicolás y Santo Domingo de Guanabacoa á la hora de costumbre. Con toda solemnidad en la Merced.

Monserrate.—Suntuosa salve á la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 27 de setiembre.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Coronacion en Jesus María, privilegiada.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 24 de setiembre....	176	187
Entrados durante dicho dia....	11	
Salidos....	6	8
Muertos....	2	
Existencia el 25 de setbre. por la mañana: De cirugía..	79	179
De medicina.	100	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUGERES

Existencia de enfermas el 24 de setiembre.....	100	101
Entradas durante dicho dia....	1	
Salidas....	1	2
Muertas....	1	
Existencia el 25 de setiembre por la mañana....		99

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y ecsistencias en ambos rastros el dia 24 de setiembre.

Ganado beneficiado.	Número.	Manteca.	Carne.	Peso. @	Peso. lb	Precios por arroba en reales sencillos.	Existen para el dia 25
Toros....	101			1676	..	20	81
Bueyes....	5			107	6	18	
Terneros..	24			175	9	24	
Cerdos. ..	113	29	81	358	3	40 42 44	383
Carneros..	51			48	6	34 36	176
Totales...	277	29	81	2364	24		640

REAL SOCIEDAD ECONOMICA.

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Esta tarde á las 6 celebra junta estraordinaria en el edificio de la Corporacion. Habana 26 de setiembre de 1856.—Manuel Martinez, secretario.

SECCION DE AGRICULTURA Y ESTADISTICA.

Esta tarde á las 6 celebra junta estraordinaria. Habana 26 de setiembre de 1856.—José Benito Almeyda, secretario.

AVISOS.

El Dr. Martinez y Sanchez,

discípulo del hospital de venéreos en París, médico cirujano de la misma capital é incorporado recientemente en esta se ofrece al público y á sus amigos en todo lo concerniente á su profesion con especialidad para las enfermedades venéreas de las cuales ha hecho un estudio detenido bajo la direccion del célebre práctico Ricord. Admite consultas de 1 á 3 de la tarde en su morada calle de la Obrapía núm. 32, entre las de Aguacate y Compostela. 30-27ag

DON JOSE PARDO,

Ldo. en medicina operatoria, vive calle de O-Reilly n. 25 entre Habana y Compostela donde recibe consultas y avisos. En las enfermedades de los ojos así como en las venéreas á las que por tanto tiempo se ha dedicado con especialidad, obtiene diariamente sorprendentes curaciones por un método seguro y nada molesto para los enfermos, sobre todo en la cura radical del hidrocele. 30-23 ag

D. V. HERNANDEZ

Dr. en medicina y cirugía de la facultad de Paris, revalidado en la de la Habana, se ofrece al público y á sus amigos en la calle de San Ignacio n. 95 esquina á la de la Obra-pia.

Habiendo hecho en el discurso de su carrera médica en Paris, un estudio completo de las enfermedades en general y especialmente de las de los ojos y de las vias urinarias con los profesores Desmarres, Civiale y Caudmond, puede ofrecer sus servicios en estos ramos á las personas que deseen su asistencia.

Las horas de consulta serán de 1 á 3 de la tarde todos los dias. 30-3St.

D. DOMINGO J. CARTAYA,

Doctor, médico cirujano de la facultad de Paris, é incorporado recientemente en esta Real Universidad, ofrece sus servicios al público y á sus amigos en todos los ramos de su profesion, con particularidad en las enfermedades de ojos y operaciones de partos.

Admite consultas de 1 á 3 de la tarde, en su morada, calle del Prado n. 112. 6 ms.-21S.

Don Camilo Gonzalez de Salazar,

PROFESOR MEDICO CIRUJANO,

subinspector general de sanidad de la sociedad de seguros de esclavos La Providencia, ha pasado su habitacion y su estudio á la calle de O-Reilly n. 26 entre las de la Habana y Compostela, en donde se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos concernientes á su facultad.—Consultas todos los dias de 1 á 3 de la tarde grátis para los pobres.

Los partes de enfermedades de los esclavos asegurados en dicha sociedad Providencia, pueden remitírsele á todas horas á su estudio, pues es de su cargo el recibir y entender en esos partes, de los que lleva el registro sanitario, así como tambien pasar á reconocer ó inspeccionar los esclavos tanto en estado de salud como de enfermedad, previo aviso de sus dueños. 30-20S

D. A. APPIGNANI Y MARTORELL,

Ldo. en Medicina, cirugía y dentista,

se ofrece al público y á sus amigos en todo lo que corresponde á su facultad y con especialidad para las enfermedades venéreas, herpéticas, leucorreas ó flores blancas y escorbúticas de la boca, logrando las curaciones con mucha prontitud por un método sencillo como lo tiene acreditado por la práctica adquirida por mas de veinte años.

Recibe consultas todos los dias á todas horas.

Calle de Neptuno n. 50 al lado de la peletería que hace esquina á la del Aguila. 30-5 st

MADAMA JUANA ALINE DEMOY,

partera facultativa, ha trasladado su domicilio de la calle de Dragones n. 48 á la de San Rafael n. 35 entre Galeano y Aguila. 30-30 ag.

MADAMA MARIA FERDINAND,

partera francesa examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo en Francia, é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se lo llame á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Consulado n. 45, estramuros. 30-16St.

D. MIGUEL R. VIETA CIRUJANO DENTISTA

Antiguo y siempre conocido en la calle del Obispo n. 64 entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad á sus amigos y al público en general. Año-14 mzo.

DR. COOPAT,

DENTISTA.

Participa al público haber mudado su estudio de la calle del Obispo n. 57 á la de la Amistad n. 100, entre las de San José y Cristina. 60-17Sbre

AVISO NUEVO.

INTERESANTE AL PUBLICO.

En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obra-pia.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y su numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido por los dentistas, lo mas puro. 30 13S

CALLOS.

D. Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5, frente á la plaza de Armas. 30-25 St.

DON ESTEBAN RAVEF que ha obtenido Real privilegio por cinco años para un aparato de purgar azúcar de caña sin hormas ni barros, produciendo mayor cantidad y mejor calidad con grande ahorro de brazos, se hallará en la calle del Prado n. 75 café francés de Mr P. Cárlos Beauville, donde se recibirán los avisos. 30-12St

¡Aviso que interesa!

Se continúan haciendo operaciones de préstamos sobre hipotecas, alhajas, acciones de ferro-carriles, bancos y demas empresas, comprándose tambien al contado acciones de los mismos, así como legados, asignaciones, herencias, dotes de vínculos, réditos de censos, pagarés y toda clase de créditos cobrables en esta ciudad: calle de Aguiar n. 99. 90-12 julio

Sucursal de la Gaceta

DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE MADRID.

Suscricion á la misma y se reciben toda clase de comisiones con arreglo á sus publicaciones: calle de O-Reilly número 95. 30-2-Sbre.

Liceo de la Grande Antilla.

Centro de instruccion superior, elemental y preparatoria para todas las carreras, fundado y dirigido por D. Antonio de Piedra Castilla.

Calle del Inquisidor número 26.

Se admite un corto número de pupilos, medios y esternos, para cubrir algunas plazas que han quedado vacantes.

Las clases ecsistentes en la actualidad son:

Instruccion primaria superior y elemental.

Matemáticas, inglés, francés, dibujo y música.

Clase de comercio, que comprende: partida doble, aritmética mercantil con el sistema métrico, giros, cambios, código de comercio y geografía universal.

En 1º de agosto se abrirá una clase de aleman y un curso completo de instruccion primaria normal, para los que aspiren á ser profesores.

La mejor garantía de estabilidad, órden y progreso que este plantel ofrece á los padres de familia, está indicada en su presente prosperidad, y en las simpatías que ha logrado del ilustrado público, en ménos de un año que cuenta de vida.

Reune distinguidos profesores, un escelente local provisto de cuantos útiles son necesarios; espaciosas clases, dormitorios ventilados, y una gran Casa de Baños, de la cual pueden disfrutar los alumnos mediante un corto número de vales que reciben los aplicados, ó por una módica retribucion convenida con los Sres. padres ó encargados. 2-Jl.

LA QUE SUSCRIBE promovedora de los cultos del santo Niño de Atocha que se venera en la iglesia de término del Monserrate, pone en conocimiento de los devotos y del público en general que tiene noticias que á su nombre se anda recolectando limosna para la fiesta anual; pero como ella no la autoriza, para ello cree de su deber dar este aviso para que se liberten de esa estafa.—Juana de la E. Geraldo de Borrayo. 3-21

DIRECCION GENERAL

DEL IRIS Y LA PROTECTORA

Han dejado de ser inspectores de las espresadas compañías don José Noriega y don Francisco Fernandez Sandomingo, por haber convenido en la rescision que esta direccion les demandara de los contratos que con ella tenian celebrados.—El director general, J. M. Morales. 30-20S.

NUEVO ESTABLO

DE CARRUAJES PARTICULARES.

Siempre con la buena idea de merecer las muchas distinciones con que tanto la ha favorecido el público al que está situado en la calle de Luz núm. 12, entre Cuba y Damas, su dueño léjos de descansar en la confianza de tanta distincion no ha abandonado un solo momento con el fin de mantener dicho establecimiento á la altura mas recomendable cuantas mejoras le son consiguientes; no será de mejoras (en cuanto es compatible con el lujo y buen servicio) sus carruajes que aperados nuevamente con esmero y provistos de sus magníficos arreos de plata y todo lo correspondiente, presenta el mejor conjunto de decencia á que pueden estenderse las ecsigencias de cuantos tengan la necesidad de usarlos, al mismo tiempo que su tarifa económica lo recomienda á la par de cuantos establecimientos se conocen de esta clase, y sus carruajes continúan dispuestos á todas horas para entierros, bailes &c. &c.

Tambien se facilitan carruajes para llevar y traer pasajeros al ferrocarril y demás embarcaderos.

Se facilita pajo con hermosa librea y jarro de plata para bautismos.

Siguen los abonos por meses y quincenas, para boños, paseos &c.

Se alquilan caballos de silla para paseo. 15-13

RETRATOS

A ONZA.

Los hace al óleo Juan Peoli, y aunque ha pasado su estudio á la calzada del Cerro n. 131, se bastará un simple aviso por el correo y vendrá á la Habana á hacer los retratos que se le pidan. Tambien hace retratos litografiados, y da lecciones de dibujo y pintura. 30-14 St.

Nuevo sistema de moler caña

con máquinas de vapor que la aplican á los trapiches de bueyes, y que con el fuego perdido de los trenes basta á dar el vapor necesario, tanto que aquellas y las demás potencias han tenido gran aceptacion y son muchos los pedidos. Maquinaria de toda clase para ingenio: se venden con plazos en la calle de San Ignacio número 102, donde está el encargado Sr D. Adolfo Aymes, en la ausencia de D. Santiago Labatut, entre Obispo y O-Reilly. 3m-24jn

PIANO, CANTO Y FRANCES.

Una señora estrangera que tiene algunas horas desocupadas se ofrece á los padres de familia para dar lecciones en cualquiera de esos tres ramos en casas particulares: calle del Empedrado n. 75 impondrán. 30-3 set.

Don Vitrubio Steegers, participa á los Sres. hacendados y á todas las personas que lo solicitaren, que ha mudado su domicilio á la casa n. 25 calle Real de Jesus María cuadra y media entrando por la calzada del Monte. 4-26

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE

Calle de la Lamparilla n. 71 entre Compostela y Aguacate.

Los mismos ramos, condiciones y garantías que en las demás academias. 30-3St.

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno que dará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 30 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estrangeros &c. en 20 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 10 dias.

INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 4 y ALEMAN en 8 por el acreditado método oral de Palmer, quien devolverá el estipendio á los que no aprendan pronto y bien: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y compañía. 30-25 St.

LA PROVIDENCIA,

Compañía cubana de seguros mutuos

SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.

Capital hasta 31 de agosto $15.336,301'79

Número de suscritores 1585, de ellos 195 desde 31 de julio al 31 de agosto.

Mortalidad tenida en el trimestre hasta 31 de marzo ½ p.% ó sea un real por cada 100$ que cada suscritor tiene asegurados.

LA HEREDITARIA

Compañía cubana de seguros mutuos

SOBRE LA VIDA.

Capital en 31 de agosto.............. $1.043,425.

La Direccion á cargo de D. M. de Embil, calle de los Oficios n. 42 facilitará prospectos, estatutos, listas de suscritores balances y boletines administrativos grátis á los que los soliciten y no los reciban los 1º y 15 de cada mes. 1º jul.

NORTHERN ASURANCE COMPANY

(ESTABLISHED 1836).

For Fire and Life assurance at Home & abroad.

Capital £ 1.259,760.

Agent at Havana—John V. Crawford. Calle de San Pedro núm. 1.

Compañía de seguros

del norte de Inglaterra, establecida en Lóndres en 1836.—Capital £ 1.259,760 garantizado por la responsabilidad personal de mil suscritores.—Aseguros de vida y contra incendios y esplosion de gas.

La seguridad que ofrece á los asegurados, en poseer tan crecido capital, solo responsable por las pérdidas que pudiesen ocurrir, da á esta compañía una grandísima ventaja sobre las demás oficinas que proceden bajo el sistema de seguros mútuos, segun el cual todo asegurado se constituye responsable como sócio para toda la pérdida que en algun caso imprevisto pudiese acurrir. Se facilitan prospectos y se efectuan aseguros en la Agencia calle de San Pedro n. 1 frente á la Machina, en la Habana. 90-1St.

REAL COLEJIO

de Humanidades de Jesus.

CASA JARDIN FRENTE AL CUARTEL DE LANCEROS DEL REY.

Cuando establecimos este Seminario en la calle de Bernaza n. 98, no creimos que el público, escediéndose á nuestras esperanzas, segundará nuestros deseos de una manera que sobrepujó á cuanto pudiéramos espresar aquí; baste decir que la afluencia de discípulos ha sido tal, que, así por este motivo, cuanto por dar una prueba de nuestro agradecimiento á los padres de familia, hemos deliberado trasladar el instituto á un local que á su amplitud reuna la ventaja de salubridad y aislamiento que requiere la clase de empresa á que con verdadera vocacion nos hemos dedicado. Ningun edificio pudiéramos tener mas apropósito que la elegante y fresca quinta situada en la plazuela de Dragones frente al cuartel de Lancer del Rey, y por lo tanto, arrostrando los mayores gastos y las eventualidades de todo género, hemos procedido á su arrendamiento, y desde el dia 1º del entrante mes de setiembre nos encontraremos instalados en ella. Confiados pues en que nadie pondrá en duda los favorables efectos de una medida que ha de redundar principalmente en beneficio de los alumnos, puesto que la casa-jardin á la vez que por su situacion se halla próxima á la ciudad, disfruta de las comodidades y aires puros del campo, solo nos resta ofrecer de nuevo nuestras tareas á los padres de familia, en la seguridad de que no escasearemos medio ni sacrificios para hacernos dignos de su confianza y aprecio.—Los directores. 31ag.

TALLER DE INSTALACION

de cañerías para gas,

CALLE DE AGUIAR NUMERO 80, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

Año-1º enero

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de encabezamientos, en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico: los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 30-7St.

DIRECCION GENERAL

DE LA PROTECTORA.

Habiéndose acercado á esta Direccion algunos dueños de esclavos con el objeto de cerciorarse de si es cierto que esta compañía en caso de siniestro hace una rebaja sobre el valor indemnizable indicado en sus pólizas y tarifas, y como quiera que no es la Habana el único punto en que tan erróneo parecer ha sido omitido, repetimos aquí para precaver al público contra las versiones en que abunda la ignorancia ó la malicia:

1º—Que La Protectora indemniza ecsactamente los valores especificados en sus tarifas y enunciados para mayor seguridad de los Sócios en las mismas pólizas, sin descuentos ni deducciones de ninguna clase con arreglo al art. 21 de sus estatutos y sin sugecion á ninguna especie de agiotage.

2º—Que no tiene ninguna comparacion ante personas de buen sentido y reflecsion con ninguna compañía análoga, tanto respecto á economía y verdaderos beneficios para los Sócios, cuanto á lo que atañe á la moralidad en sus bases y á la capacidad, claridad y honradez en su gestion.—J. R. de la Pedrosa. 25 St.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.

LETRA INGLESA en 15 lecciones.

ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Calle de la Habana número 152, entre Muralla y Sol. 11 St.

ACADEMIA DE JEFFERSON

O

JEFFERSON ACADEMY,

calle Bourbon n. 53, Nueva Orleans, dirigida por G. J. Lord.

Fundado este establecimiento en 1838 hace largo tiempo que en la opinion del público pasa por uno de los principales del Sur de los Estados Unidos. Su plan de estudios comprende un sistema estenso y general de educacion. Admite pupilos desde la edad de seis ó siete años y los retiene hasta colocarlos en aptitud de ocuparse con provecho suyo y de la sociedad. Los divide en dos clases segun sus talentos y sus adelantos.

Quizá en Nueva Orleans no ecsista otro instituto con tan estensos elementos como la academia de Jefferson, que á un espacio estenso para el recreo y el ejercio reune todas las circunstancias apropósito para que se adquieran en ella conocimientos vastos. Sus profesores son caballeros de mérito elegidos con cuidado y en el establecimiento reina el mayor órden unido á una atencion continua hácia la conducta moral y hácia los adelantos de los educandos.

CONDICIONES.

Pupilos de menos de 16 años de edad.......300$ al año.

Dichos de mas de 16..........................400$ „

Pagaderos por trimestres adelantados. En estas pensiones van comprendidas las clases de inglés, francés, escritura, aritmética, geografía, historia, matemáticas etc. pero se enseñarán tambien (aunque cobrándolos á parte) los ramos siguientes:

Idiomas, latin ó griego, español ó aleman por cada uno de ellos.........	12$	cada trimestre
Dibujo..........	12	id.
Música..........	30	id.
Baile..........	20	id.
Esgrima y ejercicios militares.........		

Todo pupilo pagará á su entrada una propina de 10$ y el establecimiento que proporcionará libros, papeles, etc. los cargará en sus cuentas trimestrales en las cuales figurará asimismo el lavado de ropa.

De cuenta del instituto es la provision de camas y colchones pero todo educando deberá llevar un cubierto de plata, 6 toallas, 2 frazadas, 2 pares de sábanas, 2 almohadas y una cantidad suficiente de ropa blanca y de vestir, todo ello marcado con su nombre. Año-5Set.

ZAPATERIA LA BARCELONESA

Calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla frente á la tienda de ropas La Bomba.

El dueño de este establecimiento participa á sus numerosos favorecedores y al público en general que habiendo reformado su establecimiento se encontrará constantemente un elegante surtido de toda clase de calzado para caballeros trabajado con esmero, como lo tiene acreditado.—José Subiñas. 21-10S

Aviso importante para los señores hacendados.—Habiendo sabido que muchos hacendados cuando necesitan operarios para sus fincas, tanto maquinistas como caldereteros y maestros de azúcar &c., se hallan muchas veces en gran dificultad por no saber á dónde encontrarlos, tengo el honor de ponor en conocimiento de dichos señores que en caso de necesitar algunos de dichos operarios pueden dirigirse á la calle del Prado n. 75, café y cervecería de Los Franceses.—P. Cárlos Beauville. 30-21ag

CUENTAS

TENEDURIA DE LIBROS &c.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debo y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, examinar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, hacer la cuenta de particion y division en una testamentaría ó cualquier cálculo u operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir donde informará el cobrador del muelle de la nueva empresa de vapores de Regla, en la peluquería situada en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó tambien en la botica calle de Mercaderes n. 87½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y el que se ofrece al público para lo dicho promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que hayan de hacerse fuera de esta capital. Año-9 nov.

LA PROPIETARIA.

Compañía de seguros mútuos sobre alquileres de casas,

Autorizada por decreto del Gobierno Superior de esta Isla en 4 de setiembre de 1856.

DIRECCION.

Calle de la Amargura n. 79 entre Cuba y San Ignacio, donde se darán grátis los Estatutos de la compañía á los que los soliciten.—Francisco P. Rodriguez. 60-7st.

MAS BARATO

QUE TODOS.

EL ANTIMONOPOLISTA

DON GUILLERMO CALLAHAN,

Calle de Aguiar frente á S. Juan de Dios

SE COLOCAN CAÑERIAS DE GAS

A 4, 5 y 6 PARA ARRIBA LA VARA.

y se venden lámparas en proporcion.

Año-6-F

D. ERNESTO EDELMANN,

hijo del distinguido artista D. J. F. Edelmann y discípulo de D. P. Desvernine, se ofrece al público para la enseñanza del piano y de la armonía: calle de la Obrapía número 12, almacen de música. 16-18

GRAN HOTEL

DEL LOUVRE EN PARIS.

Este hotel situado en el centro de Paris, con vistas hácia el Louvre y sus jardines al palacio de las Tullerías, al palacio Real y á la calle de Rivoli, ofrece á los viajeros seiscientas habitaciones y salones elegantemente amueblados á precios módicos que varian desde 3 hasta 20 francos diarios. Mesa redonda á las 6 de la tarde en el magnífico salon de comer del hotel. Baños, gabinete de lectura, carruages de alquiler y criados que hablan los principales idiomas de Europa. 6 ms. 24Jul

LA PROTECTORA

Compª general cubana de seguros mutuos

SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS,

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO SUPERIOR DE ESTA ISLA DE 20 DE NOVIEMBRE.

DIRECTOR GENERAL

D. JOSE MARIA MORALES.

LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL

PLAZA VIEJA, PORTAL DEL ROSARIO, Nº 83. 1Jl.

LA TUTELAR.

Compañía general española

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Es casi fabuloso el incremento que cada dia toma esta institucion contando hoy con un capital suscrito de 10,800.900$ representado por 30,862 suscritores, que se aumentarán indudablemente vista la primera liquidacion que se efectuará el año prócsimo venidero, segun circular publicada en los boletines administrativos, la que se servirán tener presente los señores suscritores á quienes corresponda percibir las utilidades del primer quinquenio, presentando su fé de vida en tiempo oportuno.

Los señores suscritores que hayan mudado de domicilio se servirán dar aviso en las oficinas de *La Tutelar*, establecida en la Calzada de Galeano n. 54. Sujetándose en caso contrario á la circular dirigida en el boletin n. 22 del 10 de marzo del corriente año. Igualmente los que no hayan pagado sus anualidades vencidas acudan á verificarlo á dichas oficinas, pues de no hacerlo quedarán sujetos á los perjuicios que les resulte.

En las mismas facilitan prospectos grátis y todos los documentos necesarios á las personas que deseen asociarse á esta benéfica institucion. 30-31Ag.

EL SIGLO,

Establo de carruages y caballos de lujo para alquiler particular á precios ínfimos, (calle del Empedrado número 65, plazuela de San Juan de Dios).

¡ALQUILERES POR HORAS!

TARIFA.

Carruages con un caballo.

Por un quitrin de primera con arreo y librea correspondientes á cualquiera hora entre las 6 de la mañana y las 10 de la noche, y hasta cumplidas tres horas desde su salida del establo.................$ 3—„

Por cada hora mas hasta la devolucion del mismo en el establo.................„—4

Por un quitrin de segunda, con iguales condiciones, las tres primeras horas.................2—1

Por cada hora de esceso hasta su devolucion.................„—4

Carruages con pareja.

Por un quitrin de segunda con arreo y librea correspondientes, las tres primeras horas.................$ 4—2

Por cada hora de esceso.................„—6

Caballos de silla.

Por un caballo para paseo por las tres primeras horas..$ 3—„

Por cada hora de esceso.................„—4

NOTAS.

Primera.—Se facilitará paje aperado y con hermosa jarra de plata para bautismos á precios convencionales.

Segunda.—El pago de los alquileres se hará adelantado por las tres primeras horas, ó por las porque se comprometa desde luego el carruage, y á cada individuo que alquile se le entregará una papeleta espresando á la hora que sale el carruage del establo para simplificar así la liquidacion de las horas de esceso si hubiere á ello lugar.

Tercera.—Para conducir pasageros al ferro-carril ó recogerlos á la llegada del tren, para bailes, baños ó cualquiera otro objeto especial á horas estraordinarias, se facilitarán carruages á precios equitativos.

Cuarta.—Los carruages con un caballo no pueden pasar del Cerro, iglesia de Jesus del Monte, Luyanó ó Regla, y si quienes los ocupan obligan al calesero á pasar de los citados puntos pagarán el alquiler lo mismo que si llevaran pareja, resarciendo ademas cualquier daño que por este motivo se ocasione.

Quinta.—Los carruages con pareja no podrán pasar de Marianao, Arroyo-Naranjo, San Francisco de Paula y Guanabacoa: esto se entiende por los precios señalados en la tarifa. Si alguna persona necesitare carruage para cualquier otro punto de la isla, se pondrá previamente de acuerdo con el encargado del establo.

EL MONSERRATE,

SITO A LAS PUERTAS DEL MISMO NOMBRE.

Reformado completamente este ESTABLO ofrece al público en alquiler para uso particular y con arreglo á una moderada tarifa elegantes quitrines y tilburis de todas clases y buenos caballos de sillas. Se hacen ajustes de todas especies á precios convencionales, y en cuanto á buen servicio el público notará bien pronto el esmero con que se procura.

MONSERRATE LIVERY-STABLES.—Opposite the Monserrate Gates, between O-Reilly and Obispo streets.—Superior Cuban and American carriages and Saddle horses to let.

ECURIES DE MONSERRATE.—En face de la barriere de Monserrate.—Voitures de Remise et Chéveaux á louer

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa por el alma del Sr. don José María de Lasa, el dia 27 del corriente en la iglesia del Monserrate de 6 á 9 de la mañana, se les dará la limosna de 2$ 1 real. 3-24

EL IRIS,

Compañía general cubana de seguros mutuos CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion general Plaza Vieja, portal del Rosario, n. 83. 1Jl.

COMEJEN.

Los Sres. hacendados que deseen ver sus fincas y casas libres de este pernicioso insecto, pueden pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 83, calle de la Habana camisería n. 39, en la de la Muralla peletería La Granada, y en La Oriental, tienda de ropas sita en la calzada del Monte, seguro de que quedarán satisfechos de mis operaciones garantizadas, calle del Indio n. 21 vivo el interesado.—F. Luque. 30-25S

RETRATOS AMBROTIPOS.

D. Juan Armas retratista al daguerreotipo y en fotografía, ofrece sus trabajos al público y con especialidad los ambrotipos por la superioridad de estos á todos los sistemas conocidos hasta la presente. Las personas que gusten pueden hacer una visita á su laboratorio de la calle de O-Reilly número 28, entre las de la Habana y Compostela, para que adquieran un convencimiento de lo que aquí se ofrece. 30-26S

MODISTA.

Madama Morton se ofrece de nuevo á sus amigas y á todas las señoras en general para todo lo que concierne al ramo de modista, como son blusas, túnicos, poikas etc. con el mayor esmero y puntualidad á precios muy módicos. Calle del Obispo n. 59. 30 26S

Los dueños de la empresa de berlinas entre esta ciudad y San José de las Lajas, pone en conocimiento del público que desde el 1º de octubre harán la salida tanto de la Habana como de San José por la mañana á las 6 y por la tarde á las 2½. 4-26

AL COMERCIO.

La fábrica de tabacos Hércules, sita en la calle del Aguila n. 65, se ha trasladado á la calzada de Galeano n. 44 entre Concordia y Virtudes, y se solicitan negros tabaqueros acomodados por meses y aprendises de color para aprender el oficio. 8-26

Don Pablo Siles, vecino de Pinar del Rio se ausenta para la Península y dice á nadie debo nada absolutamente. 3-26

SOLICITUDES.

Una señora sola, española ó francesa, de 30 ó 40 años, para aya ó maestra de unas niñas fuera de esta capital. La que reuna informes satisfactorios y personas que la abonen ocurra á la calle de la Amargura n. 76. 27 ag.

Se toman en alquiler caleseros que sean de pareja: en el establo del Monserrate, frente á las puertas del mismo nombre y en el Siglo, plazuela de San Juan de Dios.

A Don Pedro Morales, natural de la ciudad de Canarias para entregarle una carta de su familia: en Matanzas tabaquería "Las tres hermanas Aragonesas," darán razon. 7-19

A los padres de familia.

Un sugeto de estado casado é irreprensible conducta, teniendo algunas horas desocupadas, desea emplearlas en dar lecciones en casas particulares á niños de ambos secsos, de religion, escritura española ó inglesa, aritmética, gramática, y otros ramos que constituyan su educacion; como asimismo el dibujo y violin; congratulándose que las personas que le dispensen su confianza quedarán complacidas de su moralidad y buen comportamiento: vive calle del Sol n. 53 cuadra de las Ursulinas. 15-19

Uno ó dos caballos ó yeguas grandes, con preferencia del país, maestros de coches: se solicita en el Establo de Monserrate.

Una criandera recien parida, de buena y abundante leche y que presente buenos informes: calle del Teniente-Rey n. 78 impondrán. 8-20

Muchachos de 12 á 13 años para aprendices de encuadernador calle de la Habana n. 47 entre Amargura y Lamparilla. 16 20

Comprar dos casas por valor de 10,000$ ó una sola por la cantidad espresada, pero que reunan la circunstancia de estar situadas en lo mas céntrico de intra ó estramuros: en la calle de Luz n. 11 de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde tratarán. 15-21

Comprar una negra que no pase de 800$, que sea escelente planchadora y cocinera, respondiendo á tachas y enfermedad: calle de Enan. 3, almacen de víveres. 4-23

Comprar una negra buena lavandera, planchadora y cocinera, en venta real ó coartada: calle de la Obra-pía n. 103. 4-23

Un chino asiático solicita una colocacion de cocinero, sea en fonda ó casa particular: tiene personas que respondan de su capacidad: calle Ancha del Norte n. 69 informarán. 4-23

Una criandera esclava, de buena y abundante leche, que tenga ya de 3 á 4 meses de parida: en la calle de la Lamparilla n. 59 (plaza del Cristo al costado de la iglesia) informarán. 4-23

Una criada de mano que presente buenos informes y que sea muy fiel y aseada se solicita: calle de la Obrapía n. 17. 6 23

Alquilar una negra buena lavandera y planchadora, que se quede á dormir en la casa: calle de Manrique n. 59. 3-23

A don Domingo Perez dueño de fincas rústicas en Cojimar, ó á su sucecion si hubiere fallecido, para un asunto en estremo interesante: impondrán en la calle de Cuba n. 80 entre las de Paula y San Isidro. 3-24

del conde de Laufen y el baron de Steinach.—¡Mucha carnicería por tan poca cosa! ¿Qué se hizo la muchacha? No se sabe positivamente. Las malas lenguas del país pretenden que un caballero francés jóven y rico le hizo pasar el Rin.... Si esto es cierto, y si el sucesor del baron de Steinach tiene talento, tendrá al mismo tiempo una novia incomparable durante tres ó cuatro semanas; pero si es un tonto y quiere hacerse el sentimental, si brinda á la señorita de Auteuil su corazon, su fortuna y su nombre..... que cuente con ella! La veo desde aquí hacerle un profundo saludo.

"Acabé ya; usted comprenderá que mi historia vale el oro que usted me permite embolsarme, así como esta libranza, que voy á llevar al viejo Isaac, que es un judío amigo mio.

"El tio Andrés guardó silencio y confesar á V. que no le habrá pagado muy caro. ¡Ah mi generoso amo! Tome usted cuanto antes sus precauciones y si acaso tiene usted intencion de casarse al recibo de esta carta deseche usted esa intencion.

"No teniendo ya nada que averiguar aquí me preparo para volver á Francia y soy respetuosamente &c.—ANDRIEU."

—¡Voto al Chápiro! esclamó Reinold: de buena se ha escapado usted: solo con pensarlo me horripilo.

—¡Qué horrible historia! murmuró el vizconde.... ¡Qué pesadilla! ¡Es posible que semejante criatura ecsista?

—Pardiez! prosiguió Reinold: en la edad de los

amores la mujer es un mal libro del cual se han impreso mil millones de ejemplares!

—¡Magdalena, Magdalena! pensó de Vergy, á pesar de todo te amo mas y mas ciegamente!

X.

—Con que, prosiguió el señor de Sablé, es escusado decir á ustedes que despues de haber leido esa carta el señor de Pons cayó en una profunda y negra melancolía. Se quedó avergonzadísimo de haber sido engañado tan groseramente por esa audaz aventura, por esa cómica hechizada. Adivinó que arrastrada por su inclinacion al vicio la señorita de Auteuil lo habia tomado por una especie de badulaque, por un colegial que apenas sabia saludar y que empezaba como acaban los que han envejecido enamorando, es decir, pidiendo necia y descabelladamente su mano. Se quedó confundido con su rápido análisis de ese corazon jóven tan temprano exhausto.—Tanta falsía le admiró primero y luego lo esasperó hasta ponerlo furioso.

—Oh! esclamó en la turbacion de su mente estupefacta; ¡no podia manifestarme un poco de franqueza, rehusar mis ofrecimientos leales, puesto que el matrimonio le causa horror, pero al propio tiempo demostrarme un poco de ternura, puesto que su única independencia la ha de arrojar á los brazos que primero se abran para recibirla..... Ah! Si me hubiese confesado los indignos caprichos de su corazon la he amado

que ustedes acaban de oir les da una muestra de la maravilla oculta; pero aun me resta decir á ustedes una palabra reservada en mi preámbulo: la señorita de Auteuil no será completa para el caballero de Pons sino con arreglo al fin que tenga.

—¿Y cuál quiere usted que sea el fin de esa desgraciada? respondió de Vergy con compasion: morirá jóven de resultas de sus escesos, ó de miseria en un hospital.

—En ese caso le retiraré el título que hasta ahora lleva provisionalmente, porque habrá tenido un fin vulgar.

—Oh! oh! preguntó Reinold: ¿qué suerte le desea usted entonces?

—Supongo que se casará, repuso el señor de Sablé.

—¡Corpo di Bacco! esclamó Reinold: muy bien acertado! Yo no habia pensado en ese desenlace seriamente cómico.

—Sí, prosiguió el caballero: supongo que al llegar á los límites de una vida licenciosa esa esperta mujer recogerá á algun triste novicio, ó á algun veterano de las guerras amorosas, y que hechizará á uno ú á otro hasta el estremo de hacerlo casarse con ella para dar un mentís á su suerte probable y engañar al diablo con arrepentimientos tardíos.

—En resumidas cuentas, dijo Reinold, la aventura le ha costado á usted cuatro ó cinco mil florines...... lo que es algo caro tratándose de un fiasco!

—No, porque el año pasado recibí por el correo una letra de diez mil francos con estas pala-

bras: *por saldo de toda cuenta*, y firmada Susana de Auteuil.

Señores, he terminado mi historia auténtica; permítanme ustedes ahora pedirles que me dispensen ciertos movimientos que no he podido contener con el calor de la narracion. Achaquen ustedes al caballero de Pons esos recuerdos algo brutales que á menudo han animado mi voz. El caballero de Pons ha sufrido un naufragio terrible en el cual, por decirlo así, ha perdido su alma y su fortuna, pues desde entonces su alma se ha marchitado, se ha puesto fria ó insensible, y su fortuna, de la cual ha querido hacer un uso tan generoso, es ya incapaz de proporcionarle el menor goce, la mas leve felicidad!

El Sr. de Sablé bajó la voz al concluir esas palabras; pero si quiso ocultar su turbacion no pudo menos de sonrojarse y todo su cuerpo se estremeció mientras apesadumbrada vibraba todavía aquella.

—Pero en fin, preguntó Reinold despues de un silencio bastante largo, el Sr. de Pons no se contentó sin duda con las averiguaciones que hizo en el convento de las Ursulinas, ni con las noticias que le proporcionó el tio Andrés; me parece que ha debido tomar alguno que otro informe en todas partes acerca de la conducta de la señorita de Auteuil.

—Es verdad, repuso el caballero con un estremecimiento que parecia protestar contra la pregunta. Es verdad; el Sr. de Pons mandó emisarios para tomar noticias de la prófuga y le han dicho de Viena que la señorita de Auteuil no se

salvar la vida de un hombre á quien amaban: cierto es que diariamente se oye decir que infelices jóvenes abandonadas por sus novios se han asfixiado en un momento de desesperacion; yo no niego la validez de esa especie de muestras de fidelidad femenina; pero pretendo que esas mismas víctimas de la abnegacion platónica si hubiesen precipitado menos su resolucion se hubieran consolado tarde ó temprano del dolor que imprudentemente pagaron con su vida. En estos términos no niego que la mujer pueda amar; digo por el contrario que ama con sobrada pasion para que su amor pueda tener una duracion respetable, y agrego que tomado de improviso y sorprendido en flagrante delito ese amor puede hacer prodigios, pero que con un poco de reflecsion, es decir, con un poco de costumbre ó de práctica, no tarda en degenerar en cansancio y luego en traicion.

—¿Por manera que segun las deplorables máximas de usted todas las mujeres jóvenes y hermosas son ó serán pérfidas?

—Eso depende del modo como usted entienda la perfidia: hay muchas mujeres que serian grandes pecadoras si no las contuviesen los ojos de ciertos Argos, ó si cierto orgullo no las encadenase al deber ó despecho de su coquetería; otras temen el castigo eterno, otras la voz de la publicidad, y otras en fin, mas osadas, echan pelitos á la mar.

—¿Con qué todas viven en el pecado, ya mentalmente ó de hecho? preguntó el vizconde, á quien repugnaban esas teorías.

—Ay! Sí..... respondió Reinold, exhalando un suspiro.

—Pero, prosiguió de Vergy, ¿son acaso mejores los hombres?

—¡Ah, ah! esclamó Reinold: ese no es nuestro oficio.... La mision de los hombres en este mundo es recoger los pecados de las mujeres y puede usted creer que la cosecha no escasea.

—Lo que veo, amigo, prosiguió el caballero, es que no cambiará usted de opinion: estoy convencido de ello......

—Por cierto que no: por el contrario ha robustecido usted mi creencia.

—Muy bien; deberia pues decir que no le hará á usted cambiar de opinion mis consejos, mis avisos ni las lecciones de mi esperiencia, pero que pensará usted á la larga de otro modo estudiando el corazon de la *verdadera mujer* de quien usted......

—Oh! No hable usted de ella despues de todo lo que se ha dicho......

—Como? interrumpió Reinold: ¿no va usted á hablarnos de su prometida? ¿No va usted á referirnos......?

—Pues bien; sí; hablaré á ustedes de ella aunque solo fuera para arrancar de vuestros ojos por medio de un contraste la venda que los ciega, aunque solo fuera para hacer brillar ante vuestras miradas deslumbradas esa antorcha de pureza que disipará las tinieblas en que ustedes viven. Pero yo no tomaré la palabra sino despues de usted, señor baron de Reinold...... Usted ha amado, si mal no me acuerdo de una escla-

Un negro de nacion que sea propio para cargar un tablero con botellas de sirope ó bien garrafones: ... ie de la Habana núm. 161, fábrica de licores darán razon. 4-24

Un muchacho para servir á la mano, de buena conducta, que tenga personas que abonen por él: calle del Teniente-Rey n. 88. 4-26

Un jóven de 15 á 16 años para servir de criado de mano y llevar encargos, que sea muy ágil, aseado y práctico en esta ciudad: calle de Aguiar n. 81 impondrán. 4-24

Un jóven peninsular desea colocarse en una casa de campo, con su esposa, ó para el cuidado de una casa de corta familia, tambien de mayoral en una finca: calle del Sol n. 14. 3-24

Al Sr. Ldo. D. Miguel Salazar y Noriega, en la calle del Empedrado n. 55. 4-24

Una criada blanca, jóven, ágil para el servicio doméstico y cuidar de dos niños: calle de Escobar n. 166½ entre la calzada de la Reina y la calle Real de la Salud. 4-24

Costureras y aprendizas para chalecos y pantalones: calle del Obispo núm. 37. En la misma se necesitan oficialas de modista. 5-23

Alquilar ó comprar una criandera con la cria ó sin ella: calle de San Ignacio n. 37 entre Acosta y Jesus María. 6-25

Un buen cocinero español desea encontrar una colocacion de su arte para hombres solos: impondrán en la sastrería Los Dos Genios. 4-25

Comprar una casa en venta real ó en pacto de retro, que su valor no pase de 3000 á 4000$: en la calle de San Miguel n. 153½ última cuadra para Belascoain informarán. 4-25

Dos cuartos altos independientes y muy frescos para hombres solos, y una caballeriza en la misma casa, se solicitan: en la lecería La Mariposa, calle del Obispo n. 121 entre Cuba y San Ignacio informarán. 6-25

Al Sr. don A. Peraza para un asunto que le conviene: en el escritorio de don M. de Santelices, calle de San Ignacio n. 116 informarán. 5-25

Un individuo de 31 años solicita colocarse no siendo de portero: sirve para todas las cosas domésticas: si fuere en casa de comercio mejor: calle de Tacon n. 88 informará el portero. 3-25

Un destino en esta ciudad ó sus inmediaciones, de mayordomo, hacerse cargo de una enfermería, de mayoral de cuadrilla, cobrador, ó de sobrestante en alguna fábrica, siendo inteligente y activo en estos negocios: en la calzada del Monte frente al Campo Militar, sombrerería La Industria n. 11 impondrán. Se darán las fianzas necesarias. 4-25

Una señora para que acompañe á otra, de cuyas obligaciones se informará en la calle de Manrique n. 77 entre Dragones y la Zanja. 4-25

Un destino en esta ciudad en algun almacen ó panadería, correr con negocios, cobros ó de dependiente de muelle etc: en la calle de la Cuna sombrerería La Deseada n. 24 informarán, para lo que se darán los abonos y fianzas que exijan. 3-25

Un sugeto de inteligencia desea la plaza de administrador de un caudal ó de una finca per grande que sea en cualquier punto de la Isla, teniendo personas respetables que informen de su honradez: calle de Paula n. 4 informará. 4-25

Un negrito de 13 á 15 años para criado de mano, respondiendo su amo de él: calle de la Obrapía n. 116. 4-25

Comprar una casa cuyo valor no esceda de 1500$: informarán en la calle del Aguila n. 141. 4-25

Tomar en alquiler una negra buena lavandera y planchadora, que sea humilde: calle de Paula contiguo al n. 8, en los altos. 4-25

Una buena cocinera de alguna edad y se anticiparan meses de paga si es de buena conducta, prefiriéndose de nacion: Jesus del Monte n. 216 tratarán. 4 25

Alquilar una negra general cocinera y que entienda de masas: calle Cerrada de Santa Clara n. 31. 4-25

Una señora de mediana edad española ó estranjera con tal que hable castellano, que quiera encargarse del gobierno de unas criadas y que entienda de coser y lavar como tambien del manejo de una casa de corta familia, que sea de buena conducta y que tenga personas que la abonen y que el sueldo que gane no sea muy crecido, pues luego que se presente lo informarán de sus quehaceres: en Guanabacoa Corralfalso casa n. 112 informarán. 3 25

Dos criadas para el servicio doméstico de una familia, que sean inteligentes en cuidar niños y dispuestas á todo lo que se le mande: calle de la Amargura n. 8 5-26

El que desee asegurar en finca idónea la cantidad de 5,000 ps. correspondiente á una menor, puede ocurrir al escritorio del Sr. D. Francisco Marty y Torrens altos en los altos de la pescadería. 4-26

Tomar en alquiler á una buena cocinera en la calzada real del Cerro última casa de pilares de mampostería frente á la última bodega. 15-26

Una señora como de 30 años desea colocarse para ama de llaves ó acompañar á una señora, es costurera en todo ramo de costura en lo que se ejercitará el tiempo sobrante: calle de las Damas n. 3. 3 26

A una mujer blanca para el cuidado de unos niños y que entienda algo de costura: informarán en la calle de Villegas n. 45 entre Teniente Rey y Muralla. 3-26

Un jóven Peninsular con 16 años de práctica en mayordomías de ingenio y administracion de cafetales, desea colocarse en una de estas plazas ó bien de cobrador ú otro destino en esta ciudad para lo que se halla apto: impondrán calle de Compostela n. 30. 4-23

A una costurera general de color, prefiriéndose si es esclava: darán razon en la Comandancia del Real Arsenal. 4-26

Tomar en alquiler á una buena cocinera que sea esclava, que duerma en el acomodo y que no pase de 12 ps. Calle de San Nicolás n. 30. 4-26

Al que quiera vender un café y cantina ó alquilar una casa que sea propia para poner dicha clase de establecimiento, bien sea intra ó estramuros: calle del Campanario Viejo n. 141 entre Salud y Dragones. 3-26

Comprar á un buen beguero, de buena edad y conducta, sano y sin tachas, que sea formal. Calle Mercaderes n. 25. 4-26

HA DESAPARECIDO desde el 15 del corriente el yucateco Faustino Tun, como de 18 años de edad, de baja estatura, grueso, lampiño, ojos saltones: se gratificará al que lo entregue en la calzada de Buenos-Aires, cerería de don Ramon Carballo, y se reclamará contra cualquiera que lo abrigue ú oculte. 8-18

ESCLAVOS PROFUGOS.

Fugó de la casa de su amo el dia 17 del corriente la negra Rosario, de nacion lucumí, es alta, gorda y visto muy abandonado, le faltan los dientes de la mandíbula inferior, tiene cicatrices de ventosas en el brazo derecho, vistió túnico de muselina rosado y manta destefiida, no lleva licencia, y si la presenta es falsa: se gratificará con una onza de oro al que la entregue en el almacen de muebles La Flor de Milan, calle de la Habana n. 180, y se hará responsable á daños y perjuicios al que la abrigue.

Ha desaparecido de Melena del Sur del potrero Rosario, la morena Juana, gangá, gruesa, colorada, tiene los dos pies hinchados: se gratificará con generosidad al que la entregue ó de noticia cierta de su paradero en la calle de Cienfuegos n. 10, á su dueña doña Rosa Mesías, haciendo responsable de daños y perjuicios al que la ocultare 4-23

Ha fugado de la casa de su dueño calle del Obispo n. 13 el negro Julian criollo de oficio Tabaquero: el que lo entregue en la misma se gratificará, así como será responsable el que lo abrigue en su casa: advirtiendo que es ladino y que se vende por libre y voluntario, tiene sobre 28 años de edad. 3-25

El dia 23 del corriente entre 7 y 8 de la noche, ha desaparecido de la casa n. 41 calle del Inquisidor, Compañía del Gas, el negro Andrés, de nacion congo, de 22 años de edad, bajo regordete, salió en mangas de camisa: se gratificará á quien lo entregue ó de señas ciertas de su paradero, siendo responsable quien lo abrigue. 4-26

Ha fugado de la casa de su amo el negro José María, congo, vendedor de loza, estatura regular, trabado, color prieto, picarazado de viruelas, nariz chata, edad 40 años: en la calle de San Rafael, n. 47, darán una onza de oro por la captura haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigare. 10-26

PERDIDAS.

Ha desaparecido la noche del 22 un mulatico llamado Jacinto, con el sobrenombre Gringo, de 11 años, con camisa de listado oscuro y pantalon de rusia: calle de las Animas n. 118. 3-25

Se ha estraviado en la casa de baños de Belen, un reloj de oro. Se gratificará generosamente á la persona que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero, en la relojería de D. Esteban Bonnet, calle de Mercaderes, n. 7. 4-26

Se gratificará generosamente al que entregue un perro fino que entiende por Abelardo, que se estravió el domingo 21 de la calle de Neptuno n. 47. 3-24

Se ha estraviado de la calle del Obispo á la del Sol una obligacion: el que la entregue en la misma calle del Sol sastrería El Capricho Ferrolano, se le gratificará. 3-24

Ayer por la tarde 22, desde el paradero del ferro-carril á la calle de los Angeles, se ha dejado olvidada en una volante de alquiler una cajita de hoja de lata pintada de verde, que contenía dos cadenas de oro, un alfiler de brillantes montado al aire, varias sortijas y entre ellas una de brillantes con las iniciales J. C. un terno de oro esmaltado de azul, dos medios ternos, uno de coral y otro de mosáico, un retrato de hombre y varias prendas mas de oro: se suplica á la persona que la haya encontrado lo entregue calle de los Angeles n. 18 ó en la calzada del Monte, tienda de los Pavos Reales, donde se le gratificará con cuatro onzas de oro. 3-24

La persona que hubiese encontrado en la mañana del 23 una bolsita de mostacilla algo usada, que se perdió desde la plaza de San Francisco por la calle del Baratillo á la Aduana, de esta por la de la Obrapía á la de Mercaderes, conteniendo algunas monedas de oro y plata: se suplica al que la hubiese encontrado se sirva devolverla en la calle del Aguila n. 63, entre las de la Concordia y Virtudes donde además de las señas se le dará una competente gratificacion. 4-24

Se ha estraviado una cartera conteniendo una licencia de viajar por tierra, otra de pesca, otra de gracia de marina y un nombramiento de alcalde de mar de Regla, con otros documentos interesantes á la propiedad de D. J. Jaime, advirtiendo que se han dado los pasos en las oficinas que corresponden, para que sean nulos no siendo al interesado; se gratificará generosamente al que la entregue en la ayudantía de Marina de Regla; callejon del Cañon n. 22, ó en Tallapiedra en casa de don Jaime Jorrast. 3 25

Se han estraviado en la tarde del mártes 23 del corriente, de la esquina de Buenos-Ayres hasta la puerta del Monserrate, cinco cartas dirigidas á Nueva-York; la persona que las haya encontrado y las entregue en la panadería de la esquina de Tejas, será generosamente gratificada 3-25

ALQUILERES.

Un cocinero de buena conducta y se responde: calle de Aguiar n. 7. 4-23

Una negra buena lavandera y regular cocinera y un mulatico propio para criado de mano; calle de San Miguel n. 43. 4-23

Un negro cocinero general: calle de O Reilly núm. 118, cuarto n. 11. 4-23

Una escelente criandera, de buena y abundante leche, jóven y acostumbrada á manejar niños, de un mes de parida: en la misma se vende un carruage de medio uso, muy fuerte y de buenas maderas: calzada de la Reina esquina á la calle de Gervasio n. 139. 4-23

La casa calle del Consulado n. 37 cerca de la Punta, muy fresca, con sala y entrada de carruage, 4 hermosos cuartos, de azotea, con su escalera para tender la ropa, cocina, caballeriza etc, nueva y aseada: en la sastrería de frente está la llave y en la calle de Compostela n. 59 entre Muralla y Sol vive su dueño. 10-23

Un general cocinero, calesero y regular repostero, en 20$ al mes: calle de la Bomba n. 10. 4-23

Un negro jóven, buen cocinero y calesero, muy fiel y humildo en 18$ mensales: calle de la Obra-pía n. 115 informarán. 4-23

Los altos de la casa calle de Aguiar n. 24 frente á San Juan de Dios, propios para escritorio: en la misma impondrán. 6-23

Una buena lavandera y fina planchadora de hombre y de mujer en 17$ al mes: calle de Compostela núm. 40 entre Amargura y Teniente Rey impondrán desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 4-23

Un negro regular cocinero y servicial en 11$. Se traspasa la contrata de un colono natural de Canarias é inteligente en los trabajos del campo: calle de la Amistad n. 132. 4-24

Un negro general calesero: calle de la Amargura n. 85 impondrán. 4-24

Una negrita de 16 años, para el servicio á la mano, muy fiel y humilde, con la condicion de que no se ha de mandar á la calle, en 15$ mensuales: en la calle de Gervasio esquina á la de San José n. 112 impondrán. 4-24

Una negra buena cocinera, en 14$ al mes: calle del Consulado n. 110. 4-24

Una negrita de 11 años, costurera y servicial de mano: calle de O-Reilly n. 87, sastrería de Bermudez. 4-24

Una buena cocinera de masas dulces y rellenos, en 17$ al mes: calle de Cuba n. 148. 4-24

Dos negras, una lavandera general, en 17$, y la otra para el servicio de mano, en 14: de las condiciones impondrán en calle de San Miguel n. 48.—En la misma se vende un carruage 3-24

Una criandera primeriza de nueve dias de parida, de leche superior y abundantísima, es muy dócil y aproposito para el objeto que se alquila: calle de Neptuno, n. 23, entre las de Industria y Amistad. 4-25

Una criandera de 21 dias de parida y una buena lavandera y planchadora, ambas de buena conducta: calle de la Lamparilla n. 53. 4-25

Cuartos, un local espacioso para carruages y unas caballerizas cómodas, y ventiladas. Se admiten proposiciones por el todo ó por partes: en la calle de la Perseverancia núm. 36. 4-26

Una negra de 17 años, entiende de cocina, en 17$ al mes: calle de San Nicolás n. 62. 4-25

Una estancia (se arrienda) de dos caballerías de tierra superior, lindando con la calzada de Luyanó, á poco mas de una legua de esta ciudad, con un famoso platanal y árboles frutales en sus primeras pariciones, un cañaveral, un cocal, un palmar, labranzas de varias clases, gallinero, pasándole por el fondo un rio, además por otro lado una cañada y un pozo fértil y casa de vivienda &c.: de mas pormenores impondrán por las tardes en la calle de San Miguel, n. 17, entre las de San Nicolás y Campanario Nuevo. 4-25

Una estancia de caballería y cordeles, de buena tierra, situada en Guanabacoa: en el paseo de Tacon quinta conocida por de Morales impondrán. En la misma se venden tres carretones de tumba y eje de hierro, muy baratos. 4-25

Una criandera de buena y abundante leche, de un mes de parida: calle del Palomar n. 95 informarán. 4-22

Una escelente lavandera y buena criada de mano, en 17$ al mes: calle del Obispo n. 64 entre Villegas y Bernaza. 4-26

Un moreno libre, calesero de una, dos y tres bestias y tambien para el servicio de mano y de mesa con la mayor limpieza, advirtiendo que solo se acomoda para una ú otra profesion; tiene personas que lo abonen: en la calle del Monserrate n. 76. 2-26

Un negro de campo, de todo trabajo, muy humilde y fiel, respondiendo su dueña de su comportamiento: calle de San Miguel, n. 27. 4-26

VENTA DE FINCAS.

La casa contigua al Rastro de Cerdos en el estado en que se halla, con el terreno que es anexo: que se compone de tres solares: en todo por la cantidad de cinco mil pesos al contado, y se da en este precio por realizar una sociedad. Darán razon en la calle de San Ignacio n. 71. 12

La casa calle del Trocadero n. 59, acabada de fabricar, de mampostería y azotea, entrada de carruage y once posesiones altas y bajas, dos pajas de agua, caballeriza y demás necesario para una larga familia, ó se cambia por otra ú otras dos mas chicas aunque sean de tablas: calle del Morro n. 56 impondrán. 15-9

Sin intervencion de tercera persona una casa de mampostería y teja, toda de armazon de cedro, terreno propio, situada en la calle de San José núm. 45, con sala, comedor, tres famosos cuartos, cocina, pozo, caballeriza para una bestia: impondrán de su ajuste en la calle de San Nicolás núm. 2 de 2 á 5 de la tarde. 4-23

Tres magníficas casas de mampostería y azotea, en la calle de la Lealtad, números 23, 23½ y 23¾, terreno propio y se dan baratas para arreglar una liquidacion: Darán razon en la calle de la Habana n. 172. 8-18

En la villa de Cárdenas se venden tres casas de tablas y tejas, ubicadas en tres solares en un cuerpo, el uno redimido, haciendo frente á la calle Real y los otros á tributo en terrenos de don Pablo Espriu, en uno de los mejores puntos por sus aguas y estar en el centro de la poblacion, haciendo esquina uno de los dichos. Las referidas casas están en buen estado y producen un bonito alquiler; su dueño las enagena por efectivo ó por esclavos para el campo. Tambien se vende otra casa de tablas y tejas con un solar entero haciendo esquina, próximo al cuartel de infantería: y una negrita como de 9 á 10 años, muy ágil y sana: los que gusten entrar en ajuste por el todo ó parte se servirán ocurrir á la misma villa á la librería La Minerva ó sea el Buen Gusto de París, calle Real. 8-23

Una casa de mampostería azotea y tejas, con sala, comedor, tres cuartos y hermosa cocina, sita en la calle del Campanario n. 15 entre la de las Virtudes y Animas: su precio es el de 3000$; pero solo se exhibirán 1500$ por reconocer otra suma igual: impondrán en la calle de la Amistad n. 30 entre Neptuno y Concordia. 4-24

Dos casas contiguas, situadas en buen punto de estramuros, con sala, comedor, tres cuartos, cocina, letrina y sumidero, de mampostería y azotea, muy bonitas, de construccion moderna y que siempre están alquiladas: en la calle de la Lealtad n. 34 entre las de las Virtudes y Animas darán razon. 4 23

La casa calle de la Mision n. 121, con sala, comedor, 2 cuartos, cocina y letrina, de mampostería y teja, acabada de fabricar, en 1,900$: calle de la Obrapía n. 77 entre Bernaza y Villegas impondrán. 4-24

En 1200$ libres para el vendedor, se da la casita calle de Manrique núm. 2, siendo de mampostería y azotea: calle de las Lagunas n. 58 impondrán. 4-26

DE ESCLAVOS.

Una negrita con principios de batea y plancha, cocina un ordinario y entiende algo de costura, sin responder por ser costumbre del dia: calle de las Virtudes n. 111 darán razon. 4-25

Un negro buen cocinero, calesero de una y dos bestias, jóven, inteligente en el servicio y ágil para cuanto quieran aplicarlo, por su ajuste; tambien se vende: en la misma se solicita comprar una buena lavandera, planchadora y cocinera, jóven y que respondan de tachas y enfermedades: informarán estramuros calle Real de Jesus María número 38. 6-20

Un negro de 15 años, sano y sin tachas, general calesero y cocinero. Otro de 40 años, cocinero. Un negrito de 8 años y dos negras jóvenes: calle de S. Nicolás n. 83 esquina á la Zanja. 6-20

Una negra coartada en 250$, regular lavandera y cocinera de un ordinario, sin responder: informarán en la calle Ancha del Norte n. 284 esquina á la de la Lealtad, cigarrería de Simon Bolivar. 4-23

Una escelente cocinera y regular lavandera, como de 24 años; calle del Prado n. 112: en la misma se alquilan cuartos altos. 4 23

Una negra criolla, general lavandera, planchadora, cocinera y costurera, buena ribeteadora, asistidora de enfermos, muy fiel y humilde, en 650$ libres para el vendedor, es sana y sin tachas pero sin accion á rehedibitoria: calle de Villegas n. 117. 4-23

Un negro de nacion de mediana edad propio para cuanto quieran aplicarlo; su ejercicio hasta aquí ha sido pescador en los trenes de pesca. Café de Taberna n. 94, impondrán. 4-23

Un mulato calesero de una y dos bestias, talabartero de primera, en 850$ libres para el vendedor, sin lugar á rehedivitoria: calle del Teniente Rey esquina á la de la Habana, talabartería impondrán. 6-23

Una negra de nacion lucumí, acostumbrada á vivir en el campo, regular lavandera, sana y sin tachas: calle de la Amistad núm. 65 impondrán. 4-23

Una negra de 19 años lavandera y planchadora con principios de costura: calle de las Virtudes entre las del Campanario y Manrique. 4 23

Una negra de nacion, de oficio lavandera, planchadora y regular cocinera, muy humilde, y un negro de nacion, de oficio buen peon de albañil y escelente jornalero, son sanos y sin tachas, pero no se responde por ausentarse su dueño: plaza del Vapor n. 8, fonda. 4-23

Una negra general lavandera, planchadora, cocinera y costurera; otra de 18 años, parida, con su cria varon de cinco meses, de buena y abundante leche; otra de 18 años, costurera y fina criada de mano, y otra coartada en 3..$, buena lavandera, planchadora y cocinera, se acomoda a servir en la casa: calle de Neptuno 34. 4-23

Un negro tabaquero coartado en 408$ y unos derechos atrasados: calle de Compostela n. 45. 4-23

Una negra con dos hijos, uno de 7 años y otro de 2, propios para pajes y cuidar niños, la madre es buena lavandera, planchadora y cocinera superior: calle del Cristo n. 18 darán razon. 4-23

Un negro criollo de arrogante figura, de 25 años, buen arriero y carretero; otro id. de 26 id., calesero y cocinero y otro id. de 9 id., muy bonito; una negra de 35 id., lavandera, planchadora y cocinera, otra de 14 id., muy crecida y de bastante disposicion, pues tiene mas que principios de todo, y una mulata de 17 id., regular en costura y muy fina para todo servicio; para el campo ó la ciudad, juntos ó separados, de los demás pormenores y de su ajuste impondrán en la calle de Jesus María n. 10 de 5 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 4 23

Una negra criolla, de 20 años de edad, cocinera, regular lavandera y con principios de costura, sana y sin tachas, pero sin responder á nada, en 700$ y los derechos: en Regla calle del Santuario n. 31 impondrán. 4-24

Una negra coartada en 250$ y dos derechos atrasados, libres para el vendedor, se ofrece para trabajar en casa ó ganar jornal, es general lavandera, planchadora y regular cocinera: calle del Consulado n. 45. 4-24

Una negra criolla, como de 30 años, muy buena presencia, buena lavandera y planchadora y mas que regular cocinera, sabe asistir enfermos con mucha prolijidad y entiende de costura, sana y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria por haberse comprado de este modo, en 800$ libres para el vendedor: calle de la Amistad, n. 11, entre Virtudes y Animas. 4-25

Un negrito de 14 años, nacido y criado en el campo, de muy bonita presencia: calle del Consulado núm. 126. 4-23

Un mulato escelente calesero de pareja y buen cocinero sano y sin tachas, pero sin lugar á rehedivitoria por haberse comprado así, en 850$ libres de todo derecho para el vendedor: calle del Empedrado n. 59 esquina á la de Compostela. 4-24

Una negrita de 14 á 16 años, muy humilde, acostumbrada al servicio de mano de una señora y con buenos principios de costura, batea y cocina, muy ágil y amable para cuidar niños; calle de la Amargura n. 38 impondrán. 4-25

Una negra de 20 años, criolla, buena lavandera y planchadora, regular cocinera con principios de costura en 800$. Otra de 21 años, cocinera, lavandera y costurera y ambas buenas criadas de mano, siendo el precio de esta última 750$: calle de la Amistad n. 32. 4-26

Diez negros de ambos sexos, recien llegados de Vuelta Arriba, de cafetal: entre ellos hay seis criollitos muy preciosos de 10 á 16 años y un escelente calesero y cocinero de 20 años, ambos sanos y sin tachas: calle de San Rafael n. 10, sombrerería. 4-26

Una escelente mulata criada de mano, regular cocinera y propia para manejar niños, coartada en 600$ y los 36 de alcabala: calle de la Habana n. 213 impondrán. 3-26

Una mulatica y una china de 20 años criollas buena presencia, una escelente costurera, lavandera, regular cocinera, criada de mano, sabe vestir señoras y manejar niños, embarazada de 3 meses, sana y sin tachas, en la cantidad de 42 onzas libres para el vendedor, y la otra regular lavandera, buena cocinera, servicial de mano, muy humilde, en la cantidad de 700$ libres para el vendedor sin accion á rehedivitoria las dos por ser costumbre: calle de Compostela n. 123. 3-26

Un chinito criollo de 8 años de edad, propio para paje y para cuanto quieran aplicarlo, de muy bonita presencia: en la peletería La Iberia, calle de la Muralla esquina á la de Cuba impondrán. 4-26

Un negro jóven, de nacion, buen tabaquero: calle del Inquisidor n. 37. 4-26

Una mulata lavandera, planchadora y servicial á la mano, de 18 años de edad, sana y sin tachas en 800$ libres para el vendedor; se vende por estar embarazada: calzada del Monte n. 63. 4-26

Un mulato jóven, de 24 años, general de campo, propio para cualquier trabajo que se aplique: calle del Aguacate n. 95 impondrán. 4-25

Un negrito de 15 años, ágil y robusto, con principios de cocina, por su ajuste: calle de Dragones n. 28. 4-21

Una negra de nacion carabalí, buena lavandera y planchadora, coartada en 500$ libres para el vendedor: calle de Luz n. 97 entre Habana y Compostela. 4-21

Tres negros jóvenes acabados de llegar del campo: sin intervencion de tercero: calle de San Rafael n. 98. 4-21

Un negrito de 8 años de edad, de bonita figura y muy ágil para lo que quieran aplicarlo: calle pe San Isidro n. 16: en la misma una negra lavandera y cocinera, sin lugar á rehedivitoria por ser costumbre del dia. 3-25

En 800$ y los derechos se vende un arrogante negro de nacion lucumí, general para todo trabajo: calle de las Animas n. 107 puede verse. 4-21

Un negro mandinga, trabajador de muelle, de mediana edad, sano y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria por ausentarse su dueño á la Península, en 30 onzas libres para el vendedor: calle de las Animas, n. 137, entre las de Escobar y Gervacio. 3-25

Una generalísima lavandera y planchadora, mas que regular costurera y general criada de mano, sabe prender señoras, muy cuidadosa con los niños, de hermosa presencia y de 24 años de edad: es cosa muy buena: calle de Paula núm. 77. 5-22

Una negrita criolla, de 11 á 12 años, sana y sin tachas, pero sin accion á rehedivitoria por tener que ausentarse su dueño: calle de Villegas n. 18 entre O-Reilly y Bomba. 4-24

Un negrito como de 15 años de edad, sano y sin tachas, á uso de féria, muy ágil para el servicio de una casa particular ó de comercio por haberlo practicado siempre, ó se alquila: darán razon el portero de la calle de los Oficios n. 7. 8-26

Una negra lucumí, de 24 años y arrogante presencia, general lavandera, planchadora y regular cocinera, para el campo ó la ciudad, sano y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria por haberla comprado así su actual dueño: calle de Cuba, n. 12. 4-25

Una negra jóven, de nacion, generalísima lavandera y buena cocinera: tambien una negrita de 21 dias de nacida, muy sanita: calle de la Lamparilla n. 53. 4-25

Una negra de 28 años, buena lavandera y planchadora, y mas que regular cocinera, en 650$ libres para el vendedor: sin accion á rehedivitoria: calle de las Lagunas n. 64 impondrán. 3 25

Un escelente negro criollo, escojedor y amarrador de tabaco, en cuyo oficio gana 20 y 24 rs. diarios, sano y sin tachas, en 900$ libres: en la misma se venden unos arreos de plata por la mitad de su valor. Calle de San Miguel n. 56. 4-24

Una negra lavandera y planchadora, coartada en 300$ y un derecho atrasado, sin responder: se acomoda á servir en la casa: calle del Obispo, n. 160. 3-26

Una famosísima negra criolla, jóven de 22 años, arrogante presencia, sana y sin tachas, sobresaliente lavandera y planchadora, muy buena cocinera y regular costurera, hábil y de gran desempeño para todos los trabajos mecánicos de casa; se vende por no necesitarla y se dará en 100$ menos de su valor: calle de San Miguel, n. 168. 4-26

Una mulata de bonita presencia, escelente costurera, regular lavandera y cocinera, fina criada de mano, sabe peinar y vestir señoras, embarazada de 3 meses, sana y sin tachas, sin accion á rehedibitoria por ser costumbre, en 750$ libres para el vendedor: calle de Compostela n. 123. 4-21

DE ANIMALES.

INTERESANTE.

En la calle de Villegas n. 108 entre O-Reilly y Bomba, se acaba de recibir un hermoso guacamayo bien emplumado, manso y de preciosos colores. Ocho periquitos muy lindos, dos monitos de carita blanca, pequeños y embusteros y varios pájaros como turpiales, degollados, palomas grandes mallorquinas, tortolitas blancas y de color cenizo. 6-21

Un caballo dorado, nuevo, sano y muy manso, propio para toda clase de tiro: calle de Cuba n. 120 esquina á la de la Obra pía. 6-21

Un caballo castrado, color dorado, de 7 cuartas, de paso y marcha, sano y sin resabios: calle de Jesus María n. 101 impondrán. 4-23

Un hermoso caballo andaluz, de buena alzada, bonito estampa, noble y bien enseñado: se dará razon en la calle del Obispo n. 114. 4-23

OJO.

La persona de gusto que quiera comprar un precioso loro, todo blanco como el armiño, lengua, pico y patas negras, con unas plumas canarias en la cabeza que figura un moño, acostumbrado á hablar mil palabras en el idioma americano y fácil que aprenda cualquiera otro por ser pichon, puede pasar á la calle de Villegas n. 108 entre las del O Reylli y Bomba. 6-21S

Una pareja de caballos volanteros, grandes, color rosillo oscuro: Jesus del Monte n. 216. 4-25

Un caballo oscuro de 6 años de edad, de siete cuartas dos y medio dedos, de trote; otro dorado de 4 años, 7 cuartas y dos dedos: informarán encima de la muralla entre las calles de Acosta y Jesus María está la subida. 4-25

Una pareja de caballos color oscuro de 7 cuartas de alzada, sanos y sin resabios, en precio regalado por no necesitarla su dueño: impondrán calle de Aguiar n. 95. 4-25

INTERESANTE.

LA PERLA DE LAS SELVAS.

Un tigre cachorro domesticado de preciosa pinta, se vende por ausentarse su dueño: calle de Aguiar n. 11. 10-25

Por ausentarse su dueño se vende ó cambia por un buen loro un magnífico perro de Terranova, castrado, blanco y con manchas negras: en la fonda del Oriente, calle de Compostela n. 57 en donde está de manifiesto se tratará de su ajuste. 4-26

DE CARRUAGES.

En el ínfimo precio de 600$ se vende un elegante y nuevo carruage de cuatro ruedas, con sus correspondientes lanzas para uno ó dos caballos, de mas pormenores impondrán en la Plaza de Armas núm. 4, D. A. Cabarga y cp. 10-19Sbre.

Un magnífico coche de los llamados á la Clarent, fabricado en Paris, por Mr. Vender, bajo el modelo del que mandó construir Mr. Morny, para asistir á la coronacion del Emperador de Rusia. Está visible en el taller de carruages de Mr. Dovechc, en la alameda. Informarán los Sres. Cosio, Ponce y Cp., calle de Cuba n. 119, desde las once de la mañana á las 2 de la tarde. 8-20

Un quitrin forrado de seda blanca, elegante y buena platina, se dará en proporcion por tener que ausentarse su dueño: calle del Prado n. 71. 4-23

UN QUITRIN de poco uso, forrado y adornado con platinas de primera en abril último, y unos arreos de pareja de hovillago negro en buen estado, con botas y librea de poco uso, junto ó separado, en precio cómodo: calle de Neptuno núm. 43. 4-21

Un carruage inglés de muy buena construccion y de elegante figura: en la cochera de Cuvillier, calle de la Amistad, se puede verlo y tratarlo con dicho señor, ó con el Sr. Cónsul inglés, calle de San Pedro núm. 1, de las 11 á las 3 todos los dias. 6-24

DE MUEBLES &.

Botines elásticos de charol acabados de recibir á 22 rs. par y zapatos de idem muy bien trabajados á 12 y 14 rs.: calle de la Amargura n. 23. 4-25

Para realizar una factura, varias centrífugas, molinos de cortar azúcar: calle del Obispo esquina á la de Cuba establecimiento La Esperanza. 15-12

Interesante á las Señoras.

En esta fecha queda abierta una zapatería de señoras titulada "LA FLOR," situada en la calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla frente á la miscelánea, en donde se encontrará un variado y elegante surtido de calzado bien trabajado y perfectamente reviteado á precios equitativos, por mayor y menor. 90-13 ag.

REAL PRIVILEGIO.

Pasta desinfectante aprobada por el gobierno, previo análisis químicos y ensayos prácticos: á real la libra: calle de San Ignacio n. 91, calle de la Muralla esquina de Aguacate y calzada del Monte n. 189. 30-24 S

Sierras y negros aserradores en 3500$. Se venden dos verticales de sobresaliente andar y poco uso, con todo lo necesario y fácil de trasladar, tienen la habitacion del aserrador, peleas y ejes y dos negros muy entendidos, pues con ellos solo no hace falta aserrador: se rebajará el importe de los negros sino convinieren al comprador. Tambien se venden con equidad cierras circulares de aserrar chapa: calle de la Estrella, peletería. 15-21

CINTURONES.

Han llegado los cinturones elásticos con hevillas de acero: los hay negros y de colores: tambien llegaron las facturas de las numerosas novedades que aguardábamos en los primeros dias de octubre. Casa de Mr. Audouard, calle del Obispo n. 52 al lado del almacen de música. 4-26

Unos arreos casi nuevos, con adornos de plata bien trabajados y de buenos materiales, en precio cómodo: calle de la Amistad n. 63. 6-26

A vender barato se ha dicho.

En la calzada de Galeano, frente á la plaza del Vapor, n. 134, se acaba de abrir una sombrerería titulada El Aguila Imperial, en la que se encontrará un completo surtido de sombreros de jipijapa de 3$ hasta 20, de paja de Italia, castores de todos colores y tamaños, id. de felpa negros, de copa alta, de primera y de moda. Cachuchitas para niños de todos tamaños, pamolitas para niñas y demás efectos que al establecimiento corresponden. Tambien se lavan sombreros de todas clases todo con esmero y baratura. 8-26

LA ORIENTAL.

Ropa hecha mas barato que en ninguna parte.

LEAN Y LO VERAN.

Y no se crea que por vender á estos precios sean las piezas inferiores en lienzos ó trabajo, esto se ha de ver y está demás aclararlo; solo diré que los sastres de mas alta fama no llenarán mas cumplidamente los requisitos de la moda y el buen gusto: nada, nada, es mi toma seguir la marcha que designa la época y olvidar la vieja rutina: bueno y barato y el mejor gusto presida en todo: calzada del Monte 4ª cuadra núm. 199.

Levitas y casacas de paño de sedan superior hechas y recibidas de fresco á 3 doblones. Levitas chaqués y paletoes-levitas de alpaca finísima de seda forradas de lo mismo á doblon. Casabas y levitas de merito francés de grano doble forradas de seda á 5$. Id. de casimir, saten, bauxpur y paño de américa trabajadas como el paño á 7$.—Para temporada hay levitas, chupetines y chaquetas de lienzos de hilo lijeros con pintas del mejor gusto á 3$. Levitas de driles de colores y blancas, entiéndase todo bueno á doblon.—Pantalones: hay un surtido grande todos de driles del dia hechos y cortados á la última moda á 3$ iguales, no quiero mejorarlos á los que los grandes sastres venden á 5$. Chalecos de piqué corchados blancos y de colores á 14 rs. Id. de raso negro español y de colores lindos á 26 rs. Camisas y pantalones propios para criados. Para niños hay levitas de paño y alpaca fina.

☞ Lutos enteros de merino francés perfectamente hechos á 12$. Si entre el gran surtido que hay se careciese de alguna medida con un breve plazo se desempeña todo encargo.

CAMISAS Y OTRAS PRENDAS INTERIORES.

Para poder juzgar es preciso ver, á ver pues (los que necesiten camisas) el gran surtido que tiene la Oriental; camisas francesas de cutré fino y legítimo hechura de moda á 28 rs. una y por docena á 40$. Otras cortadas por las francesas, de lienzo bno y legítimo á 2$ y 20 rs. Id. francesas de color, de cutré an cho muy superior á 4$. Id. otras de color imitadas á 20 rs. Camisas blancas hechas en máquina de tanto lucimiento como las mejores á 9 y 10 rs.

Para regalo: camisas bordadas, hay lo mas superior visto hasta el dia y los precios moderados á 7 y 8 y medio pesos una. Mosquiteros de colores á 18 rs.

Calzoncillos: hemos dado al fin de tanto batallar con el corte cómodo que deseábamos, los franceses recibidos hasta ahora no les igualan ni en corte ni en tela, son de bramante floreté legítimo y sus hechuras nada dejan que desear, á 11 rs. y por docena á 16$. Hay de las hechuras comunes, de hilo á 7 y 8 rs uno. 16-10

RELOJERIA.

DON ANTONIO SANCHEZ, dueño de la relojería sita en la calle del Aguila n. 181, contigua á la tienda de ropas la Emilia, acaba de abrir otra en la calle de la Amistad n. 146, esquina á la de la Estrella: en ámbas ofrece á los que le favorecen y al público en general un brillante surtido de relojes, cadenas de seguridad y llaves muy elegantes. Todo lo concerniente á dicho ramo se hallará en dichas casas, haciéndose las ventas con toda equidad, respondiendo á ollas, y á las composiciones por el término de un año. 3ms 2jl.

RELOGERIA

de Mr. Guinand,

ANTERIORMENTE DE SARDA.

Situada en la calle del Obispo núm. 7 frente á la Casa Capitular.

Mr. Guinad, dueño de este acreditado establecimiento, recien llegado de las principales fábricas de Europa ofrece á sus numerosos amigos tanto de esta ciudad como del interior un gran surtido de reloges de las fábricas de Inglaterra, Francia y Suiza y de los últimamente puestos á la Esposicion de París, como igualmente un surtido de cadenas y leontinas de oro, sortijas de brillantes y aderezos para señoras &c. á precios sumamente módicos.

Además del gran surtido de reloges de bolsillo que acaba de recibir de su fábrica, hallarán en su establecimiento los de sala, tocador &c.

Al mismo tiempo Mr. Guinand como uno de los principales fabricantes de reloges, se ofrece para toda composicion de estos, seguro que la persona que lo ocupe quedará muy complacida. 30-31ag

Por tener otros negocios y no poderlo asistir su dueño se vende un establecimiento de bodega bien situado en el barrio de Jesus María dos cuadras de la calzada Real del Monte, ofreciendo muy buenas ventajas la casa para cualquiera que desee trabajar con poco capital: de otros pormenores y su ajuste tratarán en la calle del Aguila n. 2.. de 6 á 9 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 8-20

Losas de Tarifa: se vende una partida de 4,000, á precio equitativo. Tambien se enagenan en lotes que cada una no pase 100. Impondrán plaza de Francisco, los Sres. Romero y Alejanelles. 25jul.

RAPE

DE A. DELPIT LEGITIMO.

Se halla un depósito constante y completo surtido en la acreditada chocolatería de Santo Domingo, calle de San Ignacio n. 101 entre las del Obispo y O-Reilly. 4ms.18jun.

Lonas y lonetas: para realizar una factura se venden á precio equitativo unas cuantas piezas que quedan. Impondrán en la plaza de San Francisco, los Sres. Romero y Alcisnelles 25 jl.

CARBON ANIMAL.

Se vende muy superior y á precio cómodo: en la calle de San Ignacio n. 100. 27

PARIS,

Establecimiento de ropas, sastrería Y ROPA HECHA

Calle de San Rafael esquina á la de la Amistad

BUENO Y BARATO

Casacas y levitas de paño de San Fernando negro y de colores, cortadas á la última moda y bien hechas á 12, 11 y 17$.

Chaqués y levitas de alpaca, de la mas fina y brillosa, forradas en seda labrada y ribeteadas á 4 y 5$.

Idem de idem de balpurt y merino francés á 6, 7 y 8$.

Levitas y chaqués de dril blanco y de colores de la mejor calidad, á 3½ 4½ y 5$.

Idem de holanda y tela real de hilo puro á 2¼, 3 y 3½$.

Gran surtido de pantalones de dril ruso blancos y de colores, con franjas y sin ellas á 2½ 3 y 3½$.

Elegantísimos chalecos de seda negros y de colores á 2½, 3 y 3½$. Esto si merece hacer una visita á Paris.

Idem de piqué blancos y de colores á 14 y 17 rs.

LUTOS de merino francés bien hechos á 11, 12 y 13$

CAMISAS francesas de olan bordadas á 7½ y 8½$ una.

Idem hechas en el país, cortadas con mucho gusto, y de generos inmejorables á 14, 17, 20 y 24 rs.

Calzoncillos cortados á la francesa, de crea, silesia y bramante á 6, 8 y 10 rs.

Al parroquiano que no encuentre pieza que le sirva se le hará en dos dias. 30-13 S

ROPA HECHA.

¡¡Fuego!! ¡¡Fuego!!—¡A donde! á donde! EN LA FLORA.

Papelería y quincalla calzada del Monte frente á Martey Belona n. 87.

Por los últimos buques llegados de Europa recibimos una gran factura de novedades para los elegantes, como son: levitas de vampur de todos colores y negras á 6$. Levitas de casimir negro y de colores muy estraños á 9 y 11$. Idem de paño muy superior á 12$. Levitas de alpaca la mas fina y de seda á 30 rs. Levitas de merino de colores á 22 y 24 rs. Idem de monterey á 26 rs. Chalecos de seda negros y de colores á 18 y 20 rs. Idem de piqué acolchados que en otras partes valen 3$ á 12 y 14 rs. Pantalones de pintas de moda y blancos muy elegantes á 20 rs. Otros á 14 rs. que valen en otras partes 24 rs. Levitas de holanda, tela real de listicas blancas y de colores á 16 rs. Id. de alpaca de mucho lustre á 22 rs. Levitas de dril de pintas de moda y de mucho gusto á 24 rs. Lutos de merino francés á 10$: está de mas advertir el corte y trabajo de todas las piezas pues basta su procedencia para necesitar recomendarlas. Tambien tenemos para la próxima estacion y recibidos de fresco, monte-cristos, talmas, sobretodos legítimos de dos caras hamburguesas, capas de Cádiz, medias capas, tres cuartos y capas para niños á precios sumamente fabulosos. Tambien tenemos constantemente un gran surtido de todo lo potenecciente á efectos de escritorio, perfumería, quincallería y baratillo. 30-23ag

LEVITAS DE ALPACA DE SEDA.

superior trabajadas con mucho esmero, respondiendo que no se ponen rojas, á 5½$: además un gran surtido de ropa hecha de lo mejor: sastrería del Rio, calle de Compostela n. 61 entre Sol y Muralla. 30-26S

Lonas y lonetas belgas de superior calidad se venden en la calle de Mercaderes n. 20. Se realiza una proporcionada partida de pipas y medias pipas vacias: impondrán en la calle de Mercaderes n. 20. 8-26

Un escelente pianino de palo de rosa de seis y media octavas y muy buenas voces, hecho en Valencia con mucho gusto para un encargo y por no necesitarlo su dueño se enagena: calle Cerrada de los Sitios n. 11 primera cuadra. 4-25

Un espejo de gran tamaño con molduras doradas, varias alfombras, rinconeras, sofás, sillas, sillones, tocador, cama grande y un escaparate con espejo, todo de madera de rosa primorosamente tallada; un carruage de 4 ruedas para cuatro personas y arreos para dos caballos: darán razon en la papelería "La Principal" Plaza del Vapor y en la librería de Wilson, calle de Mercaderes. 12-16S

GRAN CAMISERIA

Calle de O-Reilly n. 10

FRENTE A LA PANADERIA EL BRAZO-FUERTE.

En este establecimiento que puede competir en elegancia y baratura con los primeros de su clase, recibe cada dos meses nuevas remesas de París, de los objetos de mas gusto y esquisitos que invente la caprichosa moda. Hay constantemente un inmenso surtido de camisas, calzoncillos, corbatas y otras muchas cosas de gusto y primor: tambien esquisitas telas y delanteros del mejor gusto, y un cortador discípulo del mejor camisero de París, para las personas que quieran mandarse hacer camisas, seguro de que quedarán complacidas. Tambien se reciben órdenes para el interior y del estrangero, en el concepto que se les tratará con la mayor equidad. 90-16St

TASAJO DE CAYO ROMANO Y DULCE DE GUAYABA

de Puerto-Príncipe: se acaba de recibir y se vende en la calle de los Oficios n. 10, casa de los Sres. Sres. Cuetos, Pino y comp. 10-16

LAS CUATRO PERLAS.

Acaba de recibirse por la fragata Bensusan una factura del rico vino de Jerez de este nombre, legítimo de la marca J. J. Iriarte siendo el único y verdadero que se recibe en esta capital de cuya calidad y grato paladar pueden responder todas las personas de gusto que lo consumen.

Ha llegado tambien factura de 100 cajas del tan celebrado y escelente Jerez Pálido Fino, cuyo esquisito paladar y suave aroma agradó tanto en la factura anteriormente realizada.

Aun quedan algunas cajas del delicioso y puro Moscatel. Dichas clases se realizan á precio de factura: Iriarte 12$ caja de 12 botellas, y 10 rs. una. Pálido id. id., Moscatel 11$ caja y 12 rs. botellas: tienda de la Esperanza calle del Obispo esquina á la de Cuba. 30-12S.

ESTRAORDINARIA BARATEZ de árboles frutales y de plantas del país,

En el jardin LA CAROLINA en el Cerro, al costado de la quinta del Conde de Santovenia, se realizan

6,000 árboles frutales en macetas á 1 rl. ft. cada uno, incluso la maceta.

6,000 dichos sin maceta á ½ rl. ft. cada una, todos los 12,000 de 1 vara hasta dos de alto.

8,000 rosales nuevos de clases escogidas á precios muy módicos, y una rica y variada coleccion de plantas de la isla y de ultramar. 30-4St.

Ruedas para carretas y carretones de las mejores y duras maderas de la isla de la acreditada fábrica de Guiguy y de Cuba, acaba de llegar una partida y se detallan á precios muy baratos: calle de los Oficios n. 7 escritorio de Fontanills y Llanusa. 60-23-Jl

AGUA LUSTRAL.

Esto maravilloso afeite compuesto por una "Sociedad Higiénica" en Paris hace desaparecer las erupciones de la boca escorbutos, el mal aliento, la carie, dolores de muelas, corrimientos, blanquea y fortalece la dentadura, da un agradable y perfumado hálito, así como un hermoso color á las encías y lábios, y echándose en el baño comunica al cuerpo un grato aroma. Véndese en el Telescopio calle del Obispo n. 22 á peso el pómo. 30-12set.

INTERESANTE

á los señores hacendados.

Esquifaciones de 1ª	á 8 rs. una.
Idem de 2ª	á 7 id.
Idem de 3ª	á 6 id.

Camisas de bayeton, chaquetones, frazadas, gorros, pañuelos etc., á precios sumamente módicos, en el almacen de esquifaciones: calle del Teniente Rey esquina á la de Aguiar. 45-12 S.

Un alambique que puede andar con vapor y á fuego desnudo, con el cual harán de primer golpe refino y aguardiente de todos grados, se vende á todos los que necesiten estos aparatos: pueden verlos en la calzada de San Lázaro n. 310, cerca de la Beneficencia, y en la calle de San Ignacio n. 102, el Sr. Adolfo Aymes, encargado 90-24 jun.

LA FELICIA.

Fábrica de flores.

Calle de O-Reilly n. 84 entre la del Aguacate y Villegas.

En este establecimiento se encontrará un surtido de peinados como por este estilo no hay en la Habana. Camisitas, manteletas y cuellos de punto con aplicacion de terciopelo de un efecto sorprendente. Se aplican labores de terciopelo de que el efecto es del mas rico bordado á toda clase de seda como conchas muy vistosas teniendo la ventaja de salir el costo de un vestido onza y media menos que los de fuera. Hombreras, lazos y demás solo en La Felicia se encuentran de novedad. Tambien se pican toda clase de vuelo á precios módicos.

ADVERTENCIA.—Este establecimiento es el que estaba en la calle de Aguiar. 30-7 st.

INTERESANTE.

Ricos manteles de alemanisco de hilo adamascado y con franja de color, de 3 y tercia vs. de largo, y dos de ancho, al regalado precio de 3$ uno: calle del Obispo esquina á la de Villegas, en el Correo de Paris. 20 5

PIANOS.

Calle de la Habana, al lado de la Camisería Especial, casa del profesor de música

D. JUAN COMELLAS.

En este depósito acaba de completarse un gran surtido de pianos ingleses y franceses, garantizándose ser legítimos de las afamadas fábricas siguientes y están á rigoroso tono de orquesta, pudiendo subirse aun mas.

DE CALZON DE PRIMER ORDEN Y PIANINOS.

Erard.—Lóndres y París.—Primer premio, ó sea única medalla del Consejo de la gran Esposicion universal de Lóndres, 1851, y en la de París de '55.—Medalla de honor, ó sea superior al primer premio.

Collard & Collard.—Lóndres.—Patente de ó gran Esposicion.—Clavijero de bronce.

Ibach.—Aníes en Londres.—Primeros premios en las Esposiciones alemanas de 1843 y 52.

Boisselot.—Marsella.—Medallas de oro en las Esposiciones de '41 y '49, y en la universal de '55 medalla de plata.

Pleyel.—París.—Fuera de concurso en la Esposicion de '39: medallas de oro en las Esposiciones de 1827, '34, '39 y '41 y en la universal de '55.—Medalla de honor, superior al primer premio.

Pianos de mesa de las mismas fábricas.

NOTA.—Se acaba de recibir otro surtido de pianos construidos espresamente para esta casa, pudiendo darse á precios muy módicos sin embargo de ser tambien garantizados para este clima. Los precios de todos en general son mas baratos que los que tendría que pagar una persona que quisiese encargar un instrumento de cualquiera de las Fábricas mencionadas. Se hallan tambien pianos de medio uso.

Organos para iglesia.—Se reciben pedidos para esos instrumentos. Se acaba de recibir uno que debia haber figurado en la Esposicion de Paris y se esperan dos no tan grandes. 111-6 St

Cobre superior inglés en planchas de forro, costado y fondos de todos números, y clavazon superior de todas dimensiones, en casa de los S. C. Burnham y cp. 21a

¡¡¡ATENCION!!!

La villa de San Antonio.

Calle de la Amargura esquina á la de la Habana.

VER Y CREER.

El actual dueño de este establecimiento de ropa que se abrirá de nuevo al público desde el 25 del corriente, ofrece tanto á sus antiguos como nuevos favorecedores, un estenso surtido de géneros desde lo mas elegante y de gusto hasta lo mas á propósito para trabajadores, advirtiendo que siendo su deseo renovar el surtido de su establecimiento muy amenudo para poder ofrecer siempre cosas nuevas y de gusto, venderá con una baratez asombrosa para conseguir su objeto. Siendo innumerables los artículos que puedo ofrecer al público, omite el anunciarlos, pues las personas que quieran convencerse de la verdad de este anuncio, pueden pasar al dicho establecimiento donde podrán juzgar por ellos mismos y convencerse del cumplimiento de lo que se ofrece. 3 25

Interesante á los hacendados.

Hornas de privilegio para purgar azúcar que por su estraordinaria solidez ofrecen una ventaja inmensa sobre las conocidas hasta ahora, las hay de chapa de hierro pintadas y estañadas: impondrán en la calle de San Ignacio número 16, entre las de Amargura y Teniente-Rey, casa de los señores Aquecbe, hermanos y compañía. 90-28ag

Aceite de palmacristi clarificado,

DE LA ISLA, hay constantemente un depósito en latas de 8 y de 100 libras, á 22$ quintal: en la botica de D. Lino Villamor calle de la Muralla n. 29. En la misma hay tambien aceite de avellanas para el pelo. 30-28bre.

Por ausentarse su dueño para la Península, se vende el acreditado establecimiento situado en la calle del Obispo n. 17, titulado "La Fama Catalana," [sastrería]. 20-9

Chocolate Homeopático.

Muy superior calle del Obispo n. 25 en la fábrica Modelo Cubano" y tambien hay un buen surtido de siropes franceses de varias clases. 30-14-S

Relojería, Prendería y platería

DE OTTO DOES FABRICANTE DE GINEBRA.

Calle del Obispo número 94.

En este establecimiento que se ha trasladado dias pasados de la casa n. 97 al n. 94 en la calle del Obispo, se halla un hermoso surtido de relojes, prendas y platería.

Su dueño al ausentarse para Europa ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general para el desempeño de las órdenes que tengan á bien confiarle.

Aviso á los relojeros y plateros: En este establecimiento se se hallarán simpre grandes surtido de avíos, herramientas, cristales, piedras falsas etc. Se garantizan los efectos que se venden. 60-17-Ag

MAQUINA DE LADRILLOS

CON PRIVILEGIO EN MIL QUINIENTOS PESOS.

Una que costó 6,000$ en este precio porque no hay barro donde se halla plantada. Tiene 6 prensas capaces de fabricar 80,000 ladrillos en 12 horas, es aplicable al vapor y á fuerza animal. En algunos puntos de la Isla hay barro propio para hacer buenos ladrillos: su dueño D. Severo Portas contribuirá al buen écsito del comprador é interesará á la empresa que lo admite con su máquina: calle de la Estrella peletería. Hay piezas sueltas de maquinaria que tambien se venden. 15 21

LOZA DE PORCELANA.

Se quema el resto de la partida, en la calle de la Amargura número 85. 15-19Sbre.

ZAPATOS DE GOMA ELASTICA y otros artículos, como capotes, gorros &c: se venden en la calle de San Ignacio n. 90½, casa de Scharfenberg, Tolmé y Cp. 30-19S

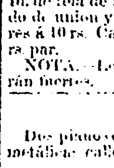

El principal dueño que está en Europa acaba de mandar á este establecimiento lo mas de moda, bonito y caprichoso en cuanto á relojes de los mas celebres fabricantes, cadenas largas, leontinas, prenderías etc. Inútil es decir que estando el mismo interesado en Europa ha mandado lo mas hermoso para esta capital, pudiendo darlo mas barato que nadie, porque él estando en la misma fábrica ha comprado á precios sumamente reducidos.

En la bien conocida relojería de Mermin: calle de Mercaderes n. 6 entre Obispo y Obrapía, ó sean segunda relojería entrando por la Plaza de Armas. 15-17

Aceite puro de avellanas.

En el establecimiento Fruto Habanero, se acaba de recibir una factura de este precioso líquido tan deseado, el que se espende al increible precio de 4 rs. ft. el pomo. Calzada del Monte n. 21. 8-17

CANERIAS DE HIERRO DULCE para gas, agua y vapor.

Los señores hacendados y maquinistas que necesiten de estas cañerías encontrarán un gran surtido desde un octavo hasta tres pulgadas de diámetro, y toda clase de codos, tes y llaves para las mismas cañerías. Calle de Aguiar n. 80, taller de instalacion de cañerías para gas. 60-14 A.

LA HOLANDA.

ESTABLECIMIENTO DE ROPAS

SITUADO EN LA CALLE DEL SOL ESQUINA A LA DE COMPOSTELA.

Las personas aficionadas á comprar bueno y barato, encontrarán en este establecimiento reformado y surtido de nuevo, un gran surtido de los mejores géneros de seda, lanas, algodones, lencería, camisas francesas y del país y toda clase de ropas, desde el fino olan hasta el ordinario tambor, y desde el rico damasco hasta la muselina de á medio, todo á precios mas módicos que en ningun otro establecimiento de su clase como lo verán por los precios siguientes.

Muselinas francesas de colores á 1 real sencillo, 1 real fuerte y 1½ y 2 rs. vara. Percalas finas á 2 varas por 1½ rl. sencillo. Listados de unión á 2 varas por 1½ rl. sencillo. Coletas de hilo blancos y de colores á 1½ rl. sencillo. Bareg de color entero á 2 rs. Id. calados finísimos con obra blanca á 4½ rs. Id. lo mas rico que ha venido en bareg, colores enteros labrados, calados y de cuadros arrasados á 5½ rs. v. Camisones de olan bordados á 8$. Mantas de barato lisas á 20 rs. Id. bordadas riquísimas á 6, 8, 10, 12, 21, 28 y 16$ una. Mantas de raso y gró superiores á 4, 5, 7 y 10$ uno. Ricos vestidos de bareg de tres vuelos, muy elegantes á 8½$. Medias de hilo de Escocia, finísimas á 8$ docena. Idem de seda de patente á 10 rs. par. Flecos de aroma blancos y de colores á 14, 16, 18 y 20 rs. pza. Muselinas adamascadas para mosquiteros á 26 rs. pza. Granadinas de seda riquísimas á 3, 4 y 6 rs. v. Camisas de olan ricamente bordadas á 5½ y 6½$ una. Idem lisas francesas á 3½ y 4$ una. Id. de cutré y guano de oro á 16 y 12 rs. una. Id. de tela de rosa fina y bien trabajada á 20 rs. Id. de lista de unión y de hilo á 1 y 5 rs. una. Forros de estreseparto á 10 rs. Calzoncillos de crea, platilla y silesia á 3, 4 y 5 rs. par.

NOTA.—Los reales no especificados sencillos se entenderán fuertes. 12-17

Pianos de medio uso.

Dos pianos de medio uso, de mesa, con su plancha y barra metálica: calle de la Obrapía núm. 12, Edelmann y Cp. 10-21

Un escaparate, 1 canastillero de caoba, 1 escaparate, 1 bufete de cedro, 12 sillas, 1 sofá de regilla, 1 cómoda escritorio, 1 quinqué colgante, 1 farolo, 1 videl, 1 tocador con piedra, espejo con marco de caoba, lavamanos, bombas y otros muebles: calle de la Lamparilla n. 80 entre Habana y Compostela. 4-23

MAQUINARIA.

Los Sres. Mourgue hermanos, calle de la Amargura n. 91, contratan máquinas de vapor y trapiches de todas fuerzas y sistemas y pailas francesas. Se hacen todos estos trabajos con la perfeccion conocida de la maquinaria francesa é igualan en solidez y fuerza á las de Escocia é Inglaterra, sin ecederla en precio: tambien hay en depósito máquinas de vapor de 2 á 6 caballos, gavetas de hierro dulce, bombas de todas clases y tubos de cobre y de hierro fundido, llaves de vapor, manómetro de Bourdon etc. 60-23S

CASCARILLA DE CARACOL

LEGITIMA DE MERIDA,

la mejor que viene á la Habana y la mas barata al mismo tiempo, pues está en preciosas cajitas de una libra y se venden á 4 rs. fs. Calle de Cuba n. 131 entre O-Reilly y Empedrado. 7-21

Interesante á los señores hacendados.

Resfriaderas ó tanques de hierro dulce para ingenios: se encontrarán de venta en la ferretería de la calle de Mercaderes núm. 12. 30-18 S.

La posada El Tres de Mayo, situada en la calzada Real del Monte pasado el puente de Chavez, casa n. 266, la Real tiene bastante localidad para todo lo que quieran destinarla: en la misma darán razon. 4-24

Un piano inglés (Cottage) de muy bonita figura y madera walnut, en buen estado, y se desprende de él por querer sustituirle con otro grande: calle Real de Buenos-Aires n. 1 en casa del Sr. Cónsul inglés, darán razon ó calle de San Pedro n. 1. 6-21

Un magnífico escaparate de hombre, nuevo y con molduras, teniendo solo de uso seis meses, podrá verse ó informarán de su precio: calle de Cuba n. 86 entre las de Paula y San Isidro. 3 24

Loza de barro y cristalería.

En los almacenes de la calle de Aguiar esquina á la de los Cuarteles, lebrillos desde 1$ docena hasta 2$, además hay un surtido de vasos desde 5 rs. docena hasta 10 rs. para realizar una factura. 4-24

Por no necesitarlos su dueño se venden unos arreos de carruage de un caballo solo, son de muy poco uso, guarnecidos con plata de Melchor, van incluidos en estos las botas, espuelas, librea y capote: tambien se vende un negrito de 15 meses, muy sano y una perra de muy buena casta propia para una finca: calle de la Concordia n. 49. 4-26

ESPECTACULOS PUBLICOS.

Gran Teatro de Tacon.

Se avisa á todos los coristas de ambos sexos que han trabajado en las zarzuelas y óperas y tambien el que se halle con facultades para poder cantar, pueden presentarse en los dias 26, 27, 28 y 29 á las cuatro de la tarde en este local.

Plaza de toros de la Habana.

AL PUBLICO.

Convencida la actual empresa de la imposibilidad que hay en dar corridas dignas de este respetable público, contando solo con el ganado de esta Isla por rebajarse hasta el estremo aunque haya dado muy buena prueba como amenudo acontece, ha resuelto el no dar mas corridas hasta tanto que las dos remesas de los famosos y bravísimos toros mejicanos que se hallan en potrero no estén en disposicion de lidiarse: entonces se le dará al público una garantía con la cual quedará satisfecho y asistirá gustoso á presenciar corridas dignas en un todo de tal nombre. 6-26

SALONES DEL DIORAMA.

Brillante baile de disfraces que tendrá efecto el domingo 28 del actual con los mismos alicientes que de un modo tan firme han consolidado la reputacion siempre progresiva de este afortunado local, á saber: su amplitud y esplendidez, el órden que preside en él sin perjuicio de la franqueza que autoriza la careta, el mérito indisputable de la magnífica orquesta "La Union" que con general aceptacion dirige Feliciano Ramos, las justas simpatías que en el ejercicio de sus atribuciones inspira el jóven bastonero D. Lucio Ibañez y el crédito que felizmente se ha captado el escelente "Restaurant," donde el buen gusto y la profusion se hermanan siempre con la modicidad de los precios y el esquisito esmero en el servicio. Entrada, hora y prohibiciones las de costumbre.

JESUS DEL MONTE.

Dos grandes bailes que tendrán efecto el sabado 27 y domingo 28 del corriente en la calzada Real n. 18, en solemnidad de la celebracion de la patrona de dicho pueblo Ntra. Sra. de las Mercedes. El sábado víspera de la funcion habrá fuegos artificiales. En ambos bailes tocará la tan celebrada orquesta La Union, dirigida por el acreditado Feliciano Ramos, sus irresistibles danzas, y en la que se distinguirá como de costumbre el acreditado, simpático y nunca bien ponderado clarinete Juan de Dios Alfenso. Los empresarios de dichos bailes no han omitido gastos ni sacrificio alguno á fin de que queden con el lucimiento debido. Habrá toda la noche una provista cantina y un cuarto destinado para los sombreros por un módico precio. Los bailes empezarán á las 8 de la noche y concluirán al cañonazo del alba. Entrada de caballeros 1$ y las señoritas gratis.

AVISOS DE MATANZAS.

MAQUINAS

DE PATENTE PARA INGENIOS,

DE LA FABRICA DE LOS SRES. H., ROBINSON Y CP. DE LONDRES.

Se hallan embarcadas en Lóndres con destino á Matanzas, dos MAQUINAS DE PATENTE de la fábrica de los espresados señores, dimension C., cuya esceleucia es igual á las que han introducido y funcionan en esta Isla á satisfaccion de los señores hacendados.

El CILINDRO es de diez y seis pulgadas de diámetro y tres piés de golpe, medida inglesa.

Las MAZAS son de cinco y medio piés de largo y veinte y siete pulgadas de diámetro, tambien medida inglesa.

Los Sres. hacendados que deseen adquirir algunas de estas máquinas pueden dirigirse á los Sres. Drake y Cp. de Matanzas, agentes de dichos Sres. H. O. Robinson y Cp. 30-18S

Imprenta del Diario de la Marina,
CALLE DE SAN IGNACIO Nº 10.

— 140 —

macion imprudente que se le escapó á usted....

—Yo!... Cá!

—Hable usted, Reinold, dijo el caballero: le estamos escuchando y positivamente tengo curiosidad de saber cómo se apoderó de usted ese capricho.

—Embargó mi corazon y en él hincó la serpiente sus dientes.

—¿Acaso tiene usted un corazon al alcance de las mujeres? preguntó el caballero riendo y rizando su pera.

—Perdónemelo Dios, pero creo que sí, respondió el baron, esforzándose por parecer alegre.—He cometido esa imprudencia! En fin ustedes lo quieren: corriente! Voy á referir la historia de la señorita de Kirchen, y del viejo Kirchen.....

—¿Qué diablo de gente es esa? dijo el señor de Sablé.

—El diablo en dos personas, mi querido amigo. Ha referido usted con tanto aplomo su historia que me aventuro á imitarle á usted, esperando desempeñar así mas fácilmente mi tarea de novelista. La señorita de Kirchen lleva pues un nombre de mi invencion, y tambien el viejo Kirchen: en cuanto al baron de Stanz...... ese seré yo......

—¿Y será usted divertido? preguntó el caballero.

—Oh! Sin duda, añadió de Vergy.

—Como el amor, respondió el baron, como el amor, ese dios tan picaruelo que en el Olimpo era el único que sabia hacer reir á Júpiter tonante!

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

— 137 —

—Cuando hablo del mundo, vizconde, hago abstraccion de sus cualidades viriles, de sus virtudes religiosas. No discutimos aquí el mérito de la sociedad moderna sino para hacer resaltar la superioridad del hombre sobre la mujer....

—Es decir que escluye usted á la mujer de su discusion......

—Pregunto: ¿qué argumento podria suministrar la mujer en pro de la moralidad? interrumpió Reinold.

—Yo no escluyo á la mujer, dijo el caballero, y sostengo que cuando se piden á la mujer actos de abnegacion filial ó maternal se la encuentra habitualmente sublime; sostengo que ella despliega mas valor, mas generosidad y mas abnegacion en las crisis de la vida que ecsigen al hombre el uso de esas virtudes; pero persisto en declarar que el amor es un juguete hasta para las mujeres reputadas perfectas, juguete que manejan segun su capricho, semejantes á los niños, que en breve se cansan del objeto mas envidiado para desear otro.

—Por manera que por maravillosa que sea la abnegacion inspirada á las mujeres por el amor no debemos creer en ella, prosiguió el vizconde, sino considerar como fábulas aquellos valientes sacrificios que tan frecuentemente en la historia y diariamente en la vida comun han santificado con una especie de martirio la gloria de la novia ó de la esposa!

—Cierto es, respondió el señor de Sablé, que se ha visto á mujeres en los peores dias de las revoluciones presentar su cabeza al verdugo por

— 136 —

habia presentado nunca allí. De Lóndres, de España, de Italia, de todas las ciudades de Europa algo importantes le han escrito que Susana de Auteuil era allí tan desconocida como el conde de Laufen, como el baron de Steinach.

—Pardiez! dijo Reinold; si la bella dama tomaba los nombres de sus apasionados debia tener á su servicio una letanía completa.

—Así lo pensé el Sr. de Pons y por lo mismo abandonó á esa aventurera por lo que valia y él volvió á su ecsistencia anterior con un temple increible...... Perros, caballos, novias, amigos, nada le faltó para distraerse, por manera que se ha portado magníficamente en el mejor de los mundos, que lo rechazó cuando quiso ser honrado, y que lo ha festejado cuando se ha mostrado perverso.

—¡Es posible, caballero, que abrigue usted semejantes sofismas, semejantes heregías! El mundo es mejor que cualquiera individualidad poco mas ó menos perfecta; apelo á la conciencia de usted, de la cual es eco la voz del mundo. Ha usado usted á menudo en sus narraciones acentos severos para condenar sus propios desórdenes y la sociedad, no lo dude usted, juzga esos desórdenes tan severamente al menos como usted. Para formarse usted una opinion mas clara de las virtudes de esa sociedad trácese usted otra esfera diferente de aquella en que ha vivido usted hasta ahora: colóquese usted por ejemplo en el punto luminoso de la austeridad cristiana y no tardará usted en descubrir los senderos de errores por los cuales ha caminado usted tan obstinadamente......

— 132 —

con tanto delirio que á ejemplo del baron de Steinach la hubiera convertido en ídolo, impuro, es verdad, pero adorado, de mi corazon....

—¡Por manera que aun no sabia usted, interrumpió Reinold, que las mujeres, y sobre todo las mujeres como la señorita de Auteuil, se complacen en no confesar ninguno de sus caprichos, y sí en dejarlos adivinar? La bella Susana del señor de Pons buscaba amantes por docenas y el de Pons le brindaba un marido: esto se llama poner la calidad en presencia de la cantidad.....

—Se equivoca usted: Julian habia asegurado á su amo que reclamando su patrimonio la señorita de Auteuil podria disponer de una fortuna digna de una princesa. De ahí su desden magnífico por el lujo de su cándido apasionado. Admito con usted que el caballero inspirase á Susana una aversion insuperable, aversion causada por la perspectiva del matrimonio, y pregunto si no llenó la medida de la iniquidad fingiendo sentimientos falsos hácia un hombre que se habia mostrado tan celoso, tan tierno, tan cariñoso con ella...... ¿Qué necesidad tenia de mentir declarando que el conde de Laufen y el baron de Steinach le eran desconocidos? ¿A qué venia esa relacion perversa y tan ingeniosamente disfrazada de las bondades, de las lecciones, del oscuro y paternal afecto de ese preceptor, de ese maestro Wolf cuya historia verdadera saben us-

— 129 —

le inspiraria un horror súbito ó instintivo un hombre, aunque fuese el mismo Apolo, que le pidiese su mano..... No, no; quedemos siempre en el estado en que nos hallamos; la idolatro..... ¿Qué mas necesito?

"Sí, prosiguió el tio Andrés: esa felicidad no habia de durar á medida de los deseos del baron. Escusado es decir que desde su fuga de Italia la Fischer no habia dado señal de vida al conde de Laufen, que sin duda se esforzaria, el infeliz! por buscar á su sobrina en las cinco ó seis partes del mundo, pues no sé fijo cuantas hay.—¡Triste balance! Sin embargo no comprendo que la muchacha no se dejase engolosinar por la cuantiosa fortuna del señor de Pons, pues me parece que ella no tenia un cuarto.......

Pero héte aquí que en el momento menos pensado el regimiento de que el señor de Laufen era coronel vino hace seis ú ocho meses de guarnicion á Rastadt y por milagro supo el conde que su sobrina estaba encerrada en la casa Fischer: oyó pues sobre esta una tarde, ó mas bien una noche en que tronaba y llovia horriblemente. La desgraciada señora Fischer temblaba de piés á cabeza como tiemblan bajo las ráfagas del viento nuestros grandes álamos y echó á correr para dar aviso de lo que ocurria al baron de Steinach. Mientras tanto el señor de Laufen, que sin duda queria impedir que su sobrina gritase, la obligó á beber algun brevaje endiablado que la haria dormir, pues se pretende que la bella condesa dormia en la estacion de Oos á pesar de la ruidosa disputa que allí se trabó entre varios postillones..... Finalmente el baron de Steinach salió en persecucion del raptor y al dia siguiente por la mañana los viajeros encontraron en la Cruz de Casa cinco cadáveres, y entre ellos los

— 133 —

todos ahora? ¿Por qué esa declaracion á todas luces falsa para comprobar que la Fischer era cómplice del conde de Laufen en la escena del rapto siendo así que él mismo fué quien dió el narcótico á su sobrina para arrancarla sin obstáculo de una casa donde se entregaba á los escesos? ¿Por qué tanta impureza lasciva en el fondo del corazon? ¿Por qué ese celo religioso, ese recogimiento en un convento, esas cartas, primero serenas y luego en fin frias y contundentes? No; no procuren ustedes buscar modo alguno de disculpar á esa mujer maldita: estoy persuadido de que en perversidad supera......

—¡En hora buena! interrumpió el vizconde: reconoce usted que si esa jóven es un monstruo es porque se corrompió en el vientre de su madre..... Nacida disforme en cuando al corazon esa desgraciada criatura no compromete en nada la responsabilidad de su secso.

—Dispense usted, dijo Reinold: creo que el caballero ha querido decir que como la señorita de Auteuil se ha mostrado mas hábilmente pérfida de lo que lo son en general las hijas de Eva tiene tentaciones de concederle la palma y otorgarle el título raro de *verdadera mujer*.

—Esactamente, prosiguió el señor de Sablé, que habia recobrado toda su calma y la ligereza de su lenguaje. Para ser lógico, mi querido vizconde, es menester concluir racionalmente. He querido esplicar lo que yo entiendo por una verdadera mujer y si mal no recuerdo he dicho que en mi juicio es la mujer mas falsa. La historia